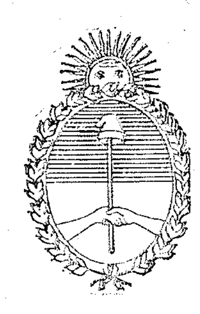
19820721

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 21 de julio de 1982

NUMERO 24.966

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T. E. 392-4221
AVISOS T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION T. E. 982-6697
PERSONAL T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES T. E. 982-3632

REO TINO 1405 "B"

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

$ 3.000.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

E L S

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo IGPJ 3|79. — 1) Elsie Noemí Gallucci de Martínez, 44 años, casada, argentina, ama de casa, L.C. 3.697.973, domiciliada en 25 de Mayo 183, Quilmes, Buenos Aires y Alberto Raúl Martínez, 37 años, casado, argentino, empleado, L.E. número 7.739.653, domiciliado en Chascomús 730, Wilde, Buenos Aires. — 2) Escritura del 12 de julio de 1982, pasada ante el Registro Notarial 1214. — 3) ELS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) San Martín 575 —1º A— Capital Federal. — 5) Objeto; a) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar todos clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; b) Inversora-Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; construcción y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general ya sea en forma de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las Leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley d Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias en todos sus ramos, la instalación de estancias para invernadas y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades; comprar, vender y exportar hacienda, cereales y oleaginosos. — Depósito y consignación de los mismos. La agricultura en todas sus etapas, desde la siembra toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos. — Forestación y reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agrícola-ganadera; d) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 300.000.000 representado por 300.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de v$n. 1 cada una. — 8) A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios; Presidente: Elsie Noemí Gallucci de Martínez; Vicepresidente: Alberto Raúl Martínez; Síndico Suplente: Jorge Luis Romeo Serenelli; Síndico Suplente: Miguel Angel Potente, ambos por un ejercicio. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Apoderada.

$ 880.000 — Nº 15.190

R I B O N A

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 23 de febrero de 1982. — Socios: Roberto Eduardo Grunberg, de 33 años de edad, casado, argentino, Licenciado en Ciencias Químicas, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1624, piso 1º, C.I. 5.495.380; Julio Donato Barbaro, de 40 años de edad, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en Castro Barros 537, L. E. número 4.390.670; Agustín Carmelo Tirelli, de 33 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Ayacucho 136, L.E. 5.412.344, todos vecinos de esta ciudad. — Nombre: RIBONA S.A. — Domicilio: Talcahuano 768, piso 1º, Cap. — Objeto: Explotación por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos los aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. — La compra, venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacio de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y|o locales privados o públicos, la compra, venta, importación, o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, consignaciones, comisiones y representaciones. — Capital: $ 30.000.000 — Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Representación: Presidente: Roberto Eduardo Grunberg. — Síndico Titular: Héctor Eduardo Barrios. — Síndico suplente: Raúl Horacio Morales.

El Presidente.

$ 580.000 — Nº 15.191

AMORTIGUADORES SADAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Hace saber que según asamblea del 27|10|80, protocolizada en Ecr. Nº 241 del 16|12|80 y su complementaria Nº 142 del 15|6|81, se resolvió aumentar el capital social, emitir las acciones respectivas y adecuar el estatuto social a las normas de la Ley 19.550, quedando redactado como sigue: 1) Denominación: AMORTIGUADORES SADAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA. — 2) Domicilio: Av. Juan B. Justo 6229, Capital Federal. — 3) Duración: 99 años. — 4) Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes muebles mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, en especial la comercialización de amortiguadores y sus repuestos comisiones, consignaciones y representaciones. Industriales: Mediante la producción, procesamiento, industrialización, fabricación, transformación de productos y subproductos relacionados con las industrias química plástica, textil, metalúrgica, maderera y de la construcción, en especial la fabricación de amortiguadores y sus repuestos en talleres propios o de terceros. Inmobiliarias: Venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — 5) Capital: $ 480.000.000, representado por 48.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 10 v|n. c|u. — 6) Administración: A cargo de un directorio compuesto de 3 a 9 miembros con mandato por un ejercicio. — 7) Representación: Presidente del directorio. En caso de ausencia o impedimento lo reemplaza el vicepresidente. — 8) Fiscalización: Un Síndico con mandato por un año. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Directorio.

$ 520.000 — Nº 15.177

CAMPOLONGO

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 1º) Carlos Adrián Martínez, de 33 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio: Carlos Pellegrini 385, piso 3º, Capital, con L. E. Nº 8.497.744 y Juan Manuel Garzón Vieyra, de 37 años, casado, argentino, abogado, domicilio: Avda. Corrientes 980, piso 3º, A, Capital, con L.E. Nº 7.972.090. — 2º) 24 de mayo de 1982. — 3º) CAMPOLONGO S. A. — 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación agrícola-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. — 5º) $ 120.000.000. — 6º) 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Carlos Adrián Martínez. — Síndico titular: Juan Manuel Garzón Vieyra. — Síndico suplente: Juan Carlos Dimitroff. — 7º) Carlos Pellegrini 385, piso 3º, Capital Federal.

El Presidente.

$ 460.000 — Nº 15.273

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21|7|82

20 páginas

LAQUINORP

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: En escritura pública de fecha 17|5|82 Nº 142, se transcribe la Asamblea realizada el 2|3|82 que ratifica lo resuelto en el acta de la Asamblea Ordinaria del 28|10|78 y dice: Se resuelve ratificar el aumento de capital de $ 15.886.000 a $ 48.000.000 y la correspondiente emisión de 32.114 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 valor nominal cada una, de un voto por acción, las que se integraron en la siguiente forma: dividendos en acciones aprobados por asamblea del 28|10|78 $ 456.141 y Saldo Ley Nº 19.742 (Capitalizable) por $ 31.657.859. Por Asamblea Extraordinaria del 6|4|81 pasada en escritura pública Nº 165 del 18|5|81 se resolvió el aumento de capital de la sociedad, reformando el artículo 4º de los estatutos que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de $ 250.000.000 representado por 217.886 acc. ord. al portador, clase A, de $ 1.000 de valor nominal con derecho a 5 votos cada una, y 32.114 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

La Apoderada.

$ 400.000 — Nº 15.222

MONITOR DE TENDENCIAS SOCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el estatuto modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Rafael Eduardo Fondevila, argentino, casado, licenciado en Comercio Internacional, nacido el 23|12|34, L.E. Nº 4.132.459, domiciliado en Arcos 1614, piso 21; Ramón Enrique Tadeo Grunauer, argentino, casado, comerciante, nacido el 8|1|34, L.E. número 5.592.296, domiciliado en Bahía Blanca 3765, Capital; Saúl Jorge Lipetz, argentino, casado, contador público, nacido el 2|3|35, L.E. Nº 4.521.370, domiciliado en Avellaneda 2572, Olivos, provincia de Buenos Aires y Marcos Héctor Pessah, argentino, casado, psicólogo, nacido el 27|4|38, L.E. Nº 4.269.085, domiciliado en Guido 1530, 2º piso A. — 2) 15|2|82, 9|3|82 y 22|4|82. — 3) MONITOR DE TENDENCIAS SOCIALES S.A. — 4) Callao 339, 4º piso. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Investigación de mercado y de opinión pública. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Marcos Héctor Pessah; Vicepresidente: Rafael Eduardo Fondevila; Directores: Ramón Enrique Tadeo Grunauer y Saúl Jorge Lipetz; Síndico titular: Julio Emilio Alvarez y Síndico suplente: Oscar Alberto Giorgiutti. — 10) 31|12 de cada año.

La Apoderada.

$ 540.000 — Nº 15.229

VAN-CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras públicas Nros. 242 y 542 de fechas 27|3|80 y 17|12|31 los socios: Héctor Daniel Martínez Cal, argentino, 56 años, casado, geólogo, C.I. número 1.422.132, domiciliado en Perú 590, 15 piso, Capital; Doris Evelina Beatriz Williams de Martínez Cal, argentina, 55 años, casada, geóloga, C.I. número 6.393.869, domiciliada en Perú 590, Capital; Jorge Raúl Márquez, argentino, casado, geólogo, 27 años, D.N.I. número 11.076.096, domiciliado en Plaza Huincul, provincia de Neuquén; Virginia Beatriz Martínez Cal de Márquez, argentina, casada, geóloga, 26 años, C.I. Nº 7.548.906, domiciliada en Plaza Huincul, provincia de Neuquén; Roberto Guillermo Guntero Thiemann, argentino, 23 años, casado, comerciante, C. I. número 7.799.877, domiciliado en Sarmiento 610, 3º piso, Capital y María Marcela Martínez Cal de Thiemann, argentina, casada, 23 años, D.N.I. Nº 12.659.229, decoradora, domiciliada en Sarmiento 640, 3º piso, Capital, resolvieron constituir una sociedad anónima. — Denominación: VAN-CARGO S.A. — Domicilio Legal: Perú 590, piso 15, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: Embalajes, mudanzas y transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de mercaderías y carga en general en el país o en el exterior utilizando al efecto medios propios o de terceros y cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones legales vigentes en la oportunidad, el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones. La importación y exportación por cuenta propia o de terceros de toda clase de mercaderías, bienes, repuestos y maquinarias para uso propio o de terceros y que tengan relación directa con el objeto especificado en el punto a) precedente, especialmente unidades para el transporte de cualquier tipo; b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras necesarias para el cumplimiento del objeto social establecido, quedando excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, arrendar o dar en arrendamiento y en general adquirir o disponer de cualquier bien inmueble que tengan relación con el punto a) precedente; d) Mandatos y Servicios: La prestación por cuenta propia o en representación de terceros de todo tipo de mandatos y servicios relacionados con los actos precedentemente enumerados en esta cláusula. — Capital: El capital se fija en la suma de $ 20.000.000 compuesto por 20.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, cinco votos por acción, de un peso valor nominal cada una, pudiendo emitirse títulos por mas de una acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Administración y Representación: La administración está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, con mandato por tres años. La representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año. — Ejercicio Social: 30|6 de cada año. Presidente: Héctor Daniel Martínez Cal; Vicepresidente: Doris Evelina Beatriz Williams Martínez Cal; Directores titulares: Jorge Raúl Márquez; Virginia Beatriz Martínez Cal de Márquez, Roberto Guillermo Guntero Thiemann y María Marcela Martínez Cal de Thiemann; Síndico titular: Raúl Eugenio Mensi y Síndico suplente: Raúl Héctor Mensi.

La Apoderada.

$ 1.260.000 — Nº 15.223

SEMILLERA GOMEZ

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que la sociedad SEMILLERA GOMEZ SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA comunica que: Por disposición de la Asamblea Extraordinaria Unánime, reunida en primera convocatoria el 31 de diciembre de 1981 con la asistencia de diez accionistas tenedores de 25.000.000 de acciones que representan un capital de $ 25.000.000 y que confieren derecho a 25.200.000 votos, aumentó el capital social de $ 25.000.000 a $ 1.000.000.000 con reforma de estatuto para ese solo efecto. — 2) Emitió 975.000.000 acciones ordinarias al portador, endosables, con derecho a un voto.

El Autorizado.

$ 220.000 — Nº 15.234

ESTANCIA EL REFUGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica: Que por Asamblea del 4|5|1982, transcripta en la escritura del 4|5|1982, los accionistas de "José Antonio Guevara Sociedad Anónima Argentina Agrícola Ganadera", resolvieron modificar dicha denominación por la de "ESTANCIA EL REFUGIO SOCIEDAD ANONIMA", a la vez que se fijó el valor de cada acción en $ 1.000 cada una, en vez de $ 1, modificándose también parcialmente el artículo 8º fijándose el número de Directores entre 1 y 7 titulares pudiendo elegir igual número de suplentes todos por el término de tres ejercicios.

El Presidente.

$ 180.000 — Nº 15.120

PIMACO

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — 1º) Carlos Luis Pierre, de 37 años, casado, argentino, industrial, domicilio: Amenábar 1502, piso 2º, A, Capital, L. E. Nº 4.609.931. — Genaro Antonio Contartese, de 35 años, casado, argentino, comerciante domicilio: Arcos 1514, Capital, C. I. Nº 5.715.463 y Roberto Martirena, de 36 años, casado, argentino ingeniero, domicilio: Avellaneda 3179, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 8.250.324. — 2º) 18 de junio 1982. — 3º) PIMACO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: La industria plástica, fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases, vasijas y juguetes. — Comerciales: La importación y exportación, compra, venta, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta con agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. — 5) $ 120.000.000. — 6º) 30 de junio de cada año. — 7º) Presidente: Carlos Luis Pierre. — Vicepresidente: Genaro Antonio Contartese. — Vocal: Roberto Martirena. — Síndico titular: Doctora Silvia Mirtha Farcu. — Síndico suplente: C. P. Ricardo Oyola. — 8º) Arcos 1514, Capital Federal.

La Apoderada.

$ 480.000 — Nº 15.275

TE GA

SOCIEDAD ANONIMA
TRANSPORTADORA

Hace saber que según Asamblea extraordinaria del 12|5|82, protocolizada en Escr. Nº 240 del 4|6|82, se reformó el estatuto social agregándose un nueva artículo en el que se establece que toda modificación al mismo deberá previamente contar con la aprobación de la Secretaría de Transportes.

El Directorio.

$ 100.000 — Nº 15.178

TABAPUA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de "TABAPUA S.A.", según escritura Nº 423 del 6 de junio de 1982, pasada por ante la Escribanía Sala, Registro Nº 375 de Capital Federal, adoptando sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, R. G. 3|79 de la I.G.P.J. con las siguientes especificaciones: 1) Socios: Nelly María del Carmen Planas de Maymo, argentina, casada, comerciante, nacida el 15 de noviembre de 1928, con Libreta Cívica Nº 0.253.259, domiciliada en calle Lezica 4118, sexto piso de Capital Federal; y doña María Martha Rivolta, argentina, casada, comerciante, nacida el 20 de noviembre de 1959, D.N.I. 14.033.269, domiciliada en la calle Ecuador 1558, tercer piso, departamento "B" de Capital Federal. 2) Domicilio: Ecuador 1558 - tercer piso - departamento "B" - Cap. Fed. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo o especie, explotación de tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios, administración de establecimientos de la misma naturaleza; b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comercialización y consignación de haciendas ovina, vacuna y caballar, cueros, carnes, lanas y frutos y productos de la ganadería y la agricultura. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 4) Capital Social: Pesos Ciento Veinte Millones ($ 120.000.000). 5) Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31|12 de cada año. 6) Administración y Sindicatura: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Nelly María del Carmen Planas de Maymo; Vicepresidente: María Martha Rivolta; Síndico titular: Federico R. Ibáñez; Síndico suplente: Rolando José María Emanuel.

El Contador Público.

$ 660.000 — Nº 15.254

BEGOBLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 4|5|82 y aclaratoria y complementaria del 28|5|82, otorgadas por el Esc. de la Capital Federal, don A. R. Blanco, a los Folios 523 y 770 del Reg. 676 a su cargo, los señores Carlos Alberto Blanco, argentino, de 33 años, casado, licenciado en Administración de Empresas, con L. E. Nº 7.374.992, doña Rosana Silvia Coudannes, argentina, de 31 años, casada, ama de casa, con L.C. número 6.654.340, domiciliados en la calle Italia 3423, de Florida, provincia de Buenos Aires; don Enrique González, argentino naturalizado, de 31 años, casado, contador, con D.N.I. Nº 13.480.662; doña Delia Bilma Meza, argentina, de 30 años, comerc. con D.N.I. número 10.196.650, casada, domiciliados en la Av. Canning 1825, 10º piso A, Cap. Fed., y doña Matilde Elma Bergner, arg. de 30 años, abogada, casada, con D.N.I. número 10.136.085, domiciliada en O'Higgins 4475, 9º piso E, Cap. Fed., constituyeron una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo, cuyos principios enunciados son los siguientes: Denominación: BEGOBLAN S.A. — Domicilio: Nicaragua 4476, 2º piso C, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la comercialización y distribución, mayoristas y minoristas de toda clase de productos alimenticios, bebidas, golosinas, tabaco, cigarros y cigarrillos, artículos de limpieza, de tocador, perfumería, cosmética, bazar, menaje, librería, juguetería, su compra, venta, importación y exportación como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Carlos Alberto Blanco; Vicepresidente: Enrique González; Síndico titular: Dr. Raúl Belloni; Síndico suplente: Dr. Bernardo Daniel Glusman.

El Escribano.

$ 600.000 — Nº 15.280

BOCU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constituida por Escritura Pública Nº 145 de fecha 9 de junio de 1982. Accionistas: Francisco Antonio Cuneo, 58 años, argentino, casado, L.E. 4.7[illegible].350, comerciante, domicilio Malabia 2175, p. 4º, Dpto. "C" y Jorge Saúl Bolo, argentino, soltero, 28 años, L.E. 10.989.525, estudiante, domicilio Arenales 1367, p. 3º. Nombre: BOCU S.A. Domicilio: Malabia 2173, piso 4º "C". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales y las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Capital: $ 200.000.000. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros por un año. La fiscalización estará a cargo de un Síndico titular y suplente por el término de un año. La representación legal estará a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Directorio: Presidente: Francisco Antonio Cuñeo; Vicepresidente: Jorge Saúl Bolo; Síndico titular: Oscar Guillermo Iglesias; Síndico suplente: Vicente Jorge Zirpoli. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 360.000 — Nº 15.230

LLAUMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 16|7|81, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 955 del Reg. 676 a su cargo, la entidad LLAUMET S.A., por Asamblea del 15|8|80 resolvió reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social, cuyo texto es del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 400.000.000 representado por 400.000 acciones de v$n 1.000 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley número 19.550, protocolizado e inscribiéndose en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.

$ 220.000 — Nº 15.278

DURSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 14|1|82, otorgada por el Escribano de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 32 del Reg. 676 a su cargo, la entidad DURSAL S.A., por Asamblea del 23|12|81, resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social cuyo texto es del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 500.000.000 representado por 500.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una, todas ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.

$ 260.000 — Nº 15.279

COVICSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 19|10|81, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Fº 1.324 del Reg. 676 a su cargo, la entidad COVICSA SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea del 25|8|81, resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 185.000.000 representado por 185.000 acciones de $ 1.000, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188, de la Ley Nº 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio.

El Escribano.

$ 240.000 — Nº 15.283

PAPARAZZI

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 30 de diciembre de 1981 y 4 de junio de 1982. — Socios: Don Rodolfo Jorge Cacciola, argentino, soltero, comerciante, de 35 años de edad, titular de la Libreta Cívica número 7.377.818, domiciliado en la calle Oro 3066, piso 12, de esta ciudad; Doña María Isabel Marana, argentina, divorciada, comerciante, de 32 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.823.332, domiciliada en la calle Oro 3066, piso 12, de esta Ciudad, don Carmelo Rosario Cacciola, argentino, casado, comerciante, de 64 años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 389.800, domiciliado en la Avenida Maipú 1955, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; Doña Elsa Hilda Maresca de Cacciola, argentina, casada, comerciante, de 58 años de edad, con Libreta Cívica número 1.248.831, domiciliada en la Avenida Maipú 1955, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Don Raúl Orlando Cacciola, argentino, casado, comerciante, de 29 años de edad, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.704.116. — Denominación: PAPARAZZI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Juan Francisco Seguí 4690, Capital. — Capital: $ 120.000.000. — Objeto: Explotación de bares, confiterías, restaurantes y salones de baile y todo cuanto se relacione con el ramo gastronomico. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Representación y Sindicatura: Presidente: Rodolfo Jorge Cacciola. — Vicepresidente: Raúl Orlando Cacciola. — Director titulares: Carmelo Rosario Cacciola. — Elsa Hilda Maresca de Cacciola. — María Isabel Marena. — Síndico titular: Ricardo Ernesto Dubin — Síndico Suplente: Gerardo Joaquín Klein.

El Presidente.

$ 580.000 — Nº 15.192

ESTAMPERIAS LYON

S. A. I. C.

Capitalización del Revalúo con Modificación del Estatuto. — En la Asamblea Extarordinaria Unánime realizada el día 23 de mayo de 1982, se ha dispuesto: a) Capitalizar el saldo de revalúo por $ 150.000.030 en acciones liberadas. — Dichas acciones liberadas tendrán como valor nominal de un peso que se emitirán con títulos de diez mil acciones cada uno. — Las acciones serán de clase A con derecho a 5 votos por acción. — b) Modifícase el Artículo Cuarto del Estatuto, el cual pasa a redactarse de la siguiente forma: Fíjase el capital suscripto en la suma de 154.150.000 dividido en acciones ordinarias de 5 votos con valor de un peso. — c) Las acciones liberadas se distribuirán en forma proporcional a la tenencia de acciones. — d) Autorizase al doctor Carlos Alberto Mosquera para tramitar la aprobación de la presente acta en la Inspección General de Justicia y la inscripción de la presente reforma en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$ 380.000 — Nº 22.624

Y E R O T I

SOCIEDAD ANONIMA

Yeroti S.A. hace saber por un día. Socios: Venancio Rodríguez, argentino, soltero, de 62 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 3.022.303, domiciliado en Avellaneda 1510, Florida, Prov. Bs. As.; Haydée Teresa Longo, argentina, soltera, de 50 años de edad, comerciante, L.C. número 2.945.484, domiciliada en la Av. Corrientes 5535, piso 14, C.F. — Fecha de Constitución: 15|6|82, al folio 1037, Reg. 585 de C.F. — Estatuto Modelo Resolución I.G.J. 3|79. — Denominación Social: YEROTI S.A., con domicilio Social en Junín 1586, p. 5, C.F., en la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Exterior las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de campos, establecimientos agrícola-ganaderos, compra, venta de frutos, productos y mercaderías, administración de bienes rurales y en general las operaciones relacionadas con la producción agropecuaria. — Comercial: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, permuta, explotación comercial, cesión, transferencia, arriendo, representación, comisión, consignación y distribución de frutos, semovientes y mercaderías del ramo agropecuario. — Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación y|o montaje de repuestos, equipos y maquinarias para el agro y la industria constructora. — Mediante la construcción y remodelación de edificios de todo tipo, inclusive los que determine la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, loteo, subdivisión, urbanización, arrendamientos y o explotación de inmuebles urbanos y|o rurales y subdivisión y|o fraccionamiento. — Importadora y Exportadora Mandataria y de Servicios: Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares o empresas, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y otros, derechos reales, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y otros valores mobiliarios, préstamos a interés y financiaciones, créditos en general o sin ella, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. — Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $ 120.000.000. — Cierre de Ejercicio: 30-6 de cada año. — Directorio: Presidente: Venancio Rodríguez; Director: Haydée Teresa Longo. — Síndicos: Titular: Adolfo Francisco Sottile. — Suplente: Miriam Beatriz Bac.

El Apoderado.

$ 740.000 — Nº 15.201

AZCUENAGA 250

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución de sociedad anónima. — Socios: Arturo García Lago, español, nacido el 30|5|26, casado, con Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.315.781, domiciliado en Magdalena 577, de Avellaneda; José Manuel García Lago, argentino, nació el 9|2|15, casado, Libreta de Enrolamiento 566.269, con igual domicilio que el anterior; Juan José Pedemonte, argentino, nació el 24|6|25 casado, Libreta de Enrolamiento 4.324.924, domiciliado en avenida Presidente Bartolomé Mitre 5269, 3º, dpto. C, de Avellaneda; Liberio Angel Valiño González, español, nació el 7|4|28, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal 4.796.526, domiciliado en Paysandú 1122, de Avellaneda; Manuel Barreiro Precedo, español, nació el 15|11|43, casado, Cédula de Identidad Policía Federal 6.172.419, domiciliado en La Rioja 878, de la Capital Federal: Manuel Campos, español, nació el 30|1|33, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal 4.670.299; y Alvaro Campos, español, nació el 29|12|29, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.642.958, ambos domiciliados en México 4020, Capital Federal. — Constitución del Instrumento: Escrituras del 9|3|81 y15|4|82, ante el escribano de Avellaneda Raúl López. — Denominación Social: AZCUENAGA 250 SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Azcuénaga 250, Capital Federal. — Objeto: a) Comerciales: Mediante la explotación del negocio de parrilla, casa de comidas, confitería y bar instalado en la calle Azcuénaga 250, Capital Federal; la explotación de wiskerías, cafés, bares, confiterías, casas de comidas y pizzerías; la compra, venta de mercaderías y materias primas afines al ramo citado, su importación y exportación. b) Industriales: Mediante la elaboración de toda clase de materias primas destinadas a comidas, emparedados, postres y licores para su venta o uso propio, distribución y comercialización. c) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión conexas a las actividades enumeradas, salvo las citadas por la Ley 21.526 y cualquier otra por la cual se requiera el concurso público. — Capital Social: Trescientos millones de pesos. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Distribución de Cargos: Presidente: Liberio Angel Valiño González; Vicepresidente: Arturo García Lago; Directores: Sigfrido Pumare, Horacio Garrido, José Gil y César Fernandez. — Consejo de Vigilancia: titulares: José Manuel García Lago, Juan José Pedemonte y Gonzalo Pumares, suplentes: Manuel Barreiro Precedo, Alvaro Campos, quienes aceptaron los cargos. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción.

El Presidente.

$ 740.000 — Nº 15.262

LOS ALERCES

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INMOBILIARIA
Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública del 25 marzo 1982, ante Registro 83, Capital Federal, se protocolizó la resolución dispuesta por Asamblea General Extraordinaria del 12 febrero 1982, que dispuso conversión de acciones preferidas en ordinarias, aumento de capital y reforma de Estatutos. — Denominación: "LOS ALERCES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA". — Domicilio: Cangallo 564, 8º piso, Capital. — Objeto: Es realizar por cuenta propia y|o asociada a terceros, en cualquier punto del país y del extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de automotores, maquinarias, y repuestos para maquinarias, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, fraccionamiento y venta de inmuebles urbanos y rurales y la construcción de edificios en los mismos. c) Financieras: Por aporte e inversiones de capitales a y|o con particulares y empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipoteca y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general con garantía prendaria o cualquiera de las autorizadas por la ley y sin garantía. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Duración: 30 de junio 2052. — Capital: $ 7.130.000, representado por 713.000, acciones de $ 10 c|u., pudiendo ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de 9 miembros con mandato por tres años. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia del primero. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y Síndico suplente. — Plazo de duración, tres años. — Fecha del Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

$ 700.000 — Nº 15.263

MANUEL FERREIRA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 210, pasada al Folio 319 del Registro Nº 448 de la Capital Federal el 27 de mayo de 1982, ha quedado constituida: MANUEL FERREIRA E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, de acuerdo al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima que prevé la Resolución General Nº 3|79 de la Inspección General de Justicia. — Socios: Gabriel Esteban Ferreira, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 4.418.834, nacido el 23|4|61, domiciliado en Zelarayán 5611, Capital. — José Alberto Sarrode, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 1.804.804, nacido el 21|10|21, domiciliado en Pola 3945, Capital. — Juana María Altamiranda, argentina, casada, ama de casa, D. N. I. Nº 3.790.236, nacida el 12|7|39, domiciliada en Zelarayán 5611, Capital. — Salvador Angel Benvenuto, italiano, casado, comerciante, C. I. Nº 2.728.976, Policía Federal, nacido el 3|11|23, domiciliado en Pilar 3864, Capital y Carmen Nélida Calo de Sarrode, argentina, casada, ama de casa, L. C. Nº 426.241, nacida el 23|9|23, domiciliada en Pola 3945, Capital. — Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros se dedicará a la comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y|o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotres y rodados, y la prestación integral de gomería y alineación y balanceo de ruedas. — Capital: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. — Domicilio: Avenida del Trabajo 6352, Capital Federal. — Suscripción e Integración Capital: Capital suscripto íntegramente e integrado en un veinticinco por ciento. — Administración: El Directorio se integra por un Presidente: Gabriel Esteban Ferreira y una Vicepresidenta: Juana María Altamiranda. — Síndico titular: Doctor Alfredo Donatti y Síndico suplente: Juan Carlos Toso.

El Escribano.

$ 540.000 — Nº 22.635

CARPINELLI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria del 20|2|1980, pasada a escritura pública Nº 92, de fecha 14|3|1980, se resolvió el aumento de capital y modificación de los artículos Cuarto y Décimoprimero. — El aumento de capital se hace de la suma de $ 200.000 a la suma de $ 12.000.000, por lo que se emiten 1.180.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y un valor nominal de $ 10 cada una. — Artículo Cuarto: El capital social es de $ 12.000.000 representado por 1.200.000 acciones de $ 10 valor nominal cada una. — Art. Decimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de dos años. — La Asamblea también puede elegir a un suplente por el mismo término.

El Autorizado.

$ 240.000 — Nº 22.637

CIRCULO FRIO

SOCIEDAD ANONIMA
DE AHORRO PARA FINES
DETERMINADOS

Por escritura del 5|11|81 y aclaratoria del 1º|2|82 se constituyó CIRCULO FRIO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS: Ariel Luis Parrado, argentino naturalizado, casado, ingeniero civil, 4|10|50, D.N.I. Nº 92.005.027; Eduardo Nélson Parrado, uruguayo, casado, ingeniero civil, 24|1|57, D.N.I. 92.005.023, ambos domiciliados en Bartolomé Cruz 2355, Olivos, Pcia. de Bs. Aires; Elisabet Ana Mariana Chamó de Alterisio, argentina, casada, contadora pública nacional, 27|11|57, con D.N.I. Nº 13.417.772; y Lauro Luis Alterisio Posse, argentino, casado, contador público nacional, D.N.I. 12.454.376, 15|12|56, ambos domiciliados en Tucumán 1687, P.B. A, Capital. — Domicilio: Tucumán 1687, P.B. A, Capital Federal. — Duración 99 años, desde su inscripción. — Objeto: La constitución y administración de grupos cerrados para la adquisición de equipos de aire acondicionado y artículos para el hogar, mediante el sistema de ahorro para fines determinados. — Capital: Pesos 100.000.000 — Directorio: Presidente, Ariel Luis Parrado; Vicepresidente, Eduardo Nélson Parrado; Director titular, Mario César Parrado. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares, Laudo Luis Alterisio Posse, Elisabet Ana Mariana Chamó de Alterisio y Lauro Alterisio; Síndicos suplentes, José María Rubén Cabral Campana, Arístides Roberto Denari y Aldo Oscar Denari. — Cierre del Ejercicio Anual: El 31 de diciembre. — Mandato del Directorio: 3 años.

El Presidente.

$ 340.000 — Nº 15.094

MERCED DE CAPAYAN

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, AGRICOLA
Y GANADERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital y reforma de estatuto: Escrituras Nros. 68 y 150, de fechas 2 de mayo de 1980 y 4 de junio de 1981, respectivamente, donde quedaron protocolizadas las actas de Asamblea General Extraordinarias de fechas 16 de abril de 1980 y 5 de marzo de 1981, donde los accionistas de Merced de Capayán Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola y Ganadera, resolvieron el cambio de la sede social, y aumentar el capital social de la suma de $ 100.000.000 a la suma de $ 200.000.000 y como consecuencia la modificación de los artículos primero y cuarto del estatuto social, que quedan redactados de la siguiente manera: Art. 1º) La sociedad se denomina MERCED DE CAPAYAN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA, tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Art. 4º) El capital social es de $ 200.000.000, puede ser aumentado al quíntuplo. La sede social y domicilio legal se encuentra sita en la calle Paraná 539, 2º piso, oficina 12, Capital Federal.

El Presidente.

$ 320.000 — Nº 22.666

FUENTE ALAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Aumento de capital y reforma de estatuto: Escritura Nº 117, de fecha 19 de abril de 1982, quedó protocolizada el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5, de fecha 29 de diciembre de 1981, donde los accionistas de FUENTE ALAMO SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron aumentar el capital social de la suma de $ 860.000.000 a la suma de $ 1.360.000.000 y la modificación del artículo cuarto del estatuto social, que en adelante queda redactado de la siguiente manera: Art. 4º) El capital social es de $ 1.360.000.000, podrá ser aumentado al quíntuplo de su monto.

El Presidente.

$ 200.000 — Nº 22.668

BELIRDE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución, Se adopta estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. Socios: Raúl Alfredo Yorio, casado, argentino, empresario, nacido el 25|2|46, C.I. 5.664.151 y María Cristina Crubellati de Yorio, casada, argentina, maestra, nacida el 15|5|49, C. I. 5.084.406, ambos domiciliados en O'Higgins 1763, 1er. piso, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 19|5|82. Domicilio: O'Higgins 1763, 1er. piso, "B", Capital. Denominación: "BELIRDE" SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: Actividades inmobiliarias: comprar, demoler, construir, vender y o alquilar en block o en propiedad horizontal, financiar, pedir préstamos a entidades financieras públicas, oficiales o privadas, no realizando operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá asociarse con otras sociedades por acciones. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: Pesos 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n c|u, y con derecho a un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Raúl Alfredo Yorio, Vicepresidente: María Cristina Crubellati de Yorio, Síndico titular: Alberto Manuel Lambertini. Síndico suplente: Luis Blanco, Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 520.000 — Nº 22.609

TRIALL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Se adopta estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. Socios: Horacio Carlos Ramón Fontana, argentino, nacido el 13|7|51, divorciado, D.N.I. 10.126.634, comerciante, domiciliado en Ugarteche 3178, 3er. piso, Dpto. "A", Capital; Miguel Gerardo Mitrione, argentino naturalizado, nacido el 11|8|47, soltero, D.N.I. 14.433.097, abogado, domiciliado en Hidalgo 561, 5º piso, Dpto. "A", Capital y Carlos Augusto Núñez, paraguayo, nacido el 21|7|30, casado, C.I. 2.898.157, comerciante, domiciliado en Rivadavia 4990, 10 piso, Dpto. "D", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 26|4|82. Denominación: TRIALL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Anasagasti 2016, P.B., "A", Capital. Objeto: a) Importación y exportación de maderas; b) Industrialización mediante el corte, aserraje y labrado de toda clase de maderas nacionales y|o extranjeras; c) Comercialización de maderas nacionales y|o extranjeras terciadas, aglomeradas, chapas de madera, placas y todo lo relativo a la industria de la madera: laminados plásticos y revestimientos; d) Explotación forestal; extracción, forestación y|o reforestación de toda clase de especies madereras; e) Compra, venta de maquinarias para la industria de la madera; f) Compra, venta de inmuebles en general, urbanos o rurales con fines de explotación, venta, fraccionamiento o edificación. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Miguel Gerardo Mitrione. Vicepresidente: Carlos Augusto Núñez. Director: Horacio Carlos Ramón Fontana. Síndico titular: Silvia Irene Gasol. Síndico suplente: Oscar Anunciación Sarquis. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 680.000 — Nº 22.601

TAUNOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por estatuto modelo. — 1) Armando Bisioli, 61 años, casado, C.I. 1.830.999, Olazábal 4647, 4º piso A, Capital; Osvaldo Infer, 27 años, soltero, D.N.I. 11.594.782, Corvalán 1132, Capital; Antenor Manuel Loyola Ponce, 71 años, casado, C.I. Nº 1.042.559 French 215, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. Los tres son argentinos y comerciantes. — 2) 30|6|82. — 3) TAUNOVA S.A. — 4) Bartalomé Mitre 1221, 8º piso C, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Por la compra, venta, locación, administración, subdivisión, loteo, urbanización y edificación de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión por el régimen de propiedad horizontal, como así también la realización de todo tipo de obras civiles en los mismos; b) Financiera y de Inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación actualmente vigente o en la futura o sin ellas, así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados de cualquiera de los sistemas creados o a crearse y la colocación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquier regimenes de promoción y|o desgravación. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todo otra que requiera el concurso público; c) Mandatos: Por el desempeño de mandatos, representaciones y consignaciones comerciales de cualquier índole para la realización de actos de comercio por cuenta y orden de terceros. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente, por 1 año. Presidente, Osvaldo Infer; Vicepresidente, Armando Bisioli; Director titular, Antenor Manuel Loyola Ponce; Síndico titular, Dra. Graciela Alicia Gaveglio; Síndico suplente, Dra. Isabel Provenzano.

El Apoderado.

$ 680.000 — Nº 22.654

J U N A L P

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por estatuto modelo. 1) Eduardo Gustavo Rubaja, soltero, argentino, comerciante, 15|11|53, D.N.I. 10.893.104, Av. Cnel. Díaz 2639, 7º piso B, Capital; Francisco Zack, casado, argentino, comerciante, 25|11|22, D.N.I. 1.736.370, Sarmiento 2393, 7º piso A, Capital. 2) 21|7|81. — 3) JUNALP S.A. — 4) Paraná 264, piso 1º 6, Capital Federal. — 5) La compra, venta, importación, exportación y consignación de prendas de vestir, indumentarias deportivas, sus materias primas y accesorios, artículos de camping, náuticos, así como su fabricación con productos y subproductos de algodón, lanas, sedas y todo otro tipo de fibras, hilados y tejidos, incluidos cueros naturales y artificiales. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 50.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente. Presidente, Eduardo Gustavo Rubaja; Vicepresidente, Francisco Zack; Síndico titular, Dr. Isidoro Chulack; Síndico suplente, Dr. Ernesto Aisencher. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 340.000 — Nº 22.653

FERRETERIA LA LUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad FERRETERIA LA LUZ SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea Nº 1 del 27 de febrero de 1982, en virtud de lo establecido en el artículo 16 de los estatutos sociales, ha resuelto modificar la fecha del cierre de ejercicio fijándolo el 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 120.000 — Nº 22.655

L A L E Y

SOCIEDAD ANONIMA EDITORA E IMPRESORA

Comunica que por Asamblea celebrada el día 28 de mayo de 1982, se modificó el artículo 5º del estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 5º) El capital social es de veintiséis mil millones de pesos, representado por veintiséis mil millones de acciones de un peso (1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por disposición de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto. Dicha Asamblea fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago de las mismas.

El Presidente.

$ 130.000 — Nº 15.110

CUATRO PALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 3|9|79 y 20|4|81 se constituyó la sociedad CUATRO PALOS SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Rafael Gerardo Nazar Anchorena, argentino, casado, hacendado, nacido el 24|9|1908, L.E. Nº 210.?22 y Matilde Carolina Tornquist, argentina, casada, comerciante, nacida el 23|10|1915, C.I. Nº 3.150.514, ambos domiciliados en Av. Quintana 116, 3er. piso, Capital Federal. Domicilio Legal: Sarmiento 580, 3er. piso, Capital Federal. Objeto: Comprar, arrendar, administrar y vender establecimientos rurales, explotándolos con agricultura, ganadería, arboricultura en todas sus especies y formas, y comprar, vender, exportar e importar semovientes, cereales, granos, semillas, plantas y sus productos. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos 1.077.070.000. Administración: Directorio de 5 a 7 miembros con mandato por tres años. Representación y Uso de Firma Social: Corresponde al presidente en forma individual y al vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico con mandato por un año. Ejercicio Social: Cierra el 31 de agosto de cada año. Presidente: Rafael Gerardo Nazar Anchorena. Vicepresidente: Matilde Carolina Tornquist. Directores titulares: Rafael Braulio Nazar Anchorena, Mónica Rita Nazar Anchorena de Zemborain, Luz Elena Nazar Anchorena de del Piano, y Cristina Nazar Anchorena de Garat. Síndico titular: Orlando Alfonso Gualtieri. Síndico suplente: Rubén Antonio Fernández.

La Apoderada.

$ 500.000 — Nº 22.583

INDUSTRIA ROSPAK

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Se adopta estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. Socios: Guillermo Edgardo Rosellini, argentino naturalizado, ingeniero, nacido el 2|2|40, casado, D.N.I. 13.807.471, domiciliado en Antonino Ferrari 1074, Capital; Moreno Rosellini, argentino naturalizado, industrial, nacido el 20|5|15, casado, D. N. I. 12.472.786, domiciliado en Virrey Loreto 2120, Capital; Severo Alfredo Damiani, argentino, técnico mecánico, nacido el 18|10|33, casado, L.E. 4.828.540, domiciliado en Manuel Ocampo 3658, Valentín Alsina, Bs. As. y Alberto Quiroga, argentino, mecánico, nacido el 14|5|41, casado, C. I. 4.949.446, domiciliado en Chaco 1441, Valentín Alsina, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 12|5|82. Denominación: INDUSTRIA ROSPAK S.A. Domicilio: Antonino Ferrari 1074, Capital. Objeto: Importación, exportación, fabricación, industrialización, comercialización y representación de equipos industriales, equipos para servicios públicos, elementos o piezas que a su vez formarán parte de los equipos anteriores, equipos compactadores, equipos especiales para líneas de montaje, instalaciones hidráulicas y eléctricas. Construcción de edificios, obras viales, desagües y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, incluso operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal; compra y venta de propiedades, presentación a licitaciones privadas o públicas que requieran trabajos de la naturaleza mencionada. Realizar aportes de capital a sociedades o empresas y|o personas, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones comprendidas dentro del sistema financiero. Asociación con terceras empresas para la realización de determinados trabajos que por su magnitud así lo requieran. Cualquiera de las actividades anteriormente mencionadas pueden requerir proyectos, dirección de obra, servicio de mantenimiento, los que podrán ser efectuados por la empresa. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Moreno Rosellini. Vicepresidente: Guillermo Edgardo Rosellini. Directores: Alberto Quiroga y Severo Alfredo Damiani. Síndico titular: Raúl Esteban Robles. Síndico suplente: Carlos Felipe Barros. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 900.00 0 — Nº 22.600

TRELAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nélida Alicia Alari, argentina, casada, comerciante, de 47 años, L. C. Nº 3..15.319, domiciliada en Suipacha 211 y Roberto Felipe Eberli, argentino, casado, agricultor, de 30 años, C. I. Nº 4.937.615, domiciliado en Boyacá 520, ambos Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 23|6|82. — 3) Razón Social: TRELAC S. A. — 4) Domicilio: Boyacá 520, Capital. — 5) Objeto: Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. — Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas o conjuntos de personas dentro o fuera del país. — Asimismo la recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante la permanencia en el país, construcción, administración y|o explotación de moteles, hoteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandatos y Servicios: De servicios de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.00 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 votos por 2 años. — Síndico: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidenta: Nélida Alicia Alari. — Vicepresidente: Roberto Felipe Eberli. — Síndico titular: Roberto Luis Chiti. — Síndica suplente: Blanca Luisa Galán. — 9) Representación: Presidenta o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 31|5 de cada año.

El Presidente.

$ 82?.000 — Nº 22.617

ARGENBAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Guillermo Claudio Chidichimo, argentino, casado, arquitecto, de 27 años, D. N. I. Nº 11.045.916, domiciliado en Callao 569 y Enrique Germán Sánchez Pubill, argentino, casado, comerciante, de 49 años de edad, C. I. número 3.150.414, domiciliado en Belgrano 3758, ambos Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|7|82. — 3) Razón Social: ARGENBAY S. A. — 4) Domicilio: Belgrano 3756, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamientos y envase de productos químicos, químico industriales y farmacéuticos. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administación de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación y|o exploración de minas, canteras y yacimientos de minerales mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital, $ 120.000.000 en acciones ordinarias al portador de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidente: Guillermo Claudio Chidichimo. — Vicepresidente: Enrique Germán Sánchez Pubill. — Síndica titular: Antonieta Pessino. — Síndica suplente: Julia Mavel Bellusci. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 30|6 de cada año.

El Presidente.

$ 740.000 — Nº 22.616

ACLARACION

LA PONTIGA

S.A.

Comunica que en el Boletín Oficial, del 23|11|1981, se consignó por error la denominación como "La Potinga S. A.", debiendo ser la misma "LA PONTIGA S. A.".

El Autorizado.

$ 60.000 e. 21|7 Nº 15.261 v. 21|7|82

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

OMS COSMETICA ESPECIALIZADA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por escritura Nº 105, de fecha 5|7|82, pasada al Folio 281 del Registro de Contratos Públicos Nº 111 de la Capital Federal, la señora Elena Rossol de Schies, vendió, cedió y transfirió a favor de la señora Gertrudis Rossoi de Smolinski, la cuota de capital socio solidario de $ 500 que tenía en la sociedad OMS COSMETICA ESPECIALIZADA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, lo que fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 24|6|82.

La Socia.

$ 160.000 — Nº 15.188

POLUCA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunícase que por Escritura Nº 645 del 20|4|82 Eº, Roberto H. Walsh, POLUCA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, efectuó subsanación conf. arts. 1.059|65 C. Civil. — Socio Comanditario: Federico Angel Briano.

La Abogada.

$ 80.000 — Nº 15.281

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRIBUIDORA ORIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: Socios: Pedro Ariel Beltrán, uruguayo, casado, nacido el 30 de setiembre de 1955, D.N.I. Nº 92.440.281, comerciante, y Alicia Elida González de Beltrán, uruguaya, casada, comerciante, nacida el 4 de junio de 1956, D.N.I. 92.440.282, ambos domiciliados en Colodrero 3110, 12 C, Capital Federal. — Nombre de la sociedad DISTRIBUIDORA ORIENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y su domicilio será Colodrero 3110, piso 12, oficina C, de Capital Federal. — Objeto: Importación y exportación de productos agropecuarios vegetales y|o animales primarios y sus subproductos industrializados o no, representaciones, mandatos, administración de negocios relacionados con el giro agropecuario, comisiones, compra|venta, distribución y promoción en plaza de comestibles. — Capital: Pesos 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de mil pesos cada una suscriptos por Pedro Ariel Beltrán con 35.000 y Alicia Elida González de Beltrán con 15.000, que integran un 50 % en efectivo. — Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. — Administración: Será ejercida por ambos socios que revisten el carácter de gerentes en forma individual o indistinta. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Utilidades serán repartidas entre los socios en proporción a las cuotas suscriptas por cada uno de ellos. — Las pérdidas serán soportadas en igual proporción, si las hubiera.

Los Socios.

$ 400.000 — Nº 15.102

CI SUISSE COSMETICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución. — 1) Edgardo Manuel Lusbin, argentino, divorciado, 39 años, comerciante, Conde 626, piso 2, A, Capital, C.I. Nº 6.525.271; Rubén Américo Isotti, argentino, casado, 37 años, comerciante, Obligado 2427, piso 5º, 21, Capital, C.I. Nº 5.209.917. — 2) 23-3-1982. — 3) CI SUISSE COSMETICA INTEGRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Conde 626, piso 2º, A, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, o de terceros ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización de productos de perfumería, su importación, exportación y distribución para el abastecimiento de comercios mayoristas y minoristas en general. — La importación y exportación de los productos primarios para la fabricación de perfumes y la cosmética en general. — El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones con relación al ramo que explota. — 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 10.000.000. — 8)9) Ambos socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 320.000 — Nº 22.541

TRES L. Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicado con fecha 11 de marzo de 1982, bajo el recibo Nº 16.913, hace saber que cambia su denominación social por Tres L. Sociedad de Responsabilidad Limitada; en consecuencia la cláusula primera del contrato social quedará redactada de la siguiente manera: La sociedad se denominará TRES L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Virrey Cevallos 411, Piso 5º "J", de la Capital Federal.

El Abogado.

$ 180.000 — Nº 22.579

C.I.A.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 7|11|80, David Fernando Ongini cedió a Mirta Luisa Delia Marengo 5.000 cuotas de capital de v|n. $ 1.000 cada una de las sociedad C.I.A.D. S.R.L. por la suma de $ 5.000.000. Asimismo y por el mismo instrumento se modificó el artículo 2do. del Contrato Social el que quedó así: La duración de la sociedad queda fijada en noventa y nueve años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio.

$ 160.000 — Nº 15.013

LEOMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 5 de marzo de 1982, el señor Luis María Bigatti, transfirió al señor Horacio Néstor Castro, de 36 años de edad, argentino, ingeniero, titular de la L.E. 4.537.100, domiciliado en La Pampa 1449, Dpto. 1, Capital Federal, las cincuenta cuotas de un valor nominal de $ 10.000 cada una, que tenía en la sociedad LEOMAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en la suma de $ 1.500.000.

El Gerente.

$ 160.000 — Nº 15.099

AIDEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 8 de marzo de 1982, don Manuel Castro transfirió a los socios Horacio Néstor Castro y Ricardo Alberto Pullella las mil quinientas cuotas de un valor nominal de pesos 10.000 cada una que poseía en la Sociedad AIDEMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por la suma total de $ 15.000.000, a razón de 750 cuotas de capital a cada uno. — Por el mismo instrumento, don León Pullella transfirió a los socios: Horacio Néstor Castro y Ricardo Alberto Pullella las 1.500 cuotas de un valor nominal de $ 10.000 cada una que poseía en la sociedad Aidemar, Sociedad de Responsabilidad Limitada por la suma total de pesos 15.000.000, a razón de 750 cuotas de capital a cada uno.

El Gerente.

$ 280.000 — Nº 15.097

OPTRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 31 de octubre de 1981, el señor Roberto Jorge Rodríguez, cedió las diez mil cuotas que poseía en la sociedad al señor Ricardo Almanzor Zabala y que por instrumento privado del día 16 de diciembre de 1981, el señor Ricardo Almanzor Zabala cedió las diez mil cuotas que poseía al señor Juan Carlos Luciani.

El Abogado.

$ 160.000 — Nº 15.107

TSUKASA SHOJI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura del 5|6|1982 se efectuaron las siguientes cesiones de cuotas de TSUKASA SHOJI S.R.L., a saber: Yoshinori Hirose cedió a favor de Toshihiko Sato 5.000 cuotas de capital, y a Viviana Hirose de Sato 400 cuotas de capital. — Fumiko Kitaura de Hirose cedió a Viviana Hirose de Sato 3.000 cuotas de capital y Jorge Miguel Psaridis cedió a Viviana Hirose de Sato 1.600 cuotas de capital. — Cada cuota de capital cedida es de $ 1.000. — En consecuencia queda separado de la sociedad Jorge Miguel Psaridis e incorporados Viviana Hirose de Sato y Toshihiko Sato. — Quedan designados Gerentes los cuatro socios actuales Yoshinori Hirose, Fumiko Kitaura de Hirose, Viviana Hirose de Sato y Toshihiko Sato, actuando el primero en forma individual, y los restantes en forma conjunta dos de ellos.

El Socio Gerente.

$ 280.000 — Nº 15.119

YETEMPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Zabala 3055, Capital, Expte. I.G.J. 11.680, constituida el 1º de diciembre de 1980, Nº 4.135, Lº 69, comunica que incrementa su capital a pesos 105.000.000, mediante la capitalización de saldos de los socios Mónica Lía Collazo $ 52.500.000 y David Jiterman $ 52.500.000.

El Apoderado.

$ 120.000 — Nº 15.130

DEBOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14|4|82, José Luis Débole, de 44 años, C.I. 3.918.799 P.F. y Ricardo Aníbal Débole, de 36 años, C.I. 5.280.855 P.F., ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Méndez de Andés 851 C.F., constituyeron la Sociedad "DEBOLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Av. Entre Ríos 374 C.F. Objeto Social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, desarrollar las actividades relacionadas con la compra, venta, distribución, importación y exportación de calzado, carteras, cinturones y artículos de cuero, así como sus materias primas; la explotación de concesiones, licencias, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Todo ello relacionado con la industria del calzado. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social es de pesos 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal c|u. Representación Legal: Gerentes en forma individual e indistinta. Designaciones Gerentes: José Luis Débole y Ricardo Aníbal Débole. Duración de los cargos: Gerentes: 3 años. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año.

El Socio Gerente.

$ 380.000 — Nº 15.139

DIMPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Combate de los Pozos 1378, piso 6º "B", de esta Capital y con negocio establecido en la Avda. Mitre 3834|36, Caseros - Pcia. de Buenos Aires. Socios: Jorge Aníbal Rao, argentino, casado, nacido el 11|10 1940, comerciante, L.E. Nº 4.359.560, domiciliado en Melincué 3472, Capital; Jorge Antonio Pesce, argentino, casado, nacido el 18|10|1946, comerciante, C.I. Nº 5.636.033, domiciliado en la calle Combate de los Pozos 1378 - 6º piso - "B", Capital; María Ester Navarro, soltera, argentina, 27 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.505.566, domiciliada en Av. Mitre 3836 - Caseros, Pcia. de Bs. As.; Roberto Oscar Sameño, argentino, soltero, 23 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.064.272, domiciliado en Martín Rodríguez 1851, Villa Adelina - Pcia. de Bs. As. Objeto: La fabricación y distribución, importación y exportación de accesorios y repuestos para automotores. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos 400.000.000 (cuatrocientos millones). Dirección: todos revestirán el carácter de Gerentes, y el uso de la firma dos en conjunto cualesquiera de ellos. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Fecha del Documento: 3|6|1982.

Buenos Aires, julio 16 de 1982.

La Socia.

$ 360.000 — Nº 15.170

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PIELES SALVAJES ARGENTINA C.I.P.S.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Alberto Langber, argentino, soltero, nacido el 27|11|56, comerciante, D.N.I. Nº 12.639.373, domiciliado en la calle Arenales 1947, 3º "A", Cap. Fed. y Carlos Walter Rojo, argentino, casado, nacido el 14|1|1954, comerciante, domiciliado en la calle Sitio de Montevideo 4586, Lanús, Pcia. Bs. As., D.N.I. Nº 11.219.547. — Denominación Social: "COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PIELES SALVAJES ARGENTINA - C.I.P.S.A. S.R.L.". Duración: 99 años, a partir de su inscripción en Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 20.000.000. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio: Montevideo 789 - piso 12 "A", Cap. Fed. Fecha del Documento: 31|5|1982. Dirección y Administración: Se designa Gerentes a los señores Jorge Alberto Langberg y Carlos Walter Rojo, y el uso de la firma social será indistinta. Objeto: La comercialización, industrialización, importación y exportación de frutos del país y derivados.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982.

El Socio.

$ 260.000 — Nº 15.171

FLORAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 21|8|1981 y 16|11|1981, los únicos integrantes de la firma, Sres. Florencio Abrahan y Carlos Alberto Abrahan, ceden, venden y transfieren a los Sres. Oscar Guillermo Díaz Padilla, chileno, casado, nacido el 22|2|1955, comerciante, D.N.I. Nº 92.365.374, domiciliado en Manzana 18, casa 14 - Barrio Los Alamos - Quilmes - Pcia. de Bs. As.; Ricardo del Tránsito Sepúlveda Díaz, chileno, casado, nacido el 15|8|1947, comerciante, domiciliado en Manzana 6 - casa 1 - Barrio Los Alamos - Quilmes - Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 92.166.500 y Oscar Manuel Sepúlveda Díaz, argentino naturalizado, casado, nacido el [illegible], comerciante, domiciliado en Manzana 18 - casa 14 - Barrio Los Alamos - Quilmes - Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 14.700.773, la totalidad de las cuotas que le pertenecían en la sociedad o sea 60.000 cuotas y en partes iguales, o sea 20.000 cuotas a cada uno, quedando por lo tanto ambos desvinculados de la sociedad, dichas cuotas fueron cedidas a su valor nominal de $ 10 (diez) cada una, quedando por lo tanto el capital social en la misma forma o sea $ 600.000.

Buenos Aires, julio 16, de 1982.

El Socio.

$ 320.000 — Nº 15.172

FONTE EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios; Francisco Abbruzzese, italiano, casado, comerciante, nacido el 10|8|1931, C.I. Nº 4.231.684 P.F., domiciliado en Montevideo 373 - 11 "108", de esta Capital y Deolinda Catalino Guarino, argentina, casada, comerciante, nacida el 9|2|1940, C.I. Nº 4.746.973 P.F., domiciliada en Montevideo 373 - piso 11 "108", de esta Capital. Domicilio: Montevideo 373, piso 11 "108", de esta Capital. Objeto: Dedicarse al ramo de la construcción en general, ya sea por cuenta propia, de terceros o en concurrencia con éstos. Plazo de Duración: 30 años a partir de su inscripción, en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos 15.000.000. Administración: La dirección y administración estará a cargo de Francisco Abbruzzese, el que revestirá el carácter de Gerente y tendrá el uso de la firma. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fecha del Documento: 12 de octubre de 1981.

Buenos Aires, julio 16 de 1982.

El Socio.

$ 260.000 — Nº 15.175

SCAZZOLA, ROCCHINOTTI, CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: por instrumento privado del 25 de noviembre de 1980, el Sr. Bruno Angel Rocchinotti, argentino nacionalizad C. I. número 1.705.763, casado con Dña. Angela María Bernabó, domiciliado en Paraguay 2769, Capital Federal, cede, vende y transfiere ciento cinco cuotas de capital de cinco pesos cada una, que posee en propiedad en la sociedad SCAZZOLA ROCCHINOTTI, CIA. S.R.L., a favor de los siguientes consocios y por los precios que se indican seguidamente: 1) A favor de don Armando Juan Pablo Desirello, argentino, L.E. Nº 918.778, casado con Dña. Isabel Mónaco, la cantidad de sesenta cuotas de cinco pesos cada una por el precio de cincuenta mil. — 2) A favor de Osvaldo José Peluzzoni, argentino, C.I. 3.705.621, casado con Dña. Esther Rodríguez, domiciliado en Cullen 5006, Capital Federal, la cantidad de cuarenta y cinco cuotas de cinco pesos cada una, por el precio de treinta y cinco mil.

El Socio Gerente.

$ 320.000 — Nº 15.200

ALVAREZ HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación: Por contrato privado de fecha 17|12|81 se procedió a la reactivación de la sociedad. Socios: Leonardo Alvarez, 77 años, domiciliado en Rondeau 2675, 1º piso E, Capital, español, comerciante, casado, C.I. Nº 1.508.871; Domingo Alvarez, 74 años, domiciliado en Rondeau 2575, 1º piso F, Capital, español, comerciante, divorciado, C.I. número 1.508.870; Santiago Alvarez, 71 años, domiciliado en Rondeau 2575, planta baja D, Capital, español, comerciante, casado, C.I. Nº 1.694.914; y Nélida Magdalena Alvarez y Fernández de López, 64 años, domiciliada en Belgrano 1223, 4º piso A, Capital, argentina, comerciante, casada, C.I. Nº 1.175.234. — Denominación: ALVAREZ HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Tendrá su domicilio legal en Luca 1763, Capital Federal. — Duración: El término de duración de la sociedad será de 10 años, a contar del 1º|1|81, es decir vencerá el 31|12|1990, prorrogando el plazo de la misma sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 13|9|56, venciendo esta última el 31|2|80. — Objeto: Tendrá por objeto el fraccionamiento de aceites al por mayor. — Capital: El capital social alcanza a la suma de $ 4.000 dividido en 400 cuotas de $ 10 cada una, las que pertenecen en igual porporción es decir, a razón de 100 cuotas a cada uno de los socios. — Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes, ejerciendo la representación legal uno cualesquiera de ellos, cuya firma obliga a la Sociedad. — Ejercicio Social: 31|12 de cada año.

La Apoderada.

$ 560.000 — Nº 15.219

T O P O B R A S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que con fecha 23 de febrero de 1982 se ha constituido la Sociedad de Responsabilidad Limitada TOPOBRAS S.R.L., cuyos componentes son: Jorge Nicolás Mora, argentino, nacido el 6-12-1938, L.E. Nº 4.272.103 domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 1496, 7º Piso, Dpto. "24", Capital Federal, profesión: agrimensor, estado civil: casado y Miguel Angel Ibarra, argentino, nacido el 14-5-1950 D.N.I. Nº 7.615.377, domiciliado en: Solís 220, 5º piso, Dpto. "C", Capital Federal, profesión: topógrafo, estado civil: soltero. — Denominación: La sociedad se denomina Topobras S.R.L. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Dr. Luis Beláustegui 1496, 7º piso. — Duración: 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto: Consultora: Consultoría, asesoramiento y provisión de tecnología, agrimensura, topografía, procedimientos técnicos y organizativos, estudios, proyectos y diseños relativos a la industria de la construcción en general y especialmente lo detallado en el punto precedente: A) Todo asesoramiento o tarea que por su naturaleza requiera la intervención de profesionales con título habilitante, sólo podrá realizarse con la debida participación de los mismos. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, mesuras, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros. — Capital: El capital social se fija en la suma de pesos: veinte millones (20.000.000) dividido en 20.000 cuotas de pesos mil, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. — Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos socios gerentes, en forma conjunta, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ 600.000 — Nº 15.194

ALVAREZ HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por declaratorio de herederos de fecha 1º|12|78, las 50 cuotas de $ 10 valor cada una que la Sra. Marcelina Fernández poseía en la sociedad, pasan en carácter de heredera a su hija Nélida Magdalena Fernández y Alvarez.

La Apoderada.

$ 109.700 — Nº 15.225

LABORATORIOS KARISMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 12 de mayo de 1982, se constituyó LABORATORIOS KARISMA S.R.L. — Socios: Ricardo Juan Luna, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|5|43, C.I. 4.873.111, domiciliado en Miramar 4170, Capital Federal; Jorge Omar Herrero, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|4|43, D.N.I. 7.634.815, domiciliado en Paraguay 5448, Rosario, Pcia. Santa Fe; Alfredo Francisco Lechuga, argentino, casado, comerciante, nacido el 24|5|39, L.E. 5.570.709, domiciliado en Av. Gral. Paz 675, José Ingenieros, Pcia. Bs. Aires; y Elsa Rosa Calvo de Luna, argentina, casada, comerciante, nacida el 15|11|43, C.I. 5.058.992, domiciliada en Miramar 4250, Capital Federal. — Duración: Es de 20 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sede Social: Bazurco 3460, Capital Federal. — Objeto: Elaboración, envasamiento y fraccionamiento de artículos de cosmética, higiene y tocador. Compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, mandato, importación exportación y cualquier otro tipo de comercialización de productos y|o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse de cosmética, higiene y tocador. — Capital Social: $ 65.000.000. — Administración: Estará a cargo de los socios: Jorge Omar Herrero y Elsa Rosa Calvo de Luna, con el cargo de Gerentes, y el uso de la firma social en forma conjunta, será por todo el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

La Apoderada.

$ 420.000 — Nº 15.243

C O M A C O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública Nº 857 de fecha 17|9|81, los señores José Miguel Boracio y Mario Héctor Cifelli, cedieron en favor del señor Alfredo Cilibrizzi, 50.000 cuotas cada una, de $ 10 cada una o sea cien mil cuotas; y en favor del señor Edgardo Oscar Tuzio, 25.000 cuotas cada uno, de $ 10 o sea cincuenta mil cuotas, y se modificó el Artículo 5º de dicha sociedad, quedando redactado en lo sucesivo de la siguiente forma: Artículo Quinto: La Administración, dirección y representación legal de la sociedad, estará a cargo se los señores socios Mario Héctor Cifelli, Miguel Angel Lazzaro, Alfredo Cilibrizzi y Edgardo Oscar Tuzio, con carácter de Socios Gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta para toda clase de actos y operaciones, incluso las que se realicen con Bancos. Queda vedado el uso de la firma social en operaciones extrañas a la sociedad o en fianzas a terceros pudiendo en cambio afectarse a obligaciones en que la sociedad tuviere interés directo o indirecto.

El Escribano.

$ 300.000 — Nº 15.244

RECOARO E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 5 de abril de 1982. Socios: Valentín Alejandro Recoaro, argentino, casado, nacido el 8 de agosto de 1929, con domicilio en la calle Berutti 548, Ramos Mejía, de profesión viajante de comercio, L. E. Nº 4.792.705; y Bruno Alejandro Recoaro, argentino, soltero, nacido el 2 de mayo de 1958, con domicilio en la calle Berutti 548, Ramos Mejía, de profesión comerciante, D. N. I. Nº 12.418.265. Denominación: RECOARO E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Arcos 2707, P.B., Dpto. "A", Capital. Objeto: Representaciones comerciales y distribución de productos alimenticios. Plazo: 5 (cinco) años, a partir de la fecha de la inscripción del Instrumento. Capital: Doce millones quinientos mil pesos que los socios han suscripto e integrado conforme a inventario en muebles y útiles en la proporción de: El señor Valentín Alejandro Recoaro, 65.000 cuotas de $ 100 cada una, y el señor Bruno Alejandro Recoaro, 60.000 cuotas de $ 100 cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre anualmente. Dirección y Administración: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo, indistintamente, de uno cualquiera de los socios, quienes por el contrato son designados Gerentes.

El Gerente.

$ 440.000 — Nº 15.078

A X E C A R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación Contrato Social. Se hace saber por un día que por instrumento privado, de fecha 11 de abril de 1982 la señora Susana Dorotea Militsener ha resuelto vender, ceder y transferir al señor Roberto Eduardo Blau, argentino, de 45 años de edad, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en Monasterio 732, de la ciudad de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, L. E. Nº 4.183.288, la totalidad de las cuotas partes que tiene y le pertenecen en la citada sociedad, es decir cede 500 cuotas de 1.000 pesos cada una. La cesión y transferencia se realiza por el precio total de $ 500.000. Por tal cesión han quedado como únicos miembros de la sociedad los socios Carlos Leopoldo Poperberg y Roberto Eduardo Blau. Asimismo han resuelto ampliar el objeto, modificando la cláusula Tercera, a la comercialización e industrialización de cueros y aumentar el capital, modificando la cláusula Cuarta, en la suma de $ 19.000.000, por lo cual el capital por dicho aumento asciende a la suma de $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas e integradas totalmente por partes iguales.

El Gerente.

$ 400.000 — Nº 15.073

PUERTO ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Socios: Raúl Fernando Arias, de 35 años, divorciado, de profesión ingeniero industrial, L. E. Nº [illegible], con domicilio en Amenábar 2172, piso 3º, Dpto. "D" de Capital Federal; Roberto De Santis, de 43 años de edad, casado, comerciante, L. E. Nº 4.264.636, con domicilio en Prensa Argentina 1900, 9º piso, Dpto. "D", de Banfield Oeste, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha del Instrumento: 27 de mayo de 1982, modificado el 24 de junio de 1982. — 3º) Denominación Social: "PUERTO ARGENTINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Domicilio Social: Pilar 1654, Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a: I) Importación y exportación en general. II) Construcción y refacción de inmuebles en general. III) Compra, venta, permuta, arrendamiento, arrendamiento de buques y aeronaves, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales, colonización, urbanización, formación de barrios, parquización, remodelamiento, subdivisión, parcelamiento, loteo, organización y administración de consorcios de propietarios y|o de "Countries Clubs". IV) Representación en general. V) Asesoramiento integral en los rubros mencionados en I), II), III) y IV). La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y negocios jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. — 6º) Plazo Social: 20 años, a contarse desde el 27 de mayo de 1982. — 7º) Capital: $ 20.000.000. — 8º) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio|s, siendo reelegible|s. — 9º) Uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — 10) Cierre del Ejercicio: El día 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 540.000 — Nº 15.082

SAFORCADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura del 11|5|82, don Eduardo Jaime Cavanag, vende, cede y transfiere a don Eduardo Oscar Ivorra, de 30 años, casado, argentino, ingeniero industrial, domicilio: Paraná 1255, Capital, con D.N.I. Nº 10.155.602, la totalidad de las cuotas que tiene en SAFORCADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o sea 132.000 cuotas por su valor nominal de $ 13.200.000 — Cambio Domicilio: En calle Paraná 1255, Capital Federal. La administración, dirección y representación será ejercida por la otra socia doña María Mercedes Saforcada de Cavanagh.

La Gerente.

$ 200.000 — Nº 15.274

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1|7|82

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

b) Por avisos edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, QUINCE MIL PESOS ($ 15.000.—).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 150.000.—).

3º) **Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:**

a) Publicaciones **"in extenso"** de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por **cada balance** SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 6.500.000). En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. **La publicación se efectuará previo pago del arancel.**

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fración CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($ 55.000).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.—).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

CERAMICA RUTA 26

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura pública Nº 856, de fecha 17|9|81, el señor José Miguel Boracio, cedió a favor de Mario Oscar Boracio, 11.250 cuotas de $ 10 cada una, el señor Mario Héctor Cifelli cedió en favor de Miguel Angel Lazzaro, 11.250 cuotas de $ 10 cada una, y los señores José Miguel Boracio y Mario Héctor Cifelli cedieron a favor de Juvencio Enzo Tiberio Giusti 5.625 cuotas de $ 10 cada uno, o sea 11.250 cuotas, quedando integrada la sociedad, en consecuencia, por los socios José Miguel Boracio y Mario Héctor Cifelli con 58.125 cuotas cada uno, y señor Mario Oscar Boracio, Miguel Angel Lazzaro y Juvencio Enzo Tiberio Giusti con 11.250 cuotas cada uno.

El Escribano.
$ 200.000 — Nº 15.246

O & P

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 7|5|82 y Aclaratoria complementaria del 29|6|82, otorgadas por el Esc. de la Cap. Fed. don A. R. Blanco, a los Folios 568 y 771 del Reg. 676 a su cargo, los Sres. Carlos Gabriel Núñez, argentino, 44 años, comerciante, casado, con L.E. número 4.275.484, dom. en Catamarca 789, 2º P. Cap.; don Emilio Alberto Wencelblat, arg. 54 años, casado, comerc. con L.E. Nº 4.226.846, dom. en Av. Cabildo 1258, 2º P. "B", Cap.; don Jorge Rocher, arg. de 51 años, divorciado, comerc. con L.E. Nº 4.241.949, dom. en Olazabal 5217, 2º P. "7", Cap.; y don Luis Miguel Postigo, arg. de 33 años, casado, comerc. con L.E. Nº 7.671.169, dom. Tronador 2682, 7º P. "C", Cap., constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos principales enunciados son los siguientes: Denominación: O & P SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 10 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Púb. de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros fabricación y distribución, importación y exportación, compra y venta de toda clase de artículos y diseños destinados a promociones y|o propagandas industriales y comerciales; como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — Capital: $ 20.000.000 — La Administración, representación legal y uso de la firma social será en forma individual e indistinta por todos los socios. — El Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Domicilio Social: Viamonte 927, 1º piso "B". Capital Federal.

El Escribano.
$ 540.000 — Nº 15.284

CARLOS RAMOS DE LOS REYES Y HERMANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura número 165 de fecha 28 de junio de 1982, Carlos Alberto Ramos de los Reyes, Héctor José Ramos de los Reyes, Oscar Ramos de los Reyes en calidad de únicos socios de "CARLOS RAMOS DE LOS REYES Y HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", convienen prorrogar el plazo de la sociedad en dos años o sea que su vencimiento opera el 30 de junio de 1984.

El Socio.
$ 140.000 — Nº 22.607

INTERTEC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitucion: Socios: Alfredo Héctor Ihasz, argentino, nacido el 18|6|58, técnico mecánico, soltero, D.N.I. 12.338.281 y Américo Jorge Ihasz, argentino, nacido el 5|7|56, técnico mecánico, soltero, D.N.I. 12.338.305, ambos domiciliados en Isleta 2170, Valentín Alsina, Lanús, Bs. As. Instrumento de Constitución: Documento privado del 21|4|82. Denominación: "INTERTEC S.R.L.". Domicilio: Bmé. Mitre 1131, 3er. piso, "C", Capital. Objeto: Dedicarse a actividades del ramo metalúrgico como ser: fundición, forjado y mecanizado de piezas, productos, maquinarias y|o elementos metálicos en sus distintos tipos y aleaciones. Proyección, fabricación, industrialización y todo tipo de comercialización, incluidas la importación y exportación, de máquinas, equipos, piezas y|o herramientas metálicas y de carpintería metálica y materiales. Dirección y montaje de cualquier clase de obras metalúrgicas, las que serán ejecutadas, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales debidamente matriculados de conformidad con las reglamentaciones en vigencia. Ejercer representaciones, agencias, comisiones y mandatos relacionados con su objeto. Duración: 5 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: Pesos 40.000.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 1.000 v|n. c|u., suscriptas por los socios en partes iguales. Administración y Representación Legal: Los dos socios con el carácter de Gerentes, quienes actuarán individual e indistintamente, por todo el tiempo de duración del contrato. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$ 540.000 — Nº 22.599

DIMARE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Por Contrato Modelo; 1) Marta Guevara, argentina, casada, comerciante, nacida el 1º de mayo de 1950, C.I. 6.609.440, domiciliada en Ingeniero Huergo 554, Villa Insuperable, Provincia de Buenos Aires; Jorge Alberto Alvarez, argentino, casado, comerciante, nacido el 8 de enero de 1949, C. I. 6.280.959, domiciliado en Eugenio Garzón 6765, González Catán, Provincia de Buenos Aires; 2) 1º de febrero de 1982; 3) "DIMARE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Ayacucho 467, piso 1º, oficina 3º, Capital Federal; 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la industrialización y comercialización de artículos de indumentaria; 6) Cincuenta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 10.000.000; 8) Marta Guevara en calidad de Gerente; su mandato es de un ejercicio y dará como garantía la suma de $ 5.000.000; 9) Uso de la firma social la Gerente Marta Guevara; 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia.
$ 340.000 — Nº 22.608

A L U M I T O D O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Juan Carlos Martinez, uruguayo, casado, comerciante, 46 años, C.I. 4.203.760; Olga Do Vale, argentina, casada, comerciante, 45 años, L.C. número 1.775.765, domiciliados en Leopoldo Lugones 160, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 17 de junio de 1982. 3º) ALUMITODO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Oliden 2349|51, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de aluminio; herramientas, máquinas, complementos y accesorios para la elaboración y uso del aluminio. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 50.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes; darán cada uno de ellos como garantía la suma de pesos 500.000; durán en el desempeño de su mandato diez ejercicios. — 9º) Cada uno de los Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Integrante.
$ 280.000 — Nº 22.677

GF BLANCO SISTEMAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Acto Constitutivo: 1º Jorge Hugo Fernández, casado, nacido el 16-3-943, C.I.P.F. número 8.208.482, domiciliado Azul 303, Piso 1º "B", Cap. y Adriana Cristina Welz, soltera, nacida 7-1-1954, D.N.I. 11.179.181, domiciliada Melincué 3072, P. 1º B, Cap., ambos argentinos, comerciantes; 2º 7 de julio de 1982; 3º GF BLANCO SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4º Anchorena 1771, 5º C, Capital; 5º Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; La realización de estudios, proyectos, programación e implementación para la prestación de servicios integrales de computación - consultores y asesores de empresas; 6º 99 años; 7º Diez millones de pesos; 8º y 9º Socio Gerente, Sr. Jorge Hugo Fernández, con uso de la firma social, quien representará a la sociedad; 10. 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 260.000 — Nº 22.656

REPUESTOS AGRICOLAS VIALES INDUSTRIALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

(R.A.V.I.S.R.L.)

Se hace saber por un día. — Cesión. — El señor Assuero Cusulini poseedor de 900 cuotas en la sociedad REPUESTOS AGRICOLAS VIALES INDUSTRIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — R.A.V.I. S.R.L., las cede, vende y transfiere a favor de sus consocios Sergio Heraldo Fuganti, Evelina Fedora Fantini de Fuganti y Silvia Ana Fuganti por la suma total de $ 30.000.000 los ahora únicos socios modifican las cláusulas primera y tercera del contrato social. — 3) Repuestos Agrícolas, Viales, Industriales Sociedad de Responsabilidad Limitada. — R.A.V.I. S.R.L. — 4) Avda. de Mayo 1370, piso 14, of. 367, Capital Federal. — 7) $ 30.000.

El Autorizado.
$ 180.000 — Nº 22.657

B E S E L E

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Sergio Bailin, argentino, casado, comerciante, de 59 años, C.I. 2.731.209, Arenales 244, 1º piso, Capital Federal; Adolfo Jamardo, argentino, casado, comerciante, de 48 años, C.I. 4.238.495, Terranova 73, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Natalio Bernardo Fleischer, argentino, casado, Ingeniero, 58 años, C.I. número 2.197.505, Pampa 1730, piso 19, C, Capital Federal; 2º) 16 junio de 1982; 3º) BESELE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4º) Paraguay 3529, Planta Baja, Dpto. B, de la Capital Federal; 5º) Compra, venta, permuta, administración y explotación de toda clase de inmuebles, inclusive los relacionados con la ley de propiedad horizontal; la construcción, refacción de toda clase de inmuebles, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; 6º) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) $ 20.000.000; 8º) Todos los socios en calidad de Gerentes; 9º) Uso de la firma social cada uno de los socios gerentes en forma individual e indistinta; 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Integrante.
$ 340.000 — Nº 22.659

EL LEON DE SAN MARCOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución Contrato Modelo: 1º) Corina Rosa Veira argentina, soltera, comerciante, de 46 años, L.C. número 0.819.829, domiciliada en Charcas 4716, 8º A, Capital Federal y Lidia Cristina Real, argentina, soltera, comerciante, de 36 años, D.N.I. Nº 5.129.545, domiciliada en Viamonte 2940 Dto. 6, Capital Federal. — 2º) EL LEON DE SAN MARCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 3º) 10 de mayo de 1982. — 4º) Nicaragua 4451, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de cigarrillos, cigarros tabacos, artículos para quioscos y regalos. — 5º) $ 50.000.000. — 6º) Se designan gerentes a Corina Rosa Veira y el uso de la firma social será ejercido en forma individual e indistinta. — 7º) Durará en su mandato 10 ejercicios. — 8º) Dará una garantía de $ 1.000.000. — 9º) 31 de diciembre.

El Socio Integrante.
$ 280.000 — Nº 22.66[illegible]

LAGO-SANTOIANNI-SEREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 17 de junio de 1982, Alberto Andrés Santoianni, que posee en la sociedad LAGO-SANTOIANNI-SEREN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 8.000 cuotas de $ 1.000 cada una, las cede a los restantes socios; con lo que el capital de la sociedad queda de la siguiente manera integrado: Capital $ 20.000.000 Eduardo Osvaldo Seren 8.000 cuotas; Juan Carlos Lago 12.000; quienes deciden que la sociedad gire en lo sucesivo bajo el nombre de Lago y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; ambos socios quedan designados Gerentes.

El Socio Integrante.
$ 160.000 — Nº 22.660

CASACUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo: 1º) José María Mutuberria, argentino, casado en primeras nupcias, comerciante, L.E. Nº 856.251, nacido el 20 de setiembre de 1912 y Armanda María Scocco, argentina, casada en primeras nupcias, comerciante, L.C. Nº 361.616, nacida el 14 de noviembre de 1914, ambos domiciliados en Juan Bautista Alberdi 530, piso 2º, Dto. F, Capital Federal. — 2º) CASACUER S.R.L. — 3º) 30 de marzo de 1982. — 4º) Juan Bautista Alberdi 530, 2º F, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la importación, exportación, producción y comercialización de cueros curtidos, artículos de cuero, pieles finas y sus manufacturas, textiles y afines. — 6º) $ 50.000.000. — 7º) 50 años a partir de la fecha de su registración. — 8º) Se designan gerentes a José María Mutuberria y Armanda María Scocco quienes tendrán el uso de firma social en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. — 9º) Darán una garantía de $ 500.000. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Integrante.
$ 320.000 — Nº 22.661

KARSIL PAPME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. 1º) Salvador Antonio Marinaro, argentino, casado, comerciante, de 57 años, Chiciana 676, Bernal, Prov. de Buenos Aires, C.I. 2.783.513; Gregorio Epstein, argentino, casado, contador público, 53 años, C.I. 3.571.271, Corrientes 1585, piso 8º, dpto. 30, A, Capital Federal; Nélida María Juana Mattea de Marinaro, argentina, casada, comerciante, de 45 años, L.C. 3.044.942, igual domicilio que el primero; Lidia Susana Stescovich de Epstein, igual domicilio que el segundo, argentina, casada, docente, 42 años, C.I. 3.186.224, — 2º) 14 de junio de 1982. — 3º) "KARSIL PAPME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) Avenida Corrientes 1585 piso 8º, 30, A, Capital Federal. — 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución de papeles, cartones, cartulinas, la fabricación de envases de cartón, carrugado, la compra, venta de rezagos de papel, y chatarra metalúrgica. — 6º) 20 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Todos los socios quedan nombrados gerentes. — 9º) Uso de la firma social: En forma conjunta por Salvador Antonio Marinaro o Nélida María Juan Mattea de Marinaro con uno cualquiera de los restantes socios Gregorio Epstein o Lidia Susana Stescovich de Epstein. — 10) 30 de julio de cada año.

El Socio Integrante.
$ 320.000 — Nº 22.662

C.I.M.Y.S.
CENTRO INTEGRAL DE MEDICINA Y SIQUIATRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Odilia Elizabeth Royon, argentina, soltera, nacida el 17 de setiembre de 1938, médica, D.N.I. 4.549.503, Canning 3342, P.B. B, Capital Federal; María Esther Diez de Amasino, argentina, casada, nacida el 16 de junio de 1933, L.C. 2.639.396, administradora, Av. Santa Fe 3435, 4º piso D, Capital Federal; Italo Domingo Enrique Amasino, argentino, casado, nacido el 25 de mayo de 1933, L.E. 4.180.205, Av. Santa Fe 3455, 4º D, Capital Federal. — 2º) 22 de junio de 1982. — 3º) C.I.M.Y.S. S.R.L. (CENTRO INTEGRAL DE MEDICINA Y SIQUIATRIA) — 4º) Emilio Mitre 45, de la Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto la atención médica en consultorios externos y a domicilio, clínica médica y todas las especialidades, métodos de diagnósticos, radiológicos, laboratorio, electrodiagnóstico, radioisótopos, sicodiagnósticos, podrá asimismo realizar trabajos de investigación y docencia, con los elementos necesarios, primeros auxilios y atención de cirugía menor y cuanto directo o indirectamente tenga relación con todo lo precedentemente enunciado. — 6º) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 30.000.000. Administración de la sociedad los tres socios en calidad de Gerentes. Dirección técnica Dra. Odilia Elizabeth Royón, matrícula 26.451. — 9º) Uso de la firma social dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Socio.
$ 340.000 — Nº 22.609

NORFONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 28 de junio de 1982. — Socios: Graciela Beatriz Benedetti de Fontanet, argentina, casada, comerciante, de 28 años, con D.N.I. Nº 11.004.422, domiciliada en Cuzco 1340, Villa Madero, provincia de Bs. As. y Norberto Oscar Fontanet, argentino, casado, comerciante, de 30 años, con D.N.I. Nº 10.089.313, domiciliado en Cuzco 1340, Villa Madero, provincia de Bs. As. — Denominación: NORFONT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación y|o confección con materias propias o de terceros, comercialización, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de ropa para vestir en telas, cueros, fibras sintéticas y sus mezclas y|o combinaciones. — Capital: $ 20.000.000. — Administración: Ambos socios gerentes, en forma indistinta por el término de veinte ejercicios. — Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. — Sede Social: Víctor Hugo 22 2, Capital Federal.

La Socia Gerente.
$ 320.000 — Nº 22.667

H E R W I L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Pasquinelli, argentino, casado, 40 años, ingeniero, C.I. Nº 3.376.328, Boyacá 2127, P.B. B, Capital Federal; Alicia Hermitte, argentina, soltera, 27 años, industrial D.N.I. 11.666.190 México 1815, 5º piso Q, Capital Federal; Flora Wilder, argentina, soltera, 35 años, industrial, D.N.I. 6.662.531, Morón 2749, Capital Federal. — 2) 7 de julio de 1982 — 3) HERWIL S.R.L. — 4) Boyacá 2127 P.B. B, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y dentro o fuera del país, a proyectos, construcciones públicas y/o privadas, obras de arquitectura, de ingeniería civil y/o industrial, viales, sanitarias fundaciones y estructuras resistentes, incluido premoldeados, mensuras, división fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, propiedad horizontal barrios de viviendas urbanas o rurales públicas o privadas importación y exportación de materiales de construcción. — 6) 20 años, contados desde su inscripción. — 7) $ 18.000.000. — 8) y 9) La administración, gerencia, representación e-gal y uso de la firma social a cargo de los socios en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$ 380.000 — Nº 15.063

MULTICUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación de sociedad. — Socios: Abraham Schub, argentino naturalizado, casado, D.N.I. 4.417.689, 70 años, Acoyte 655, 4º piso, depto. 20, Capital Federal; Rosa Kisielnicki de Schub, argentina naturalizada, casada, L.C. 4.651.771, 65 años con igual domicilio; Diana Schub, argentina, divorciada, 43 años, L.C. 3.601.174, J. Salguero 464, 10 A, Capital Federal, como socios originarios de Multicuer Sociedad de Responsabilidad Limitada, sociedad con plazo de 10 años desde el 1º de setiembre de 1971, e inscripta el 18 de febrero de 1972 Nº 201, folio 103, libro 66 y la socia que ingresa Alicia Beatriz Schub, argentina, divorciada, 32 años L.C. 6.276.286, Honorio Pueyrredón 556, piso 10 B, Capital Federal, comerciante, por acto privado de fecha 2 de octubre de 1981 deciden su reactivación. MULTICUER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede en Pavón 3535, Capital Federal. El objeto de la sociedad será la compra, venta, de cueros en general, manufacturados o a manufacturar, pudiendo dedicarse además a su importación y|o exportación, ya sea como elaboradores, representantes o revendedores. Capital. $ 20.000.000. Plazo es de dos años desde el 2 de octubre de 1981. Cierre del ejercicio el 31 de agosto de cada año. Administración los cuatro socios en calidad de Gerentes con uso de la firma social individual e indistinta.

La Socia.
$ 340.000 — Nº 22.611

AZUMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
SOCIEDAD

Elsa Nélida Mercedes Grillo, argentina, casada, ama de casa, nacida el 3|4|1930 L.C. Nº 1.032.079 y Rodolfo Oscar Gallardo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12|3|61, D. N. I. Nº 14.433.784, ambos domiciliados en Juan B. Alberdi 6025 - 9º piso - Dpto. "A", Cap. Fed. Denominación Social: "AZUMAR S.R.L.". Duración: 25 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: El fraccionamiento y comercialización de azúcares. Capital Social: $ 15.000.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Juan B. Alberdi 6025 - 9º piso - Dpto. "A", Cap. Fed. Fecha del Documento: 22|4|1982. Dirección y Administración: Se designó Gerente al socio Rodolfo Oscar Gallardo y a los señores Andrés Osvaldo Gallardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 11|57, D.N.I. Nº 13.653.381, domiciliado en José Martí 2431 - Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Osvaldo Oscar Gallardo, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de marzo de 1932, L.E. Nº 4.075.971, domiciliado en Juan B. Alberdi 6025 - 9º - Dpto. "A", Cap. Fed., y el uso de la firma será indistinta.

Buenos Aires, julio de 1982.

El Gerente.

$ 320.000 — Nº 15.173

RU - AL - FER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por contrato privado del 15|3|82, se constituyó Ru-Al-Fer S.R.L. — Socios: 1) Alfredo Ambrosio Ponce, argentino, casado, comerciante, nacido 23|1|32, L.E. Nº 4.506.430, domicilio: Salcedo 2946, Capital. — 2) Angel Rubén Ponce, argentino, casado, comerciante, nacido 23-8-40, L.E. Nº 4.356.984, domicilio: General Urquiza 1467, Capital. — 3) Fernando Adrián Ponce, argentino, soltero, comerciante, nacido 25|5|59, D.N.I. 13.133.205, domicilio: Salcedo 2946, Capital. — Denominación: RU-AL-FER S.R.L. — Domicilio: General Urquiza 1447, Capital. — Duración: 30 años. — Objeto: Fabricación, compra, venta de calzado de todo tipo por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros; la compra y venta de materia prima afín a la fabricación del calzado, y toda otra actividad afín con el cuero. — Podrá importar y exportar y distribuir calzados de fabricación propia o por la representación que pueda ejercer de otra firma. — Capital Social: Cincuenta millones de pesos, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Administración: Representación y uso de la firma social: socios gerentes, en forma individual e indistinta, excepto para otorgar poderes, dar garantías o avales, vender, hipotecar o disponer de cualquier forma de bienes inmuebles y vender fondos de comercio, en cuyo caso será conjunta, actuando dos de los socios, siendo siempre uno de ellos necesariamente Angel Rubén Ponce. — Ejercicio: 31 de diciembre. — Liquidación: Los gerentes o quienes éstos designen.

La Escribana.

$ 480.000 — Nº 15.210

COSTEC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Mónica Susana Luppi, argentina, divorciada, nacida el 10|10|1947, comerciante, L.C. Nº 5.691.879, domiciliada en Quintana 520 - 7º - Dpto. 21, Cap., 34 años de edad, y Elisabeth Marina Rodríguez Ríos, argentina, casada, nacida el 17|11|1934, 47 años de edad, comerciante, L.C. Nº 2.938.195, domiciliada en Cangallo 2335 - 1er. piso - Dpto. "A", Cap. Fed. Denominación Social: "COSTEC S.R.L.". Duración: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, de artículos de cosmética, de tocador y medicinales. Capital Social: $ 50.000.000. Dirección y Administración: Todos Gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31|12 de cada año. Domicilio Social: Quince de noviembre 2333, Cap. Fed. Fecha del Documento: 10|6|1982.

Buenos Aires, julio de 1982.

La Socia.

$ 260.000 — Nº 15.174

PRODUCTORES DE SEGUROS EL PORVENIR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Moisés Schadjin, argentino naturalizado, casado, productor de seguros, nacido el 12 de marzo de 1923, L.E. 4.140.235, Elisa Frye de Schadjin, argentina, casada, productora de seguros, nacida el 16 de octubre de 1930, L.C. 107.896; Pablo Silvio Schadjin, argentino, soltero, contador público, nacido el 26 de octubre de 1954, D.N.I. 11.330.581, domiciliados en Av. Medrano 569, 2º piso, Capital Federal; Juana Fryc de Ploskinos, argentina, casada, productora de seguros, nacida el 30 de enero de 1936, L.C. 827.820, Av. Corrientes 4284, 6º piso A, Capital Federal; Débora Schadjin de Tavosnanska, rusa, productora de seguros, nacida el 13 de mayo de 1925, C.I. 2.050.385, Biarritz 2071, Capital Federal. — 2º) 28 de junio de 1982. — 3º) PRODUCTORES DE SEGUROS EL PORVENIR S.R.L. — 4º) Av. Medrano 569, 2º piso, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto el asesoramiento e intermediación en la contratación de seguros generales. — 6º) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 10.000.000. — 8º) Elisa Fryc de Schadjin; Pablo Silvio Schadjin; Juana Fryc de Ploskinos; Débora Schadjin de Tavosnanska, en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social cada uno de los socios Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Socia.

$ 360.000 — Nº 22.610

9 DE JULIO 941

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 6 de abril de 1981, 9 DE JULIO 941 S.R.L. resuelve incorporar como socias a La Estancia 941 Sociedad Colectiva, y Patosca Sociedad Colectiva. — Por dicho acto se eleva el capital social de pesos 231.950 a $ 331.640.

El Autorizado.

$ 100.000 — Nº 15.218

ACLARACION

AGENCIA ILA - IMAGEN LATINOAMERICANA

S.R.L.

Se hace saber por un día, que por omisión se consignó como nombre de la firma el de Ila - Imagen Latinoamericana S. R.L., en el edicto publicado en la edición del 6 de julio de 1982, cuando la denominación correcta de la sociedad es AGENCIA ILA - IMAGEN LATINOAMERICANA S.R.L.

El Abogado.

$ 100.000 e. 21|7 Nº 22.629 v. 21|7|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 5, en autos: "García de Díaz, Haydeé Alcira y otras c|Coper, Ernesto Alberto s|Posesión veinteañal", (Expte. número 56.590, Fº 95, año 81), cita y emplaza a don ERNESTO ALBERTO COPER o COOPER y|o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la calle Avelino Díaz 1716, Capital, para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes, para que los represente (Art. 343 del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 360.000 e. 21|7 Nº 15.237 v. 22|7|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 18, comunica que en los autos: "Aballay, Enrique y otro s|Tutela", ha resuelto: Cítese por 5 días a SUSANA ROSA SMILES, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de reputarla ausente, a los fines de considerar el pedido de tutela. — Publíquese por dos días. — Eduardo J. Cárdenas, Juez.

Buenos Aires, 28 de julio de 1982. — Ernesto D. Julián, secretario.

$ 210.000 e. 21|7 Nº 22.676 v. 22|7|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría número 19, cita y emplaza por el término de quince días, para que comparezca a estar a derecho, a IGNACIO GERLIC, en los autos: "Berenfus, Samuel y otra c|Lifschitz, Enrique y otro s|Cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Martín J. Durand, secretario.

$ 210.000 e. 21|7 Nº 15.176 v. 22|7|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría número 34, Capital Federal, llama a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 15 días hábiles, a MATEO PONS, a fin de que tome la intervención que le corresponde en autos: "Mangiaterra, Umberto Antonio c|Pons, Mateo s|Prescripción adquisitiva de inmueble", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Tristán Bravo, secretario.

$ 270.000 e. 21|7 Nº 15.101 v. 22|7|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 44, cita y emplaza a ESTEBAN SZAWARSKI, a estar a derecho en los autos "Szawarski, Esteban s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en él. — Publíquese una vez por mes durante seis meses, conforme lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14.394.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1981. — Carmen Ubiedo, secretaria.

$ 70.000 e. 21|7 Nº 19.915 v. 21|7|82

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRISTOBAL ANIELLO GUARINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 100.000 e. 21|7 Nº 21.910 v. 23|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 6 al 8|7|82.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5, Capital Federal; hace saber por dos días que en el expediente caratulado "ARBENA S.A. s|quiebra", los Señores Aaron y León Sragowicz, han solicitado su rehabilitación.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 180.000 e. 21|7 Nº 15.085 v. 27|7|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a COIVEN S.R.L. en autos: "Coiven S.R.L. s|pedido de quiebra por Cerámica Campana S.A., según lo dispuesto por el art. 91 Ley 19.551", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez Nacional en lo Comercial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 105.000 e. 21|7 Nº 22.640 v. 21|7|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por el término de 5 días a BLAT INVESTIGACION MAS DESARROLLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Blat Investigación más Desarrollo S.R.L. y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos 24.787.191" (Expte. 34.511), a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.113 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 8, hace saber en autos: "PALEO, ENRIQUETA A. R. P. s|Canc. doc.", que se ha decretado la cancelación del certificado plazo fijo nominativo transferible Nº 6.748 emitido por Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, valor 6105 dólares estadounidenses a vencer el 5 de julio de 1982, pagadero en San Martín 137, Capital Federal; autorizándose el pago después de 60 días de la última publicación si no hubiese oposición de interesados. — Publíquese por 15 días

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 22.679 v. 10|8|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 4 por la Secretaría Nº 7 hace saber que por despacho del 8 de julio de 1982 se ha levantado el estado de quiebra de la firma SPORT ELEGANTE S. A. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

e. 21|7 Nº 3.286 v. 22|7|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a los Sres. ANGEL MARTINEZ e ISABEL BORDO, para que comparezcan personalmente en el plazo de cinco días, en autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Tornasol S.R.L. y otros s|Ejec.", a estar a derecho y a reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas conforme el art. 526 del Código Procesal y designárseles Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de junio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 135.000 e. 21|7 Nº 15.114 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría número 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril hace saber en autos MACTRA S.R.L. que se ha decretado su quiebra con fecha 2 de julio de 1982. — El síndico designado es el contador Jorge María Steverlynck, con domicilio constituido en Roque Sáens Peña 710, piso 2º, oficina D. — Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1982, ante el síndico. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 24 de diciembre de 1982, a las 9.30. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 21|7 Nº 3.237 v. 27|7|82

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados: ALEXFA S.R.L. s| quiebra", Síndico Contador: De Santo Armando A., con domicilio en la calle Uruguay 495, 4º, "A". — Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 1982, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 10 de noviembre de 1982, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en ésta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 93 y 94 inc. 4 y 7 de la ley 19.551).

Buenos Aires, julio 13 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 21|7 Nº 3.288 v. 27|7|82

Nº 11

El Juzgado Nacional a lo Comercial nº 11, Secretaría nº 21 en autos, "TORO LIDIA LEONTINA s|Extravío". Ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0459819 por un monto total de veintiún millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos quince pesos ($ 21.649.315) otorgado por el Banco Chase Bank S. A. (Agencia Gaona) a favor de Lidia Leontina Toro, con vencimiento el día 12 de febrero de 1982. Autorízase el pago del mismo para una vez transcurridos 60 días de la última publicación siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 2.925.000 e. 21|7 Nº 15.009 v. 10|8|82

Nº 21

Se cita al señor JOSE MARIA MAGGIORE en los autos: "The Royal Bank of Canadá c|Maggiore José María s|Ejecutivo" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría 41, del suscripto, a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos, bajo aperci-

bimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Javier L. Fernández Moores, secretario.

$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.18[illegible] v. 22|7|82

Se cita al señor ALFREDO MUÑOZ en los autos: "The Royal Bank of Canadá c|Muñoz Alfredo Luis s|Ejecutivo", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría 41, del suscripto, a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Javier Fernández Moores, secretario.

$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.190 v. 22|7|82

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en el 8vto. piso del Palacio de Justicia hace saber por cinco días que con fecha 12 de julio de 1982 se decretó la apertura del concurso preventivo de DINTEL SOCIEDAD ANONIMA, domiciliado en Bartolomé Mitre 2480, piso 8º de la Capital Federal y sucursal en Chos Malal Prov. de Neuquén. — Asimismo que se ha fijado el plazo hasta el día 22 de setiembre de 1982 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de los créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 19 de octubre de 1982, y el informe general del art. 40 de la misma ley el 9 de noviembre de 1982. — Fíjase la audiencia del 29 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo que se presentare, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado o donde allí se indique, con los acreedores que concurran. — Síndico designado: Moisés Serber, con domicilio en la calle Cerrito 520, piso 7 B.

Buenos Aires, julio 15 de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 1.275.000 e. 21|7 Nº 15.206 v. 27|7|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Liliana B. Lembo, en forma interina, comunica por (1) un día que por sentencia recaída en autos: "Clark, Gerald s|acción declarativa", se ha resuelto con fecha 28 de diciembre de 1981: decretándose en consecuencia la pérdida de la nacionalidad argentina de ANDREW OWEN REINIER CLARK. Lo que así se resuelve. Notifíquese. Edmundo J. Carbone, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Liliana B. Lembo, secretaria.

$ 135.000.— e. 21|7 Nº 15.127 v. 21|7|82

Nº 10

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a ALICIA MATOSO. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 3 de junio de 1982. — Abel Pedro García, secretario.

e. 21|7 Nº 3.291 v. 21|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a NYJAMA KLOTZMAN. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 31 de mayo de 1982. — Abel Pedro García, secretario.

e. 21|7 Nº 3.292 v. 21|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a SOON - HEE HONG. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 7 de junio de 1982. — Abel Pedro García, secretario.

e. 21|7 Nº 3.293 v. 21|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a AZATUNI AFIONIAN. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Abel Pedro García, secretario.

e. 21|7 Nº 3.294 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Empieza: 21|7 - Termina: 23|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario R. Basavilbaso	14|7|82	FERNANDO ORTIZ PINOZA	22.557
1	1	Hilario R. Basavilbaso	8|7|82	MARIA LUISA CARCEGLIA DE BOSCH	22.576
1	2	Patricia G. de Gatzke	7|7|82	ELVIRA CELINA REBECHI DE CUCCARESE	15.055
1	2	Patricia G. de Gatzke	13|7|82	PEDRO LUIS TERRAGNI	22.574
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|7|82	ANNA MODINGER DE MERKLER	22.549
2	3	Gustavo E. Toledo	16|6|82	CARLOS ALBERTO RAMIREZ y MARIA ELISA ARAGON DE RAMIREZ	22.547
2	3	Gustavo E. Toledo	6|6|82	MOISES FRAIMAN	22.551
2	3	Gustavo E. Toledo	14|7|82	MARIA FELICIDAD FERNANDEZ DE BARRIO	14.986
2	3	Gustavo E. Toledo	1º|7|82	DOMINGO ANTONIO PIRONTI	22.583
2	4	Horacio R. Granero	7|7|82	DOLORES ISABEL BRAVO DE TRELEANI	15.053
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3|6|82	BASILIO ERNESTO TABANEZ	14.893
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12|7|82	JOSE ALONSO	14.978
5	9	Martín Amorortu	8|7|82	VALENTIN MADRICARDO	22.552
5	9	Martín Amorortu	13|7|82	ALFONSO PERSICO	14.937
5	10	Alicia B. Alvarez	21|5|82	CATALINA BUKS VDA. DE KREMENCHUSKY	15.014
5	10	Alicia B. Alvarez	25|6|82	ANTONIO GOMEZ y FLORINDA LOZANO VDA. DE GOMEZ	14.966
5	10	Alicia B. Alvarez	12|7|82	ANGEL ANTONIO LIBONATI	22.566
6	11	Hugo Carrillo	15|7|82	RAUL ALBERTO BRAVO	22.565
6	11	Hugo Carrillo	18|6|82	LORENZO ENRIQUE	14.858
6	11	Hugo Carrillo	8|7|82	SANTIAGO GARCIA	14.974
6	12	Luis A. Dupou	13|5|82	JUAN CAMPOLLO	14.976
7	13	Rolando H. Falke	8|7|82	JOSE MANUEL MARTINEZ	22.542
7	13	Rolando H. Falke	13|7|82	HECTOR ADELMO ARCUCCI	22.559
7	13	Rolando H. Falke	20|5|82	MARIA DOMINGA ROMANO DE POLICARI	15.034
7	14	María O. B. de M. Ocampo	29|6|82	DONATO BENITEZ	22.570
7	14	María O. B. de M. Ocampo	15|7|82	SALVADOR SALERNO	15.004
8	16	Adriana C. de Frezza	12|7|82	ROSA BASCH DE KULICH	22.556
8	16	Adriana C. de Frezza	12|7|82	SLAUCO JOSE BRISCEK y ROSALIA KERPAN DE BRISCEK	22.55[illegible]
10	19	Martín J. Durand	15|12|81	ANGELA DE LUCA DE CANO	15.035
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	1º|7|82	JULIO ANTONIO RAMIREZ	22.571
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	13|7|82	ISRAEL SIGANOFF	14.973
11	22	A. M. C. de D. y Vedia	6|7|82	TOMAS RODRIGUEZ	22.560
12	23	Irene M. Alcorta	14|7|82	HECTOR JUAN CIMINO	22.568
12	23	Irene M. Alcorta	23|6|82	CAYETANO SARRA FIORE o GAYETANO SARRA FIORE	14.935
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|7|82	ANDRES SIUSIURA	22.567
14	27	José L. Caruso	6|7|82	HAIDEE LUISA SAVAZZINI DE MOMBELLI	22.572
16	32	Marta N. C. de Negri	6|7|82	TOMAS INSAUSTI	22.573
16	32	Marta N. C. de Negri	5|7|82	FRANCISCO NOVELLO	22.569
17	34	Tristán Bravo	13|7|82	CATALINA RUSSO DE CASONU	14.831
18	35	Iris A. P. de Fusoni	1º|7|82	MARIA LESCHICHE o MARIA GLEZIK o MARIA FRANCISCA GLESCIC DE BADALIC	14.842
19	38	Martha B. G. Alsina	15|7|82	LUIS LOPEZ	22.580
20	39	Luis J. Carballido	14|7|82	ELSA NOEMI MANTEGAZZA DE FERRAZZO	14.877
21	41	Luis G. Köhler	15|7|82	NELIDA GIANATELLI DE SCIACCO	22.564
21	41	Luis G. Köhler	5|7|82	FEDERICO GLANDI y ANTONIA DOMENICHELA DE GLANDI	15.024
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	14|7|82	AGUSTIN RAUL LUNA	22.563
21	42	Elsa H. G. R. de Gauna	5|7|82	AURORA O'DONELL DE BARONI	22.546
22	43	Hernán L. Coda	13|7|82	SEVERINA IBIAS FERNANDEZ DE PEREZ MARTINEZ o SEVERINA YBIAS o SEVERINA IBIAS DE PEREZ	14.863
24	48	Rubén H. Malatesta	2|7|82	ARTURO BOZZO	14.830
24	48	Rubén H. Malatesta	8|7|82	OSCAR LOPEZ MENDEZ	14.922
24	48	Rubén H. Malatesta	8|7|82	WODA DE MALTZ SZPRNCA	15.031
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|7|82	CAMILO DE MARCO	15.032
27	53	Beatriz A. Verón	12|7|82	EMILIO HUMBERTO BOTTONE	22.548
28	55	Dora M. Gesualdi	27|12|81	JOSE CELLA	14.841
28	56	Daniel R. Tachella	8|7|82	CESAR LAUREANO INCHAUSTY	15.001
28	56	Daniel R. Tachella	29|6|82	ABRAHAM ENRIQUE GOLDMAN	14.974
28	56	Daniel R. Tachella	14|7|82	ELBA GERMANIA CALDERATO DE PARERA	14.899
30	59	Santiago G. Balcarce	6|7|82	CONSTANTINO MANRIQUE CARIDAD	14.911
30	59	Santiago G. Balcarce	13|7|82	EMA AMANDA GIULIETTI DE MICHELETTI	22.578
30	60	Ester Riesel	16|6|82	VICTORIA ROSALIA COCO DE PALUMBO	14.990

e. 21|7 Nº 2.145 v. 23|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a SUSANA PATRICIA QUEIROLO. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Abel Pedro García, secretario.

e. 21|7 Nº 3.295 v. 21|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a LI - CHING CHIU WEI. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Alejandro Saint Genez, secretario.

e. 21|7 Nº 3.297 v. 21|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría interinamente del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a YU - HSIUNG SU. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Alejandro J. Saint Genez, secretario.

e. 21|7 Nº 3.296 v. 21|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría interinamente del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a STANKO ZITNIK. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795).

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Alejandro J. Saint Genez, secretario.

e. 21|7 Nº 3.298 v. 21|7|82

El Señor Juez en lo Civil y Comercial Federal de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Raúl O. Tettamanti, hace saber que por ante la Secretaría interinamente del suscripto, se ha otorgado la nacionalidad argentina a STEFKA MAJERSIC. — Publíquese por un día (art. 22, ley 21.795). — Raúl O. Tettamanti, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Alejandro J. Saint Genéz, secretario.

e. 21|7 Nº 3.299 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, ubicado en Callao 635, 6º piso, cita y emplaza por diez días a MIGUEL SERGIO OKSEÑIUK, por edictos que se publicarán por dos días a que comparezcan a contestar la demanda que le fuera promovida en el Juicio caratulado "Chiang, Chin Tsung y otros c|Capagua S.R.L. s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse defensor de ausente de oficio.

Buenos Aires, julio 1º de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.

$ 300.000 e. 21|7 Nº 15.067 v. 22|7|82

Nº 23

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, cita a ADOLFO NAZAR ZARATE por el plazo de tres días para que tome la intervención que le corresponda en los autos: "Coldeira, Rosendo y otra c|José Vidales S. A. y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 210.000.— e. 21|7 Nº 15.277 v. 22|7|82

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, cita a don MARIO ANGEL ARENA, comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días en los autos caratulados; "Rodríguez Blas, Manuel c|Arena, Mario Angel s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 210.000.— e. 21|7 Nº 22.592 v. 22|7|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26 a cargo del Dr. José Mario Bonorino, sito en Cerrito 536, piso 5º, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a las personas enumeradas en el art. 38 de la ley 18.037, que se consideren con derecho a percibir la indemnización por fallecimiento determinado por la ley 9.688, de doña MARIA BENIGNA ARCE, haciéndoles saber que deberán constituir domicilio en igual plazo.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Carlos E. Catalia, secretario.

e. 21|7 Nº 3.289 v. 21|7|82

JUZGADOS FEDERALES

PROVINCIAS

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde ERNESTO ALCARAZ, en la causa que se le sigue por el delito de infracción a los artículos 261, 262 y 292 del Código Penal de la Nación Argentina, registrada bajo el Nº 140|81.
Lomas de Zamora, 12 de julio de 1982. — Jorge Ernesto Bonvehi, secretario federal.
e. 21|7 Nº 3.290 v. 21|7|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — Lomas de Zamora, julio 5 de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro argentino naturalizado a don RICARDO JULIO MANUEL GOMEZ OSES, nacido el 27 de mayo de 1950, en Valparaíso, Chile, poseedor de C.I. Nº 10.440.002 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Dean Funes 1111, Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese ,publíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, julio 13 de 1982. — Elena Angel Ricciardi de Giacomelli, secretaria federal.
e. 21|7 Nº 3.300 v. 21|7|82

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — Lomas de Zamora, julio 5 de 1982. — Autos y Vistos:... Declaro argentina naturalizada a doña ANA MARIA MENA RODRIGUEZ, nacida el 5 de abril de 1960 en Montevideo, Uruguay, poseedora de D.N.I. Nº 92.294.182 y con domicilio en El Zorzal 3075, Rafael Calzada, partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese, publíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio. Juez Federal.
Lomas de Zamora, julio 13 de 1982. — Elena Angel Ricciardi de Giacomelli, secretaria federal.
e. 21|7 Nº 3.301 v. 21|7|82

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a ATILIO ADOLFO DIPERNA para comparecer en juicio: "Banco de la Nación Argentina c|Diperna, Atilio Adolfo y otro s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Mercedes, 30 de junio de 1982. — José María Palmieri, secretario.
$ 270.000.— e. 21|7 Nº 22.643 v. 22|7|82

Juzgado Federal de Mercedes (B) Secretaría Nº 1, cita por cinco días a: JORGE DANIEL ELESCANO, para comparecer en juicio: "Banco de la Nación Argentina c|Corniglia, Héctor Carlos y otro s|cobro ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Mercedes, 30 de junio de 1982. — José María Palmieri, secretario.
$ 270.000 e. 21|7 Nº 22.647 v. 22|7|82

SALTA

Juzgado Federal de Salta, Expte. número N 2.381|81. — "Otorgar la naturalización argentina de doña SIMONA RIVERA MANSILLA DE ANGULO a quien se entregará la carta de naturalización argentina que acredite el otorgamiento de la nacionalidad argentina, previo juramento de lealtad a la República y respecto a la Constitución y sus leyes, en la forma y por la vía prescripta por el art. 23 Le y21.795 y su decreto reglamentario haciéndole saber la obligación de enrolarse dentro del plazo de doce (12) meses, bajo pena de caducidad automática de la carta mencionada. — Fdo.: Ricardo Lona, Juez Federal".
Salta, 13 de julio de 1982. — Luis Víctor Outes, prosecretario electoral.
e. 21|7 Nº 3.302 v. 21|7|82

RAWSON

Juzgado Federal de Rawson, Chubut, Expte. Nº 19.924. — "Rawson, Chubut, mayo 18 de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña CONSUELO DAMARIS MILLALEO BARRERA nacida el 12 de marzo de 1952 en Nueva Imperial, Cautín, Chile, hija de José Raúl Millaleo y de Elba Barrera Bustos. — Fdo.: Omar Delfor Garzonio, Juez Federal".
Rawson, Chubut, julio 7 de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 21|7 Nº 3.303 v. 21|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 21.504. — "Rawson, Chubut, 11 de mayo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña ANA MUÑOZ VARGAS, nacida el 24 de julio de 1937 en Ancúd, Chiloé, Chile; hija de Manuel Muñoz y de Ercira Vargas. — Fdo.: Omar Delfor Garzonio, Juez Federal".
Rawson, Chubut, 7 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 21|7 Nº 3.304 v. 21|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 13.759. — "Rawson, Chubut, 28 de mayo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don JOSE SANTIAGO VELOZ BARRIA, nacido el 18 de setiembre de 1940 en Quemchi, Chiloé, Chile; hijo de José Eleazar Veloz y de María del Carmen Barría".
Rawson, Chubut, 7 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 21|7 Nº 3.305 v. 21|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 15.771. — "Rawson, Chubut, 11 de mayo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don LUIS VELASQUEZ VARGAS, nacido el 12 de marzo de 1943, en Calbuco, Llanquihué, Chile; hijo de Juan Bautista Velasquez y de Antonio Vargas Yañez".
Rawson, Chubut, 7 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 21|7 Nº 3.306 v. 21|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 14.828. — "Rawson, Chubut, 6 de mayo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentina por naturalización a doña OLGA NELLY VERA BASCUR, nacida el 7 de agosto de 1922 en Curacautín, Malleco, Chile; hija de Carlos Vera y de Encarnación Bascur".
Rawson, Chubut, 7 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 21|7 Nº 3.307 v. 21|7|82

Juzgado Federal de Rawson, Expte. Nº 13.550. — "Rawson, Chubut, 11 de mayo de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: Declarar argentino por naturalización a don RUBEN DEL CARMEN GONZALEZ ASTORGA, nacido el 19 de diciembre de 1942 en Ancud, Chiloé, Chile; hijo de José Aniceto González Díaz y de Francisca Astorga Ojeda".
Rawson, Chubut, 7 de julio de 1982. — Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 21|7 Nº 3.308 v. 21|7|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "GONZALEZ JUAN y otros c|EDIFICADORA MOLDES S.R.L. s|Resolución de Contrato" Expte.: 28.727 que el martillero Luis Alberto Bieule rematará el día 30 de julio de 1982 a las 14 hs. en Cangallo 1233, un inmueble ubicado en la calle Moldes 2168|74 entre Mendoza y Juramento con una superficie total de 504,86 m2 contando el mismo con una tapia al frente y en el fondo la esctructura de un sótano. — Desocupado. — Deuda municipal a fs. 321 y O.S.N. a fs. 342. — Visitar todos los días en horario corrido. — Base $ 108.007.374. — Al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Sellado de ley 5 por mil todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.
$ 630.000 e. 21|7 Nº 15.158 v. 23|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en autos: "TEMPELSMAN JOSE c|VIEGAS RUBEN s|ejecutivo" Expte. Nº 46.635, que el día 2 de agosto a las 10 hs. en la calle 24 de Noviembre Nº 1421, Capital, lugar donde se exhiben días hábiles de 9 a 12 hs. el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: 234 pares de anteojos de distintos tamaños, medidas colores y usos, armaduras metálicas y acetato, nuevos sin uso. — Sin Base, al contado mejor postor. — Comisión 10%.
Buenos Aires, julio 13 de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 135.000 e. 21|7 Nº 22.583 v. 21|7|82

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Sesretaría 4, comunica por dos días en autos "GARRIDO NESTOR JUAN c|LEVY DE DONIO ESTHER y otra, ejecución que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Cangallo 1143, 5º p. of. 66, tel. 35-9641 rematará el día jueves 29 de julio de 1982 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Cap. Federal, el inmueble ubicado en calle Vera 677|79, 4 p. unidad 12, entre Acevedo y Malabia, compuesto de 28,61 mts., porcentaje 2,44. — Partida 1.563.688. — Ocupado por la demandada. — Adeuda expensas $ 157.812 al 31|8|81. — Municipales año 1980 $ 131.000 y 1981 pesos 301.995 más recargos. — Obras Sanitarias de la Nación $ 231.191 más recargos al bimestre 3|81. — Base $ 2.504.112. — Contado. — Mejor postor. — Seña 3%. Comisión 3%. — Sellado ley 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. — Días de exhibición 27 y 28 de julio de 1982 a partir 10 hs. hasta las 12 horas.
Buenos Aires, julio 16 de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 420.000 e. 21|7 Nº 15.083 v. 22|7|82

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "PIETRACCONE, LUIS M. c| CICALA, VICENTE H. s|ejecutivo" (Expediente Nº 56.674) que el martillero Atilio N. Yacobucci, remtará en Cangallo 1233 Capital Federal, el día Jueves 29 de julio de 1982, a las 14, la propiedad sita en Bernal F.G.R. Ptdo. de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Avellaneda Nº 20 entre San Martín y Belgrano; edificado en terreno de 173.85 m.c. — Se encuentra totalmente desocupada, según Acta levantada por el Señor Oficial de Justicia. Puede visitarse los días 26, 27 y 28 de julio de 15 a 18 y el día 29 de 10 a 12. — Base $ 34.389.800, al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Seña 8%. — Comisión 3%.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 540.000 e. 21|7 Nº 22.612 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, comunica por tres días, en el juicio "BALUARTE S.A.F.I. c|CALLA DOMINGO ENRIQUE s|ejecutivo" Expediente 60.554, que el martillero Genaro Mazza, rematará el día 30 de julio de 1982 en la Corporación de Rematadores calle Cangallo Nº 1233, Capital, a las 16 horas, el 50% indiviso del departamento u oficina ubicado en la calle Tucumán Nº 211|55|67|71, piso 6º, Unidad 26, Capital. — Sup. 91 m2. — Consta de cuatro ambientes, baño, cocina y dependencias, desocupable el 50% que se subasta, Base: $ 54.034.500. Seña 10%. Comisión 3%, todo al contado en dinero efectivo, y al mejor postor. — Vsitar de lunes a viernes a partir del día 26|7|82, hasta el día 29|7|82, inclusive de 12 hs. a 15 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Se adeudan impuesto de Obras Sanitarias, por valor de $ 872.341 según consta a fs 61 y Alumbrado, Barrido y Limpieza, por el importe de $ 1.340.201 según consta a fs. 52.
Buenos Aires, julio 14 de 1982. — Jorge Joaquín Fargas, secretario.
$ 900.000 e. 21|7 Nº 22.623 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en los autos: "GUERSTEIN LEON MARCOS sTOBAL MIGUEL y otro s|ejecutivo" expediente Nº 57.766 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de julio de 1982 a las 10.15 horas en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital, una prensa hidráulica marca Adabor de doscientas toneladas totalmente equipada y en buen estado. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 10%. — En efectivo. — El retiro y traslado del bien es a cargo del adquirente. — Se exhibe de 9 a 12 horas en la calle 11 de Setiembre 2628, Capital. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 390.000 e. 21|7 Nº 15.167 v. 22|7|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "OBRA DIAZ VELEZ 3441 S. C.A. s|incidente de subasta Díaz Vélez 3441" Expte. Nº 42.195, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día viernes 30 de julio de 1982, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, la unidad Nº 3, ubicada en la planta baja del inmueble sito en Avda. Díaz Velez 3441, de esta Capital. — Consta de un ambiente, baño, kitchenete, y pequeño patio, Superficie total: 20,18 m2. Porcentual: 1,04%. — Base: $ 50.000.000. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — La venta se realiza "Ad Corpus". — El inmueble se entrega desocupado. — Como condición de venta el escribano será designado por el Juzgado y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de Visita: Los días 27, 28 y 29 de julio de 1982, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 720.000 e. 21|7 Nº 15.161 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría número 8, comunica por tres días en autos "CONCEPCION ARENAL 1635 S.C.A. s|indicedente de subasta inmueble Bmé. Mitre 2071|73" Expte. Nº 43.238, que el martillero Luis Benedit, rematará el día 28 de julio de 1982, a las 11 y 30 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad Nº 33, del 3er. piso, del edificio de la calle Bartolomé Mitre 2071|73, Capital Federal. — Desocupada. — Base pesos 50.000.000. — Al contado y mejor postor. — Seña 10%. Comisión 3%. — Sellado 5 por mil. — Expensas junio 1982 $ 227.226. — Adeuda $ 755.251. — Deudas municipales según constancias fs. 336. — Deuda O. Sanitarias a fs. 334. — El bien se exhibirá los días hábiles de 15 a 17 hs. — En el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secrtaria.
$ 630.000 e. 21|7 Nº 15.162 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en el Expte. Nº 44.579|79 "BLUMENFELD MAURICIO c|ABBA, RAUL s|Ejecutivo" que el martillero Héctor B. Bertaina Le Floch, rematará el día 30 de julio a las 16 horas en el local de la calle Tacuarí 647, donde se exhiben de 9 a 19 horas los siguientes bienes: Una heladera mostrador de cuatro puertas con vitrina exhibidora de mercaderías, sin marca ni número visible; una heladera mostrador de tres puertas, sin marca ni número visible; una balanza de dos kilogramos marca Fabex Nº 19.822; una máquina para cortar fiambre, eléctrica, marca S.T.S.; una vitrina de vidrio, exhibidora de productos, con medidas aproximadas de 1,80 mts. por 0,40 mts.; una vitrina de vidrio, exhibidora de productos, con medidas de 1,20 mts. por 0,30 aproximadamente. — Sin base, al contado, comisión 10%.
Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — La Secretaria.
$ 450.000 e. 21|7 Nº 15.163 v. 22|7|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12; comunica por cinco días en los autos: "PALMER Y CIA. s| Quiebra, incidente de subasta", Expediente Nº 9.644|81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día jueves 5 de agosto de 1982, a las 10.30 hs., en el salón del 2º piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: 1) Los Inmuebles de las calles Sánchez 2023|27 y Camarones 1773|77|81, Capital (en block), edificados en terrenos que miden: 10,92 mts. de frente al Sud-Oeste, 11,12 mts. al Nor-Este, 21,52 mts. de fondo al Nord-Oeste y 19,70 mts. de fondo al Sud-Este lo que hace una superficie calculada para el primero de 225,06 mts.; y el segundo en terreno que mide 16 mts. de frente al Sud-Este por 70.42 mts. en el costado Sud-Oeste y 69.57 mts. en el del Nord-Este, lo que hace una superficie calculada de 1.164,27 metros. Superficie total del terreno de los dos inmuebles 1.389,33 mts. Ad-Corpus. Matrícula 15-21256 (unificada para los dos inmuebles). Superficie edificada 2.116,22 mts. Los títulos se encuentran agregados a fs. 1.270|1.295, los dominios constan a fs. 1.254|1.259. Se incluyen en la venta todos los bienes muebles ya instalados, estantería, divisiones, moquette, equipo de música funcional, aparatos de aire acondicionado, ventiladores, estufas y mamparas. Cuentan con habilitación municipal. En la venta se incluyen tres líneas telefónicas números 59-9040, 59-6955 y 59-8725. — Base: Pesos 2.500.000.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de esta plaza. La venta se realiza al contado y el que resulte comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Los inmuebles se encuentran desocupados y se entregarán en tales condiciones, con los impuestos pagos al día de la posesión. Exhibición: días 29, 30 y 31 de julio, 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 horas. — 2) Marcas: A continuación se subastarán las siguientes marcas: Palmer, clases 1, 3, 5, 10 y 21 con esta marca en su venta se incluye

la nómina de 4.000 clientes aproximadamente con todos sus datos, la ficha completa de cuenta corriente con todos los movimientos contables en las mismas y los respectivos ficheros metálicos en que se encuentran: Anexa clase 16; Forum clase 16; Mar y Sierra clase 18; Syson clase 16; Convennient clase 16; Patito clase 6; Johana Debre clase 16; Johannell clase 16; modelos industriales (recipiente térmico para comidas) y (caja exhibidora de productos en general). — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — 3) Bienes Muebles: Dos máquinas de contabilidad Olivetti, Ivrea Audit 413 (italianas); equipo de contabilidad I.B.M. con equipos de programación para facturación, perfoverificadora I.B.M.; máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80, Remington, máquinas de calcular Olivetti, Cifra y otras marcas; mesas directorio, escritorios, ficheros metálicos; mostradores, mesas, sillas, sillones, sofá, armarios y vestuarios metálicos cajas fuertes Borges, mimeógrafo, guillotina, elementos de consultorio médico, rollos moquette Atlántida, mapas, reloj Cronos a péndulo antiguo; heladera, matafuegos, ventiladores, estufas, acondicionadores de aire desarmados, balanzas de pie; aspiradora industrial; importante lote de papel; artículos Bebenil, bombachas, cambiadores, mamaderas; prendedores, cepillos de cabello, artículos varios de perfumería y demás bienes inventariados que componen el catálogo. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. — El saldo de precio deberá ser abonado los días 9 y 10 de agosto de 9 a 15 horas en Talcahuano 481, 3er. piso, Capital; bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en caso de incomparencia. Entrega a partir del día 11 de agosto. Exhibición: días 29, 30, 31 de julio; 2, 3 y 4 de agosto de 9 a 16 hs., en Sánchez 2023|27, Capital. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Hay prospectos, planos del edificio y catálogos. Más informes en las Oficinas del martillero o en la sede del Juzgado. Diagonal Pte. R. S. Peña 1212, 2º piso, Capital.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 5.625.000 e. 21|7 Nº 15.151 v. 27|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12; comunica por tres días en los autos: "ESPINOSA, CARLOS A. c|GRANADO, ELSA N. y otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 9.323|81, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de julio de 1982 a las 11 horas en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital; la unidad funcional Nº 1 que forma parte de la finca sita en la calle Navarro 3274|76 con entrada por el Nº 3276, Capital Federal; planta baja: Superficie cubierta 90,89 mts. y descubierta 46,73 o sea un total para la planta de 137,62 mts., planta alta: Superficie cubierta 61,86 mts., semidescubierta 6,49 mts., descubierta 32,91 metros, balcón 6,70 mts., total de la planta 107,96 mts. Lo que hace una superficie total para la unidad de 245,58 metros, según título que obra a fs. 39|51 de estos autos. Matrícula: 15-1221|1. — Consta en planta baja entrando un garaje, a la izquierda de la puerta de entrada, de living amplio parte del cual se utiliza como comedor, un baño instalado, cocina amplia, comedor y en el fondo un patio; desde el living por una escalera se accede a la planta superior que consta de dos dormitorios que dan a la calle, abarcando los mismos se desarrolla un balcón, en el medio de los dos ambientes descriptos hay un baño instalado y pasillo por medio un cuarto de vestir, saliendo de este último se enfrenta una puerta que da a una terraza propia donde hay una habitación de servicio con baño y un lavadero techado. — Base: $ 193.099.312. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0.5%. En efectivo. La venta se efectúa al contado. El inmueble según constancias de autos se encuentran ocupado por los demandados y su hijo. Visitas: Días hábiles de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 1.440.000 e. 21|7 Nº 15.154 v. 23|7|82

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13; comunica por tres días en autos: "PEREIRA DE GONZALEZ, ELSA c|HERNANDEZ, JULIA y otro s|ejec." (Expte. Nº 35.571|78), que el martillero Pedro Alberto Abregú, rematará el día 27 de julio de 1982 a las 10.30 horas en el local de ventas, sito en Avda. Vélez Sarsfield 1591 de esta Capital; el Cincuenta (50) por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Félix de Amador 2452 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Edificio de 2 plantas, compuesto de Living-comedor, 3 dormitorios, otra habitación en planta baja y otra al fondo, baño, toilette, cocina, garaje y pileta de natación. Total de superficie edificada 180 m2, aprox. Con teléfono, antigüedad 20 años. El terreno mide 10,00 mts. de frente al N.O. por 32,00 mts. de fondo. Se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar. Adeuda en concepto de Impuesto Inmobiliario la suma de pesos 2.046.766, con más $ 65.655 de Contribución extraordinaria por los años 1975 a 1981. Visitar de lunes a viernes de 15 a 18 y sábados y domingos de 10 a 12 horas. — Base: $ 60.049.066. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 1.035.000 e. 21|7 Nº 15.159 v. 23|7|82

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14; hace saber por dos días en autos: "ARGENCAR S.A. c|LOPEZ ROMERO, PERFECTO y otros s|Ejecutivo", que el Martillero Rufino de Elizalde (h.), Montevideo 666, oficina 306, Tel. 49-2943, rematará el departamento del tercer piso, letra A, unidad funcional Nº 13 de la propiedad, Suipacha 1288|1292|1294, esquina Juncal 902|914, Capital; que consta de: Palier privado, hall de entrada, living, escritorio y comedor c|balcón, toilette, 4 dormitorios, 2 baños, comedor diario, cocina, lavadero, 2 habitaciones y baño de servicio, garaje, baulera. Superficie cubierta: 193,64, balcón 6,24 superficie total; 199,88 m2, unidad funcional, porcentual 2,40%. Base: $ 1.100.000.000, al contado. El miércoles 28 de julio de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital. Deuda: Obras Sanitarias: 4º|78, $ 2.243; 6º|81, $ 30.382; 1º|82, $ 34.137; 2º|82, $ 34.137. Deuda Municipal: 81, $ 104.405; 82, pesos 104.405. Expensas: al 6 de abril de 1982, $ 2.701.933, correspondiente al mes de marzo de 1982. Se visita, lunes 26 y martes 27 de julio de 11 a 13 horas. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. — Expediente Nº 39.102.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 750.000 e. 21|7 Nº 15.286 v. 22|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CIA. SUDAMERICANA B.T.B. S.A. c|PROFILECORT S.R.L. s|Sumario" (expte. Nº 49.659|81), que el martillero público Antonio Gutiérrez Chacon, rematará el día 27 de julio de 1982 a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital los siguientes bienes: Una base portacomparador tipo "Johanson" Modelo Nº 513-B con su correspondiente Microkaton, Lectura 0,001 M.M. Cuadrante 30-0-30 marca "Saniet" completa con su estuche original otro Idem marca "Mercer" con comparador 1 GM. todo en buen estado, usado. — Base: Sin base al contado y mejor postor, Seña: 30 %. — Comisión: 10 % en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Los bienes serán entregados previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran. — Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 16 a 18 horas en Bartolomé Mitre 2227, piso 6º, Dpto. 27, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

$ 600.000 e. 21|7 Nº 15.165 v. 22|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 1 día en los autos "TOBAL ENRIQUE c|EL KASIR ENRIQUE s|Ejecutivo", el Martillero Mabel N. Gimbatti de Enriquez, rematará el 27 de julio a las 10 horas en Talcahuano 479 Capital, los bienes ubicados en San Luis 3376, P. B. "E", Capital, 1 Televisor "Philco" color s|n. con mesita, 1 combinado de pie "Ranser" s|n, tapa volcable sin base contado, Seña 30 %, Comisión 10 %, los bienes se exhiben en San Luis 3376, P.B. "E" de 9 a 11 horas y de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 150.000 e. 21|7 Nº 15.076 v. 21|7|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en los autos caratulados "HELICOR S.A. c|ALARCON, HORACIO OSCAR s|sumario" - Exped.: Nº 3785 - que el martillero señor José María Natalio Estebecorena rematará el día 28 de julio de 1982, a las 11.30 horas, en el salón de subastas del Depósito San Cayetano, Humberto Iº 2042|46, Capital Federal. — Un Título Nominativo - no endosable - de 27 acciones ordinarias de $ 1.000 Clase A, con derecho a 5 votos, emitido por Helicor S.A. (Sociedad Inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 2901, Fº del Libro 87, Tomo A, de Estatutos Nacionales. — Valor Nominal: $ 27.000, al contado y mejor postor. — Seña: 30 %, Comisión: 10 %, ambas en efectivo y en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 450.000 e. 21|7 Nº 15.238 v. 22|7|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en autos "TIDONE CONDUCTORES S.A. c|MASON, ROGELIO ANTONIO s|Ejec." Expediente Nº 6.607, que el martillero Luis Benedit rematará el día 28 de julio de 1982, a las 11 y 45 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Juan B. Justo 2917|19 entre Murillo y Muñecas de Capital Federal. — Desocupado. — Base $ 70.000.000 (fs. 83). — Al contado y mejor postor. — Seña 10 %, Comisión 3 %, sellado 5 o|oo — Adeuda municipales $ 3.119.825. — Sujeto a Reajuste fs. 77. — Adeuda O. Sanitarias $ 737.598 sujeto a Reajuste $ 737.598 fs. 75. — "Ad-Corpus". — En el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 585.000 e. 21|7 Nº 15.168 v. 23|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 15, comunica por tres días, en autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA CALLE MENDOZA 5325 c|RIVADANEIRA, MERCEDES MIRTA s|Ejecutivo, cobro de expensas", Expte. Nº 189.651, que el martillero Lino C. Selvane, rematará el martes 27 de julio de 1982, a las 10 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Mendoza 5325 de la Capital Federal, 7º piso, Unidad Nº 38, afectado al régimen de la Ley 13.512. — Estado físico, comodidades y ocupación, ver informe del martillero a fs. 76. — Superficie total s|títulos: 41 m2. — Porcentual: 1,23 por ciento. — Partida número 1.357.910. — Deudas: O.S.N. s| informe del 6|6|82: año 1975, cuotas 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 9ª; 1976, cuotas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 9ª; 1977|1978|1979|1980|1981, cuotas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª de cada año; 1982, 1ª y 2ª cuotas, por un total de $ 1.282.670, sujeto a actualización. — Municipalidad de Buenos Aires: año 1979: $ 50.430; 1981: pesos 221.952; 1982, 1ª y 2ª cuotas de $ 211.000 cada una; importes sujetos a actualización. — Expensas comunes: $ 3.102.838 s|informe del 7|7|82 al mes de mayo de 1982, inclusive. — Horario de visitas: días hábiles de 9 a 12 horas. — Base: $ 52.815.954 (2|3 partes de la valuación fiscal s|informe al 27|4|82). — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — Rubén A. Alberti, secretario.

$ 1.080.000 e. 21|7 Nº 22.648 v. 23|7|82

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial número 32, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos: "PROMOTORA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANC. c|POLITO, NICOLAS y otra s| Ejecución hipotecaria", Expediente número 176.560, que el martillero Alvaro Barros, rematará el día jueves 5 de agosto, a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Burzaco, Ptdo. de Alte. Brown, Prov. de Buenos Aires, Avda. Belgrano 123 (Ruta 210), edificado en el lote 13 de la Manz. 113 "a", que mide 10 m de frente al O., 10,17 m al E. contrafrente, 23,10 m al N. y 24,94 m al S. — Superficie: 240,29 m2. — Consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garaje, baño de servicio, lavadero, jardín y galponcito en dos plantas sin terminar. — Base: $ 257.960.442, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Desocupado. — Según constancias de fs. 161, el bien adeuda por Impuesto Inmobiliario al 23|3|82, $ 1.981.722. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — José E. Pellegrino, Juez.

$ 450.000 e. 21|7 Nº 15.180 v. 22|7|82

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, comunica por tres (3) días, en autos: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y otro c|NOVARO, JORGE RUBEN y otros s|Ejecución prendaria", Expte. 24.367, que el martilleo Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 5 de agosto de 1982, a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, 3º piso, de esta Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, modelo 133 b, año 1978, motor marca Fiat Nº 100-R2-038-0005806, chasis (carrocería autoportante), marca Fiat, número 100RB-CC0006191, Dominio Nº 1.573.703, el que se encuentra en el siguiente estado: frente, puertas, capot y guadabarros delanteros, parte trasera y paragolpes abollados y chocados, tablero e instrumental totalmente desarmado, motor faltante de piezas, sin funcionar, falta rueda de auxilio, criquet y llave saca rueda. — Base: $ 28.682.452. — Si no existieron postores, luego de una espera de quince minutos, se procederá al nuevo remate con el 50 por ciento de la base fijada ($ 14.341.226) y si persistiera la misma causa de falta de postores, el bien saldrá a la venta sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 1.080.0000 e. 21|7 Nº 15.252 v. 23|7|82

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de esta Capital Federal, comunica por 3 (tres) días, en autos caratulados: "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S.A. y BCO. DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. c|AVALOS, ROBERTO y otros s|Ejecución prendaria", Expediente 38.682, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 5 de agosto, a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, 3º piso, de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BN, año 1980, motor a nafta marca Fiat, Nº 125 BT-038-799513, de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 DU-0677818, dominio Nº C-930.372, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 96.947.648. — Si fracasara la subasta se realizará la misma, media hora después, con la base reducida al 50 por ciento de la base anterior. — Si fracasara otra vez y luego de una espera prudencial de 15 minutos, podrá sacarse a remate el bien sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — A. R. Vila de Gené, secretaria.

$ 310.000 e. 21|7 Nº 15.253 v. 23|7|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 3, comunica por un día en autos: "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c|VAN DIKE S.A.C.I.F. s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 32.293|81, que el día 2 de agosto de 1982 a las 16 horas en la calle Chacabuco 960 de esta Capital; el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: Una máquina de coser marca Pfaff Nº 439-6ASX60; una máquina overlok, marca Merrow, Nº 167403; una idem, marca Juky Nº 3575696; una máquina overlok, marca Juky Nº 8041934; una máquina de coser industrial, marca Juky Nº 69128; una idem Nº 76214; una máquina overlok, marca Yamato, número 87992; una máquina pega elástico, marca Singer, Nº 65463344 una máquina, collareta, marca Unión Special Nº 52700R; una máquina idem, Nº 51300B; una máquina de coser industrial, marca Singer Nº 17510, los que se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas en la calle Nicasio Oroño 1166. — Sin base, al contado, mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%, todo dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Diana Martínez Bamonde, secretaria.

$ 225.000 e. 21|7 Nº 22.594 v. 21|7|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14; comunica por un día en autos: "MARCHISIO, CARLOS MARIA c|PUENTE, VICTOR LUIS s|despido", Expte. Nº 27.757, que el martillero Teófilo A. Méndez, rematará el día 29 de julio a las 15.30 horas en Avda. Gaona

4135, Capital: Una mesa de comedor de aprox. 1,80 x 0,90; 8 sillas de madera, asiento y respaldo en cuerina color natural con dibujos y flores; un escritorio con 3 cajones e incrustaciones de bronce, tapa de cristal; un aparador de madera, 4 puertas, tapa de mármol verde claro veteado 1,60 x 0,50; un televisor Futura 23; una araña de bronce 12 luces con caireles. Los bienes serán entregados contra entrega total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Sin base: Seña 30%. Comisión 10%, al contado y en efectivo. Exhibición días hábiles de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Elsa Porta, secretaria.

$ 225.000 e. 21|7 Nº 15.098 v. 21|7|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 20, hace saber por 1 día en el juicio: "INST. SERV. SOC. PERS. DE LA CARNE Y AFINES c/ZUNINO, TOMAS s/ejec.", Expediente Nº 26.381 que el martillero Alfredo Palomba, rematará el día 27 de julio de 1982, a las 15 horas en el local de Avenida La Plata 1190 de esta Capital Fed. Una máquina perforadora de tarjetas I.B.M., modelo 29, usada; que se exhibe en el mismo lugar de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — Sin Base, al contado. Seña 30%. Comisión 10%, más infs. en autos y 631-3752.

Buenos Aires, 16 de julio de 1982. — La Secretaria.

$ 135.000 e. 21|7 Nº 15.093 v. 21|7|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

SAN NICOLAS

Luis H. Milesi, Juez Federal de San Nicolás, hace saber por tres días que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/COLACE DOMINGO. Cobro Ejecutivo", Expte. Nº 1°.254, el Martillero Augusto Vicente Ferreyra, rematará el día 30 de julio de 1982, a las 11 horas, y sobre los mismos, los siguientes inmuebles sito en Pergamino: Dos lotes de terreno frente a calle Dr. Alem, entre Castelli y Gral. Paz, lotes 14 "j", Superficie: 183,65 mts2 y lote 14 "h". Superficie: 318,67 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. C; Manzana 145; Parcelas 14 "j" y 14 "h". Días visitas: 3 días antes del remate de 10 a 11 horas. Con la base de $ 256.500.000 dinero de contado. Comisión 1,5% por cada parte, debiendo entregar en el acto del remate el 10% en concepto de seña. Saldo a depositarse en el Juzgado interviniente después de aprobada la subasta. Libre de ocupantes. La venta se efectuará en block. — Publíquese por tres días.

San Nicolás, 8 de julio de 1982. — Alfredo S. Giacobone, secretario.

$ 720.000 e. 21|7 Nº 22.644 v. 23|7|82

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, hace saber por dos días, que el martillero Jorge Carlos Bouyssede, Tº II Fº 409 del Depto. Jud. Bahía Blanca, designado en los autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/FABRICA DE ENVASES S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Expedientes Nros. 18.880|79, 18.881|79, 18.885|79, 18.890|79, 18.891|79, 18.892|79, 18.893|79, 18.895|79, rematará el día 24 de julio de 1982, a las 11 horas, en calle Castelli 430 de Bahía Blanca, los siguientes bienes: Una sierra sinfin de 0,90 cm de volante c|motor 10 HP Kuz c|llave; una sierra sinfin de 0,90 cm de volante c|motor de 8 HP, Bromberg, c|llave; una sierra sinfin de 0,90 cm de volante, c|motor, 6 HP, Bromberg, c|llave; una sierra de carro de 1,20 cm de volante, c|motor 25 HP Merrelle, c|arrancador automático, c|carro de hierro montado sobre bolillero; un acarreador de madera automático c|motor acople de sierra; una cepilladora de 0,40 cm c|motor 4 HP Simro; una marcadora de cajones a tinta c|motor 1.1|2 HP Deprevistres, c|juego de letras; una estampadora de calcomanías en colores Caille Bols, c|rodillo eléctrico; una tronzadora circular sobre base y plancha de hierro c|motor 4 HP; una tronzadora circular de hierro y plancha de madera c|motor 4 HP; una barredora Imp. c|motor 2 HP; una cepilladora de 0,60 cm, Ind. Arg. c|motor 5 HP; un motor Corradi de 25 HP; un equipo completo de afilar y soldar sierras c|máquina-banco-fragua c|motor 2 HP y herramientas. — Maquinarias en uso y funcionamiento. — Sin base y contado. — Comisión: 10 por ciento efectivo o cheque certificado, con más importe total de compra. — Entrega inmediata. — Exhibición y revisación: 23|7|82, 18 horas y 1 hora antes de la subasta.

Bahía Blanca, 15 de julio de 1982. - Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

$ 780.000 e. 21|7 Nº 15.182 v. 22|7|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de C. del Uruguay, Secretaría Nº Dos, Civil y Comercial, a cargo del Dr. Jorge A. Pirovani, comunica por 2 días en el juicio Nº 655|80: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|MANZI, JORGE RAUL - Ejecución Hipotecaria", que el martillero Roberto J. Gaggino, rematará en la ciudad de Basavilvaso, Depto. Uruguay, en el domicilio de calle San Martín 506, asiento de la Sucursal del Banco de la Nación Argentina y en presencia del Sr. Juez de Paz de esa localidad, el día 28 de julio de 1982, a las 10 horas, un bien inmueble ubicado en la ciudad de Basavilbaso, Departamento Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Manzana "C" (Pueblo Nuevo), Lote 6, con frente a calle Santa Fe 527, entre Dorrego y Lavalle, con una superficie de 300 m2, con todo lo clavado anexo y perteneciente y la construcción en el estado en que se encuentra, y con la base de pesos 61.236.341 (sesenta y un millones doscientos treinta y seis mil trescientos cuarenta y un pesos). — El inmueble se halla inscripto en el Registro Público de la Propiedad al Nº 6525, Matrícula 109.694. — Se registran deudas por impuestos municipales y Dirección General de Rentas desde 1979 a la fecha. — El o los compradores deberán abonar al contado, dentro de los cinco días de la subasta, el importe de la compra y en el acto de la subasta el importe de la comisión de ley del martillero. — El inmueble se encuentra desocupado. — Títulos agregados en autos.

Concepción del Uruguay, 30 de junio de 1982. — Jorge A. Pirovani, secretario.

$ 690.000 e. 21|7 Nº 22.645 v. 22|7|82

El Juzgado Federal de Concepción del Uruguay, Secretaría 2, Civil y Comercial, a cargo del Dr. Jorge A. Pirovani, comunica por dos días en el juicio 355|80: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|GARBINO, EDGAR MARIA - Ejecución de Sentencia", que el martillero Dn. Roberto J. Gaggino, rematará el día 29 de julio de 1982, a las 9 horas, en presencia del Actuario, en las Galerías de este Juzgado, calle 9 de Julio 810 de C. del Uruguay, un bien inmueble, ubicado en la Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, inscripto en el Registro Público de la Propiedad de Gualeguaychú bajo el número 179, Propiedad Nº 20907, Folio 7, T. 81º, correspondiente a la planta urbana, sección tercera, manzana número 543, Lote "B", de calle Solís 440, entre calles Aristóbulo del Valle y Concordia, terreno de una superficie total de 188,10 m2, con todo los clavado, plantado, edificado y demás mejoras que le sean anexas. — La subasta se efectuará con la base de $ 235.548.147 (doscientos treinta y cinco millones quinientos cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y siete pesos). — Si la subasta fracasare, después de transcurridos treinta minutos, la misma volverá a salir a la venta con una disminución del 25 por ciento (veinticinco por ciento). — Se deja constancia que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y que los títulos se encuentran agregados en autos. — La venta es al contado y en efectivo, pagaderos dentro de los cinco días de la subasta, y el o los compradores deberán abonar además la comisión de ley del martillero. — Se adeudan impuestos municipales y de la Dirección General de Rentas de Entre Ríos, cuyos importes constan en autos.

Concepción del Uruguay, 30 de junio de 1982. — Jorge A. Pirovani, secretario.

$ 780.000 e. 21|7 Nº 22.646 v. 22|7|82

CHACO

Nº 5

Orden Juez Civil y Comercial Nº 5, Dr. Virgilio Alfredo Ferreyra, Secretaria Dra. Leila Graciela Hamuy; hace saber por cinco días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematar el 6 de agosto de 1982 a las 9 horas en el Banco Nacional de Desarrollo Sucursal Resistencia (Chaco), sito en calle Vedia 59 los siguientes inmuebles: 3 Has 19 As 41 Cas. Matrícula 660, Departamento Sargento Cabral, Circunscripción Primera; Sección C; Parcela 1 de la Quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, Pcia. del Chaco; afecta forma irregular y mide 200 mts. de frente al N. (A-B), 217 mts. de frente al S. 117 14 mts. en su costa Oeste y al Este 202 27. Linda por su indicado frente al N. Calle Pca. con la Quinta 26 por su otro frente al S. también calle pca. em con la Sección D por su costado al O. con la Sección D y al E. con parte de la misma quinta 27; 2 Has 42 As, matrícula 661, Departamento Sargento Cabral; Circ. I; Sección C; Parcela 2 de la quinta 27 del Pueblo de Colonia Elisa, afecta la forma de un rectángulo que mide 110 mts. en su frente (GB) 110 mts. en su contrafrente al S. 220 mts. en su costado E. y 220 mts. en su costado y frente al Oeste. Linda por su indicado frente al N. calle pca. em con parte de la Manzana 50, por su contrafrente, al S. con la quinta 20; por su costado al E. con la Quinta 19 y al Oeste con la porción de la misma quinta 27. Con la base de $ 35.080.000 (treinta y cinco millones ochenta mil pesos), contado mejor postor. Seña acto subasta 10% saldo al aprobarse la misma judicialmente Comisión 6%, cargo comprador se desconoce deuda por Impuestos, en caso de existir serán a cargo exclusivo del comprador. Los inmuebles se encuentran desocupados. Autos Oficio del Señor Juez Civil y Comercial Nº 7; Sec. 13 Bs. As. en auto: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ALTO GARONA s|Ejecución Prendaria, incidente concurso Especial en expediente Nº 40.058, expediente Nº 348, año 1982. — Los bienes inmuebles se pueden visitar todos los días en horario de Bancos, demás datos consultar martillero actuante y|o Secretaría C Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Resistencia (Chaco).

Resistencia, 6 de julio de 1982. — Leila Graciela Hamuy, secretaria.

$ 2.475.000 e. 21|7 Nº 15.199 v. 27|7|82

Orden Juez Civil y Comercial Nº 5, Dr. Virgilio Alfredo Ferreyra, Secretaria Dra. Leila Graciela Hamuy; hace saber por tres días que el martillero Marcelo Federico Burrueco Mansilla, rematará el 6 de agosto de 1982 a las 9.30 horas en Banco Nacional de Desarrollo, Suc. Resistencia, Pcia. del Chaco, sito en Vedia 59; los siguientes bienes: 4 arcos y 8 columnas de tinglado de hierro, dos sierras sinfin, marca BND Nº 213 y 214 volantes 1200 mm y mesa de 1,00 altura de corte 800 mm; una sierra sin fin, canteadora, marca Torres Nº 215, con volante de 1,20 m de 8 mts. de largo dos secciones y carro de cuatro metros; un equipo parquetero, usado, marca Jonsereds, compuesto de a): Un alimentador de hijuelas Nº 53.636. — b) Una desgrosadora para trabajos simultáneos de dos caras Nº 53.607. — c) Una machimbradora de 4 ejes (dos horizontales y dos verticales) Nº 43.638. — d) Una espigadora doble para escuadrar y machimbrar de cabeza Nº 53.639. — e) Una afiladora y rectificadoras de cuchillas Nº PHX 220|74. — f) Un transformador de períodos compuesto de: 1 motor eléctrico, marca Asea, tipo MKB Nº 2.196.518 de 22 kw 380 V 1.440 r.p.m.; un generador, marca Asea, tipo MKA 22, Nº 1.072.554 de 50 KVA, 1.440 r.p.m. 100 c/s. — g) Quince motores eléctricos de diferentes potencias con un total de 78 cv. Equipos usados de industria Sueca; una sierra sinfin, marca BND Nº 217, volante de 1.200 mm columna de hierro fundido y cubrevolante de seguridad, polea diámetro 450 mm mesa 1200 x 1300 mm.; una sierra sinfin, marca BND, Nº 218, diámetro de volante 1.200 x 1.300 mm, columna de hierro fundido cubrevolante de seguridad, carro canteador de 4 m de largo sobre mesa de 8 metros de largo en dos secciones de 4 mts. rodillo guía a rulemanes y accionamiento del carro en forma manual. Todo en regular estado, con la base de $ 35.080.000 (treinta y cinco millones ochenta mil pesos), contado, mejor postor, comisión 10%, cargo comprador. Autos: Oficios del Sr. Juez Civil y Comercial Nº 7, Sec. Nº 13 Bs. As., en autos: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|ALTO GARONA s|Ejecución Prendaria, incidente concurso especial, expediente número 40.057, expte. Nº 348, año 1982. — Los bienes se pueden visitar todos los días, horario Banco; demás datos consultar martillero actuante y|o Secretaría Banco Nacional de Desarrollo, Suc. Resistencia.

Resistencia, 6 de julio de 1982. — Leila Graciela Hamuy, secretaria.

$ 1.800.000 Nº 21|7 Nº 15.196 v. 23|7|82

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a NICANOR FERNANDEZ GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES o MARIA DE LOS ANGELES BERTA FERNANDEZ y GONZALEZ, JUAN JOSE MANUEL HEVIA y AZPIRI JOSE FERNANDEZ y HEVIA y AMALIO ENRIQUE FERNANDEZ y HEVIA y|o sus sucesores, a fin de que comparezcan en autos: "De Jesús, Juan c.Fernández García Nicanor y otros s|escrituración" (Expediente Nº 023551), a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente (Art. 343 del C.P.) — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 390.000 e. 20|7 Nº 14.864 v. 21|7|82

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDO GUTIERREZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Martín Amorortu, secretario.

$ 100.000 e. 16|7 Nº 21.270 v. 21|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 23|6 al 25|6|82.

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza a don ANTONIO AURELIANO DIEGUEZ, para que tome la intervención que le corresponde en el plazo de quince días, en los autos: "Jara Iennaco, Irene M. c|Diéguez, Antonio A. s|nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 210.000 e. 20|7 Nº 14.980 v. 21|7|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 23, cita y emplaza al representante legal de "BEMPO S.A. C.I.F. e I.", en autos: "Revuelto, Antonio c|Bempo Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob. s|Cumplimiento de contrato. Escrituración", a fin de que dentro de diez días comparezca en autos a tomar intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1982. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$ 270.000 e. 20|7 Nº 15.021 v. 21|7|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 10 días a HECTOR ALBERTO PAREDES y|o sucesores para que tome intervención en autos: "Reynal, Juan José Francisco c|Paredes, Héctor Alberto s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Martha R. Gómez Alsina, secretaria.

$ 180.000 e. 19|7 Nº 14.700 v. 21|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por quince días a don OSVALDO PLAUL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Escofet, Patricia c|Plaul, Osvaldo s|Ejercicio de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del Cód. Proc.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$ 240.000 e. 20|7 Nº 14.910 v. 21|7|82

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOAQUIN PRADES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

e. 20|7 Nº 3.219 v. 22|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. JOSE VAITKUS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — María Eugenia Girardy, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.220 v. 22|7|82

Nº 2[illegible]

Art. 699, inc. 2º del C.P.C.C. — El Juez Nacional en lo Civil Nº [illegible] Secretaría Nº 58 cita y emplaza por el término de 3[illegible] días a herederos y [illegible]res de Don CARLOS OMAR POTER. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — María Amelia Beiro, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.221 v. 22|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados: "LA VITOLA, VICENTE ANTONIO s|Cancelación Cheques", se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados contra el Banco Río de la Plata, Sucursal Monserrat, y por las sumas que se consignan: 1) cheque Nº 05963701 por pesos 150.000.000. — 2) Cheque Nº 05963702 por $ 150.000.000. — 3) Cheque número 05963703 por $ 50.000.000. — 4) Cheque Nº 05963704 por $ 50.000.000. — 5) Cheque Nº 05963705 por $ 100.000.000. — 6) Cheque Nº 05963706 por pesos 30.000.000. — 7) Cheque Nº 05963707 por $ 80.000.000. — 8) Cheque número 05963708 por $ 80.000.000, cheque número 05963709 por $ 80.000.000. — 10) Cheque Nº 05963710 por $ 80.000.000 disponiéndose la cancelación de los mencionados cheques transcurridos el plazo de sesenta días a partir de la última publicación de edictos. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 3.825.000 e. 16|7 Nº 22.397 v. 6|8|82

Nº 2

Juan Carlos Forestier, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: "JABUREK, ASUNCION CATALINA s|cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 088784 por un importe de pesos once millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos veintiuno ($ 11.899.521) expedido por el Banco Mayo Cooperativo Limitada, el 9|10|81 a la orden de Jaburek, Asunción Catalina Cafferata de y|o Jaburek, Nora Graciela, con vencimiento el día 12|11|81. — Publíquese por 15 días.

Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 2.025.000 e. 19|7 Nº 22.472 v. 6|8|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a LUIS BRUNFENTRINKER, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar por derecho y constituir domicilio y a reconocer firma personalmente de los documentos base de la ejecución, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para su representación en juicio y lo dispuesto por los Arts. 525, 526 y 527 del C. Procesal, en los autos: "Perotti de Pera, M. del Carmen c|Brunfentrinker, L. s|ejecutivo". — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 300.000 e. 20|7 Nº 22.585 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JOSE FERRARINI S.A.C. e I. Fíjase plazo hasta el 5 de octubre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Francisco Vecchio, con domicilio en Palmar 7111, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 16 de diciembre de 1982, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3er. Piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.920 v. 26|7|82

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital, cita y emplaza, en los términos del Art. 89 del decreto ley 5.965|63 a quienes se crean con derecho sobre el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nro. 1808102 de vencimiento 28|5|1982 por pesos 16.721.593 emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata (Suc. Villa Crespo). El presente edicto se publica a tenor de lo ordenado en autos MERLO ROSA AUGUSTA y otra s|Cancelación de certificado, y por un término de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, junio 30 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 22.232 v. 2|8|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de: "LA AUTOMATICA S.A.". Fíjase plazo hasta el 9 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Jorge Micko, con domicilio en Uruguay 485, 4º "C", Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 750.000 e. 19|7 Nº 14.671 v. 23|7|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, a mi cargo, en autos: "D'AMICO CESINO y otro s|Cancelación", hace saber que se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo transferibles, contra el Banco de Londres y América del Sud Nº 1126379 y 1126380 por la suma de $ 65.449.829 y $ 8.100.608 respectivamente, a nombre de Cesino D'Amico y José María Taboada. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, junio 22 de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 1.350.000 e. 1º|7 Nº 21.759 v. 22|7|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos caratulados "Cañardo, Vicente s|Cancelación", hace saber a eventuales tenedores del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 650.039, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, con domicilio en la Avenida Rivadavia 2866 de la Capital Federal a favor de VICENTE CAÑARDO por la suma total de veinte millones novecientos diecisiete mil doscientos sesenta pesos ($ 20.917.260), con fecha de emisión el día 14 de noviembre de 1980 y de vencimiento el día 15 de diciembre de 1980, que se autorizará el pago a don Vicente Cañardo transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.575.000 e. 14|7 Nº 14.110 v. 3|8|82

En los autos caratulados "FIBRAPOL S.R.L. s|quiebra", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría Nº 12 a cargo del suscripto, se hace saber que con fecha 12 de julio de 1982, se han fijado nuevos plazos para la presentación al Síndico Jorge Alfredo Lagiglia de las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes de los acreedores hasta el día 14 de setiembre de 1982, señalándose para el día 16 de noviembre a las 9 horas la reunión de la Junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20|7 Nº 3.222 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "MANQUILLAN s|Quiebra", que se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos del mismo, la del día 14 de setiembre de 1982, siendo el Síndico Liquidador e Inventariador en representación del Banco Central de la República Argentina, el Sr. Ricardo F. Rucci, con domicilio en Sarmiento 811 de esta Capital, y en lo que hace a las acreencias del Banco Central de la República Argentina, por ante el Sr. Síndico "Ad-hoc", Dr. Alejandro A. J. Torrasa, con domicilio constituído en Avda. Córdoba 850, piso 7º. — Fíjase como fecha de presentación de los informes reglados por el Art. 35 de la Ley 19.551, tanto para el liquidador como para el síndico "Ad-hoc", la del día 5 de octubre de 1982 y de presentación del Art. 40 del citado ordenamiento legal, la del día 26 de octubre de 1982.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.125.000 e. 20|7 Nº 22.550 v. 26|7|82

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HOURNOU, FRANCISCO RIOS, JOSE ENRIQUE MILICH, CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ, EDUARDO PILOMENO y HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO. Síndico: Rodolfo Vigo, con domicilio constituído en Olazábal 4953, piso 1º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1982. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 2 de noviembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; se prohíben los pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de setiembre de 1982 y 11 de octubre de 1982, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.223 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1.211, piso 7º, hace saber por tres días que la junta de acreedores a celebrarse en autos "PROELEC S.A. s|concurso preventivo" el día 23 de julio de 1982 ha sido postergada por superponerse con la Feria Judicial y tendrá lugar el día 24 de agosto de 1982 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en el 3º piso del edificio de Av. Roque Sáenz Peña 1211, de esta Capital.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 495.000 e. 19|7 Nº 22.471 v. 21|7|82

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber (artículo 89 Decreto Ley Nº 5.965|63), que en autos "BORELLI DAVID s|cancelación de documento", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 5146 del Bank Of America por la suma de $ 4.000.000 con vencimiento 15|5|80, y su pago para después de 60 días desde última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 2.025.000 e. 7|7 Nº 22.046 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por 15 días, que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo por valor de $ 35.594.800, con vencimiento el día 15 de abril de 1982, emitido el día 11 de marzo de 1982, a favor del Sr. Oscar Delgado, emitido por The First National Bank Of Boston.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 1.575.000 e. 6|7 Nº 13.122 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por 15 días en los autos: D'AMORE, CARMEN s|cancelación, haber ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 26.461 por pesos 97.508.200, emitido por el The First National Bank of Boston el 9|2|82 vencimiento 16|3|82 sin endoso, domicilio de pago Florida 29, transcurridos 60 días de la última publicación, si no se dedujera oposición. — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 13.975 v. 2|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Carlos A. Villar por el término de cinco días, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1982 se declaró en estado de quiebra a DIMACO SOCIEDAD DE HECHO y de sus componentes JUAN JOSE LANZAFAME, ALBERTO ANGEL SCUNGIO y ANGELA MARIA LANZAFAME, Síndico designado Susana L. Espluga con domicilio en Cangallo 1515, 3º P., Of. "D", Capital Federal, fíjase como fecha para que los acreedores posteriores a la presentación soliciten verificación ante el Síndico la del día 13 de setiembre de 1982. Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley 19.551, fíjase como fecha de Junta el día 16 de noviembre de 1982.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

e. 16|7 Nº 3.131 v. 22|7|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por quince días que en autos: SEGURA, HORACIO s|cancelación de certificado, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 002979 por la suma de USS. 2.070, emitido por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro - Agencia 7 Centro, de fecha 30 de diciembre de 1981 por el término de 91 días, a nombre de Horacio Segura, venciendo el 31 de marzo de 1982, tasa de interés 11 por ciento anual. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 2.025.000.— e. 13|7 Nº 13.924 v. 2|8|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata (interino), Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. s|quiebra", que se ha postergado hasta el día 25 de octubre de 1982, a las 9 horas, la audiencia para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. La junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 16|7 Nº 3.132 v. 22|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica que en autos: "LIRIPIO, MARIA SOLEDAD s|cancelación judicial", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible número 0275651, librado por el Chase Bank S.A. con domicilio en Gral. Artigas 5401, Capital Federal, con fecha de emisión 4 de diciembre de 1980 a nombre de María Soledad Liripio, por la suma de $ 7.503.041 cuyo vencimiento operó el 16 de enero de 1981. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.500.000 e. 30|6 Nº 12.387 v. 21|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza en autos: "SAIZ SOBRAL, RICARDO ALBERTO s|Cancelación de Título" por 60 días a terceros interesados en la cancelación de los certificados de plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Caja de Crédito Aguirre S.C.L. con vencimiento el 14 de junio de 1982, número 11.708 y Nº 11.709 por montos totales a cobrar de $ 200.703.616 y pesos 198.498.082, respectivamente. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Carlos A. M. Ferrario, secretario.

$ 800.000 e. 8|7 Nº 13.543 v. 29|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de AVES, STELLA MARIS, Expte. Nº 44.423|82, el síndico designado es el contador Gelman, Víctor Miguel, con domicilio constituído en Corrientes 1296, 1º piso, oficina 16, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1982. Señálase la audiencia del día 7 de diciembre de 1982, a las 9 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder lo que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 20|7 Nº 3.224 v. 26|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en autos caratulados: "WAIDO S.R.L. s|quiebra", se ha designado síndico al Contador Eduardo Bruno Mazzetta con domicilio en Cangallo 1547, piso 1º "G", para que los acreedores soliciten verificación de crédito hasta el día 27 de setiembre de 1982, fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 1º de diciembre de 1982 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 2º piso. Cap. Fed. con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 Ley 19.551 y en su caso, con los inc. 1º a 7º de dicho artículo y dentro del término de 24 horas haga entrega al síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, den-

tro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; c) se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces e intimar a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — María Elsa Uza!, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.225 v. 26|7|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en autos: "BENSIGNOR, EVAS cancelación". se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del Banco Europeo para América Latina Nº 347.385 por $ 42.721.621, perteneciente a Eva Bensignor, del día 21|12|81 con vencimiento el 25|1|82, a interés nominal anual del 85%; autorizándose su pago luego de los 60 días posteriores a la última publicación del presente, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 21.861 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en autos: "ALFHA SACIF. s|Quiebra", que se ha fijado el día 9 de agosto de 1982, para que la sindicatura presente el informe del Art. 40 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 15|7 Nº 3.066 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por el término de 15 días que se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 228.823, nominativo, transferible, con vencimiento el 22|1|1982, por un importe de $ 83.172.450, girados contra el Banco del Buen Ayre, entidad ésta que ha de abstenerse de hacer efectivo pago del citado instrumento sin orden del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 2.025.000 e. 15|7 Nº 14.355 v. 4|8|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, de la Capital Federal, hace saber por quince días, en los autos: "SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA s|cancelación de certificado", que se ordenó la cancelación del Certificado Nominativo Transferible a Plazo Fijo Nº 00946301, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Congreso, librado el 14|5|81 con vencimiento el 15|6|82 por la suma de $ 63.940.000 por capital y $ 68.760.901, por interes, transcurridos sesenta días de la última publicación, procederá a abonar dicho certificado, si no mediare oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
1.500.000 e. 30|6 Nº 21.648 v. 21|7 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados: "ANTUNEZ BALDOMIRA y otro s|cancelación" que tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, dispuso que, hallándose reunidos los requisitos del art. 89 del Dec. Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 346.668, por un monto de u$s 43.985, expedido por el Banco Tornquist Casa Central, y que se autorizará el pago del documento individualizado, a Baldomira Antunez y Constantino Martínez, una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. — Firmado: Gustavo A. Naveira, Juez. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$ 3.150.000 e. 19|7 Nº 14.624 v. 6|8|82

Juzgado Comercial 15, Secretaría 29, hace saber en autos "CHIARELLI, MARTA ELENA s|cancelación" la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo 756.237 emitido por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Belgrano, el 6 de enero de 1981, vencimiento 5 de febrero de 1981, monto $ 4.600.303, a cobrar $ 4.857.416, tasa 68 % anual, a la orden de Marta Elena Chiarelli. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 1.800.000 e. 19|7 Nº 14.804 v. 6|8|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, ha ordenado publicar en autos: "AMENDOLA, ALDO CARLOS y otros s|Cancelación de Certficado de Depósito". Expte. Nº 9.622, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 19 marzo de 1982... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de Tres mil doscientos treinta y un millones ciento diecinueve mil cuatrocientos seis ($ 3.231.119.406), correspondiendo $ 50.549.545 monto del certificado número 197.467, a $ 44.501.059 en concepto de capital y $ 6.048.486 por intereses a devengarse en el período de depósito, $ 454.367.123 monto del certificado número 197.458 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado número 197.455 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.459 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.460 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.457 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.461 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; y $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.466 a $ 400.000.000, en concepto de capital y 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito.
Dispónese la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativo transferible —librados por Finber Cía Fin. S.A.— números 197.467 librado a favor de Juan Antonio Ruiz Díaz con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121% Nº 197.458 librado a favor de Vicente Ricardo Amore; F. López G. Villegas y Gabay Susana indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121%; Nº 197.455 librado a favor de Arbe María Josefina, R. Induti, C. Cataña y Juan Antonio Ruiz Díaz indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.459, librado a favor de María Mendes Ribera, R. Camina M. Murugarren y Julia Victoria López indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% Nº 197.460 librado a favor de Ramón López, M. A. Degregorio de López, M. C. Sarubre y Calderón de la Barca; Améndola indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; número 197.457 librado a favor de María Cristina Paulina, J. A. Paulina, C. A. Bruni y Aída Roca Induti indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.461 librado a favor de Julia María Sayas, Adolfo Remo Induti, C. Mónaco y J. A. Caruso indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% y Nº 97.466 librado a favor de Salvador Farace, N. Paolini, Chiramberro y Sergio Paolini, indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde el vencimiento de cada obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663)..." — Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 12.825.000 e. 12|7 Nº 13.741 v. 30|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34; comunica por quince días, conforme al art. 89 Decreto Ley 5.965|63, en autos Expediente Nº 8.931 "PAGANINI DE AGUERRONDO, NELIDA y otra s|Cancelación", la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo nominativo transferible Nº 0319266, emitido el 7|4|81 por el Banco Hipotecario Nacional, con vencimiento el 9|6|81, $ 4.945.430 de capital, más pesos 708.484 de intereses, al 83% anual, y autorízase para su pago para después de transcurridos sesenta días corridos desde su última publicación de no mediar oposición.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 1.500.000 e. 2|7 Nº 21.789 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de TOMAS AVELINO ANDRADA, síndico Horacio Carlos Duquelsky, Pasteur 133, piso 2º, Depto. "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1982. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el día 19 de noviembre de 1982, a las 9 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado. — Intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohiben hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al deudor a fin de que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551, entregue al Síndico los libros de comercio y documentos y constituya domicilio procesal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
19|7 Nº 3.210 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días el Concurso Civil de CHAPUR ARTURO y ROBERTS DE CHAPUR AUGUSTA M. (Soc. conyugal), Síndica María Ester Fanti de Jezemiecki, Agüero 226, piso 6º "20", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de setiembre de 1982. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la Junta del día 10 de noviembre de 1982, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas entregue a la Síndica los libros y demás documentación referida a su situación económica. — Intímase a los deudores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.
e. 19|7 Nº 3.211 v. 23|7|82

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19 Sec. Nº 38, comunica por cinco días la quiebra de "COLARGEN SRL.", inscripta con fecha 6|2|75, bajo el Nº 4, F: 29, libro SRL. con domicilio en la calle José Hernández 2192, piso 4º, "B", Capital Federal y se hace saber que la misma se decretó con fecha 25|6|82 y se nombró Síndico a la Contadora Pública Nacional: Estela Cristina Regnier, con domicilio en la calle Paraguay 631, piso 7º, "C", Capital. — Se ha fijado fecha 5|10|82 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación, así como también se fijó el 9 de diciembre de 1982 a las 8 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencia de este Juzgado o donde oportunamente se designe. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so-pena de considerarlos ineficaces e intímesele al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, julio 8 de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15|7 Nº 3.067 v. 21|7|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carrero (h), en los autos caratulados: "SZEKELY S.A. s|Quiebra", Expte. Nº 5.455, hace saber por dos días, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los acreedores de acuerdo al siguiente detalle: Acreedores con privilegio especial: $ 383.885.460; con privilegio general: $ 16.285.772; quirografarios: $ 135.134.658; actualizaciones Ley Nº 21.488: $ 87.334.303; lo que hace un total general de $ 622.640.193.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 330.000 e. 20|7 Nº 14.827 v. 21|7|82

Nº 21

El Juez nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 550, piso 7º, comunica por quince días en autos: "SALERNO DE VINCENZO, MARIA JOSEFA y otra s|Cancelación de Certificado". Expediente Nº 9.206, la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 236037 de Trece millones veinticuatro mil novecientos cuarenta y nueve pesos ($ 13.024.949), emitido por la Compañía Financiera Devoreal S.A., con domicilio en Avenida Francisco Beiró 5327 de esta ciudad, el 5 de noviembre de 1981, con una tasa anual del 94% a la orden de María Josefa Salerno de Vincenzo y María Teresa Vincenzo, con vencimiento el 9 de diciembre de 1981. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 1.950.000 e. 30|6 Nº 21.640 v. 21|7|82

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "VIKINGO S.R.L. s|Quiebra", Expte. Nº 9.057, que la fecha de audiencia de junta fijada para el día 12 de agosto de 1982, se ha prorrogado para el día 20 de agosto del corriente año, a las 9 horas.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.
e. 19|7 Nº 3.212 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos Luis Bosch, Secretaría número 43 del suscripto, comunica por cinco días, que con fecha 25 de junio de 1982, la quiebra de FRIGORIFICO EL HISPANO S.A. — Síndico designado: el Contador Pedro Antonio Giuliano, con domicilio en la calle Brandsen 1186, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1982. — En caso de corresponder, la junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 21 de octubre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde ésta se indique. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93, Ley Nº 19.551, dentro del quinto día y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.
e. 19|7 Nº 3.213 v. 23|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por quince días que en autos "ACOSTA, MARIA ANGELA y Otro s|Cancelación", Expte. Nº 9.648, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 609.140, emitido por el Banco Credicoop Ltdo., Sucursal 43, Villa Mitre, con fecha 9|11|81, por un importe total de $ 4.282.200 a la orden de Acosta, María Angela y|o Acosta, Raúl Osvaldo, pagadero en esta Capital el 14 de diciembre de 1981, autorizándose al pago del mismo para después de transcurridos los sesenta días, contados de la fecha de la última publicación y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición de tercero.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — El secretario.
$ 1.800.000 e. 2|7 Nº 21.783 v. 23|7|82

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en autos: "STOREY, RODNEY s|Cancelación" se ha dispuesto la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles 061391, emitido por Finvercon S.A., con vencimiento el 2 de febrero de 1982, por un importe de $ 52.828.219, al interés nominal del 117 por ciento y 20894, emitido por Argemofin S.A., con vencimiento el 16 de marzo de 1982, por un importe de $ 3.463.368, al interés nominal del 98 por ciento, a la orden indistinta de Storey Rodney y|o Dempsey, Francisca Helena. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 1.500.000 e. 2|7 Nº 21.788 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por cinco días en los autos "PROMED S.A. s|quiebra", Expte. Nº 9.246 que la junta de acreedores fijada para el día 13 de agosto de 1982 a las 9 horas ha sido prorrogada para el día 19 de agosto del corriente año a las 9 horas.
Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.
e. 16|7 Nº 3.133 v. 22|7|82

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de RIDEL Y LEVALLE S.R.L., Síndico Néstor Miguel con domicilio en Godoy Cruz 1240, piso 1º, de esta Capi-

tal, quien los acreedores deberá presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de agosto de 1982. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los fallidos y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele para que cumpla con lo dispuesto por el art. 23 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 15|7 Nº 3.068 v. 21|7|82

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del 5 de marzo de 1982 por pesos diez millones con vencimiento el día 14 de abril de 1982 por la suma de pesos diez millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veinticinco, emitido por el Banco Del Acuerdo S.A. a la orden de Antonio Lobo, Angel Cruz Lobo y Angel Cruz Lobo (h.).

Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 12.914 v. 26|7|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, en autos caratulados: "CRIDAN S.A. s|quiebra", que ha resuelto fijar nueva fecha para que el síndico Ernesto L. Brodschi domiciliado en Av. Corrientes 4396, piso 2º "E", presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de julio y 19 de agosto de 1982, respectivamente; fijándose el día 9 de setiembre de 1982 a las 9:00 horas para la realización de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, julio 7 de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 15|7 Nº 3.069 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, decreta la Cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 399.512 expedido con fecha 9 de marzo de 1982 por GIMENEZ ZAPIOLA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, con domicilio en la Av. Córdoba 637, Capital Federal, con vencimiento el 12 de mayo de 1982 (64 días) y por un capital de $ 17.262.500 que con más sus intereses totalizan $ 19.895.859. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 1.800.000 e. 8|7 Nº 22.106 v. 29|7|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en autos caratulados: "Vázquez, Roberto Miguel Luis s|Pedido de quiebra por Banco Popular Argentino", cita y emplaza a ROBERTO MIGUEL LUIS VAZQUEZ, para que dentro del quinto día, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los términos del Art. 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos (2) días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 270.000 e. 20|7 Nº 14.832 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados: "IACOVONE, NICOLAS ANTONIO s|Concurso preventivo", se ha resuelto posponer para el día 18|8|82, a las 10 horas, la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 600.000 e. 20|7 Nº 14.932 v. 26|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52, comunica por cinco días la quiebra de SANTA JULIA DE LOS SONSQDISTADORES S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Lavalle 1523, piso 3º. — Síndico: Dr. David Juan Calcagno, domiciliado en Avenida de Mayo 749, piso 5º, oficina 33, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de setiembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de noviembre de 1982 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituiya domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con los dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 20|7 Nº [illegible] v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMER[illegible]

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Empieza: 20-7. Vence: 22-7-82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|7|82	SAMUEL LITWIN	22.484
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|6|82	CLEMENTINA VITALE DE ROSA	22.493
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|6|82	MARIA ANTONIA TOMEO DE SUÑER	14.638
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|6|82	WALTER CARAMANTI	14.812
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|7|82	MATEO ALONSO	22.468
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|7|82	ANTONIO MIGUEL NEVOT	22.469
2	4	Horacio Roberto Granero	8|7|82	KURT O CONRADO KOSTERLITZ	14.607
2	4	Horacio Roberto Granero	24|6|82	BEATRIZ MARIA GERARDI DE PERILLO	14.663
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|6|82	NELIDA MARIA FERIOL	14.661
4	8	María del Carmen Aguirre	7|7|82	JOSE LOPEZ	22.535
4	8	María del Carmen Aguirre	2|7|82	YOLANDA ESTEFANIA FEDEROWINA RICCIO DE SUAREZ SOSIN	22.496
6	11	Hugo Carrillo	11|5|82	ANTONIO GARCIA O ERNESTO GARCIA O ANTONIO GARCIA FERNANDEZ Y SILVERIA ALVAREZ O SILVERIA OBDULIA ALVAREZ O SILVERIA ALVAREZ DE GARCIA O SILVERIA OBDULIA ALVAREZ DE GARCIA	14.622
6	12	Luis Alberto Dupou	18|5|82	MARIA CRUZ YTOIZ DE MUÑAGORRI	14.637
6	12	Luis Alberto Dupou	6|7|82	JUAN MARIA LAMARCA	22.487
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|7|82	DOLORES ANDREA AVELINA ANTONIA ROVIRA	14.635
7	13	Rolando Hugo Falke	30|6|82	IDA MARGARITA LUPO DE FURLAN	14.629
9	18	Ernesto D. Julián	5|7|82	CLARA GUINDI DE SAAD	14.806
9	18	Ernesto D. Julián	5|7|82	HECTOR MANUEL SAAD	14.807
9	18	Ernesto D. Julián	1º|7|82	MARIA ZITO DE BRANCIFORTE	14.654
9	18	Ernesto D. Julián	7|6|82	DOMINGO DOTRO	14.627
10	19	Martín J. Durand	15|6|82	LUIS GIRGINI	14.731
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12|7|82	CANDIDO HERNANDEZ	22.513
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	8|7|82	HECTOR RAUL VILLANUSTRE	22.534
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14|7|82	TERESA FABIANO DE FABIANO	14.749
11	21	Julio Campos	18|5|82	RAUL SEVERO CARBONE	14.639
11	21	Julio Campos	15|3|82	ALEJANDRO GOMEZ O GOMEZ LOPEZ	22.511
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|6|82	FRANCISCO SANDE	22.466
12	24	Ezequiel E. Goitía	12|7|82	RAMONA LOPEZ DE DEVESA	14.760
13	25	Fernando B. Menéndez	6|7|82	ELENA GIOBATO	14.655
13	26	María Celia García Zubillaga	15|6|82	JOSE CARDENAS	22.465
15	30	José Luis González	7|4|82	ALICIA DELLA SAVIA DE UNIA Y ESTEBAN BIENVENIDO CARLOS MARIA UNIA	22.536
15	30	José Luis González	5|7|82	JORGE JESUS MARIA CROCI	22.490
15	30	José Luis González	13|7|82	FERNANDO BALDUCCI Y MARIA ESTHER MORENO VDA. DE BALDUCCI	14.705
15	30	José Luis González	12|7|82	JUAN REICHLER	14.664
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|6|82	HORACIO RATIER	14.747
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|6|82	ANA VIVORI DE MORANDI	22.510
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|7|82	EMILIO MENINI Y ANGELA CATALINA COZZI VIUDA DE MENINI	22.524
17	34	Tristán Bravo	7|7|82	BERENGARIO ALICARDO	22.483
18	36	María Isabel Millán	7|7|82	AMALIA SAGUIR DE SAAD	14.758
18	36	María Isabel Millán	13|7|82	JUAN JOSE AURELIANO FRAGUGLIA	22.485
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|7|82	BERTA OLSZEWICKI DE SPINELLI	14.650
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|7|82	LUIS LOPEZ	14.668
20	39	Luis José Carballido	7|7|82	LAURA ARMINDA PERRONE VDA. DE LINDQUIST	14.623
20	39	Luis José Carballido	10|6|82	ANTONIO MENZANO	22.464
20	39	Luis José Carballido	13|7|82	JOSEFA VICTORIA ZOPFI DE RODRIGUEZ	22.530
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	13|7|82	IRENE MARIA LORENZO DE CARABELLI	14.679
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	28|5|82	MARCOS ANTONIO ESTRADA	22.503
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21|6|82	OSCAR HIGUERET	14.609
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|7|82	OKSIN NAKASSIAN	14.626
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|7|82	SAVERIO FACCHINI	14.610
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|7|82	NIEVES NAVAL CUESTA VIUDA DE GEOSITS	22.486
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|7|82	SERAFIN PATTI	22.506
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|7|82	SIMON SCHNURMAJER	22.502
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|6|82	JOSE MARIA BUGALLO ALONSO	14.811
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|7|82	DOMINGO AMALFITANI	14.641
24	48	Rubén H. Malatesta	7|7|82	MARIANA ANDURANDEGUY VIUDA DE VALSANGIACOMO	22.529
25	50	María Eugenia Giraudy	6|7|82	DONATO OMAR RICARDO MARTUCCI	22.495
26	51	Julio César Dávolos	24|6|82	ERNESTO LASPIUR	22.523
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|7|82	ANDRES JUAN MANFREDI	14.598
27	53	Beatriz Alicia Verón	7|7|82	MARIA ESTHER ONTIVEROS DE SINIGALLO	22.455
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|7|82	ESTELA FILOMENA MARINI DE COSTABILE	22.463
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|7|82	JOSEFA CASTRO DE MEIJIDE	14.615
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|7|82	ANTONIO JULIO BRITO	14.673
29	57	Liliana Filgueira de Casares	14|7|82	ABEL LOPEZ	14.604
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º|7|82	HERNANDO MINCHIRIAN	14.819
29	58	Marta Amelia Beiró	14|7|82	SIMON JUSTO FRANCISCO CUFARO	22.531
29	58	Marta Amelia Beiró	6|4|82	MARIO SEGRE	14.745
30	59	Santiago González Balcarce	13|7|82	LUIS MUGNANI	14.653
30	59	Santiago González Balcarce	23|6|82	JUAN DEL VALLE	14.606
30	60	Ester Riesel	2|7|82	AURORA MARIA GONZALEZ DE MENDIBURU	22.470
30	60	Santiago González Balcarce	18|6|82	MIGUEL ALBERTO GAMBIN	14.767
* 13		Beatriz P. B. D. de Conterio	13|7|82	TEODOSIO ANTONIO GIACOMINO Y MARIA TEODOSIA DE CARLOS DE GIACOMINO	22.519

* Especial Civil y Comercial

e. 20|7 Nº 2.144 v. 22|7|82

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 de esta Capital, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 10 días a herederos de SALOMON PEREL, para estar en juicio, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía, en los autos: "Casa Perel S.A. c|Perel, Salomón y otros s| Cese uso indebido nombre comercial". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1981. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

$ 210.000 e. 20|7 Nº 15.036 v. 21|7|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Paraná 386, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al capitán y|o propietario y|o armador del Buque Thermaikos para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en los autos "PATRIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. c|capitán y|u otros del buque 'Thermaikos' s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial (conf. art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. —

$ 330.000 e. 20|7 Nº 14.936 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Hernán Daray, cita y emplaza a HORACIO STEINER, a fin de que comparezca en el término de diez (10) días, a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda, en autos: "Morán de Barrios, Bernarda c|Steiner, Horacio s|Cancelación de hipoteca", respecto del inmueble Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. R; Manz. 130 b; Parc. 13. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 750.000 e. 20|7 Nº 14.853 v. 26|7|82

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita y emplaza por 10 días, a CLEMENTE G. MAIERU y ALICIA M. DENEGRI, para que comparezcan a tomar intervención en los autos: "Pérez Carrega, Alejandro J. c|Maieru Clemente G. y otra s|Inscripción de dominio automotor", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial de ausente para que los represente en el juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 240.000 e. 20|7 Nº 14.854 v. 21|7|82

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 50 de la Capital Federal, cita y emplaza durante dos días, a ANA MARIA SOSA, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Groisman, Samuel contra Bravo Laguna, Héctor Alfonso s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese po dos días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. - María Elena Ucar, secretaria.

$ 240.000 e. 20|7 Nº 14.89[illegible] v. 21|7|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Fed. Criminal y Correc. San Martín, Secretaría Dr. Compaired, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE FRANCISCO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 15|7 Nº 3.081 v. 21|7|82

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaria Nº 5, cita y emplaza por noventa (90) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR RICARDO VILLARNOBO para que comparezca a estar a derecho en los autos Villarnobo, Héctor Ricardo s|ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. — Notifíquese por cinco días [illegible]. — Fdo.: Héctor Carlos Adamo, Juez Federal Subrogante.

La Plata, 7 de julio de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.227 v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Empieza: 19-7. Vence: 21-7-82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	7| 7|82	MARIA CIVETTI DE CAPPA	14.435
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7| 7|82	GOLDA KIERSZENBLAT DE PRESMAN	14.441
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7| 7|82	MANUEL FERNANDEZ	22.442
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7 7|82	WEDAB KOBRESSI DE IZON	22.416
2	4	Horacio Roberto Granero	8| 7|82	ERNESTO RICARDO SANGIACOMO	22.391
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23| 6|82	BENJAMIN MARIANO GARCIA ARECHA	14.385
3	6	José María Irigaray	23| 6|82	ALFREDO HIRSCH	22.417
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8 7|82	FRUCTUOSO JULIAN CAIXACH	14.387
6	11	Hugo Carrillo	30| 6|82	CANDIDA RODRIGUEZ VIUDA DE PETRACCA Y MIGUEL JOSE PETRACCA	14.580
6	12	Luis Alberto Dupou	1º| 7|82	DIOMIRA NICOLAUSIG DE VISINTIN	14.470
7	13	Rolando Hugo Falke	14| 6|82	ALMA MARCELLI DE MENOZZI	14.415
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12 7|82	LUIS ROBERTO GIACCHINO	14.564
8	15	Adolfo María Repetto	23| 6|82	ERIBERTO LUIS DE LA LLAVE	22.411
8	15	Adolfo María Repetto	27| 5|81	DELIA ESTHER SIFFREDI DE BRUSA	14.527
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2, 7|82	ENRIQUE DIEZ	14.531
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8| 7|82	LAURA RIESGO DE PETRINI	22.446
9	18	Ernesto D. Julián	5| 7|82	JUAN FERRAROTTI	14.388
9	18	Ernesto D. Julián	17| 6|82	ROSA AMELIA STELLA DE HARNICEVICH	22.437
9	18	Ernesto D. Julián	25| 6|82	JULIA RUSIÑOL DE PINTO	22.444
9	18	Ernesto D. Julián	5| 7|82	ENRIQUE IZQUIERDO	22.425
10	19	Martín J. Durand	5| 7|82	ANTONIO DE VIVO	22.395
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	23| 6|82	SALVADOR RINO	14.450
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	30| 6|82	ROSA KUSPIT	14.433
12	23	Irene Martínez Alcorta	29| 6|82	NELIDA HILDA MARTINEZ DE GUIDO	14.428
12	23	Irene Martínez Alcorta	30| 6|82	JUAN NAVARRO SIRVENTE O JUAN NAVARRO	22.418
12	23	Irene Martínez Alcorta	6| 7|82	OFELIA DOMINGA SCHWID DE PARRA U OFELIA DOMINGA SCHWINDT DE PARRA	22.427
12	24	Ezequiel E. Goitia	30 6|82	JECHEL SPRITZER Y MARIA LEA PARKMAYER DE SPRITZER	14.576
12	24	Ezequiel E. Goitia	5| 7|82	CARMELA BALBINA BRUÑA DE SPELTA Y CONSUELO IGLESIAS DE BRUÑA	22.438
12	24	Ezequiel E. Goitia	16| 6|82	PEDRO HECTOR BRUNI	22.422
12	24	Ezequiel E. Goitia	7| 7|82	SANTIAGO INCANDELA	22.408
13	26	María Celia García Zubillaga	27| 5|82	SARA FRANCISCA CHAS DE BUSSO	14.457
13	26	María Celia García Zubillaga	30| 6|82	CATALINA TORTELLA	22.439
13	26	María Celia García Zubillaga	8| 7|82	TOMAS CAIZZI	22.443
14	27	José Luis Caruso	21| 6|82	MARIA JOSEFINA BERRINO DE BERRINO Y JOSE ALEJANDRO CALCAGNO	14.484
14	27	José Luis Caruso	8| 7|82	IDA KNOBEL	22.413
14	27	José Luis Caruso	29| 6|82	JAIME VAYSMAN	22.424
14	28	Guillermo C. Mercado	12| 7|82	ELENA SANNA DE LEONE	14.409
14	28	Guillermo C. Mercado	12, 7|82	ANTONIO VILASUSO	22.445
14	28	Guillermo C. Mercado	30 6|81	CARLOS ALBERTO ZORZOLI	22.421
15	29	José Eduardo Russo	28|12|81	JUAN ANTONIO VALVERDI	22.412
15	30	José Luis González	7| 7|82	MARIA ANTONIA SAPIENCE DE COCCARO	22.434
15	30	José Luis González	7| 7|82	CONSUELO TOBIO VDA. DE SOTELINO	22.414
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13 6|82	ROSA DORALISA GALLINA DE ABRUZECI	14.436
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8| 7|82	JOSE LORENZO	14.416
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13| 7|82	ALEJANDRO ENRIQUE BIANQUET	14.434
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5| 7|82	MIGUEL BENEVENTANO	22.410
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8| 7|82	LEON RESNIK	22.431
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7| 7|82	ALBERTO COTS	14.509
17	34	Tristán Bravo	5| 7|82	MANUEL BENJAMIN FLACON O BENJAMIN MANUEL FALCON	14.561
17	34	Tristán Bravo	1º 7|82	FRANCISCO EMILIO TESTA	22.451
18	36	María Isabel Millan	2 5|82	JOSEFINA VITOLA DE PIGNANO	22.419
18	36	María Isabel Millan	2| 7|82	MARIA LUISA STAFFA DE GARCIA	22.404
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12| 7|82	RAQUEL BORDA DE ALESSI	22.392
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	8| 7|82	TERESA CELIA SILVA DE CARBONE	14.548
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	17 5|82	ISABEL LUTTENBERGER DE MOSKE	22.435
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	6| 7|82	GENEROSA CATALINA FORMOSO DE DIAZ	22.440
21	41	Luis Guillermo Köhler	13| 7|82	ELIZABETH MARIA CLARA MANKE DE DYRGALLA	14.458
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29 6|82	AVEDIS KAMBOURIAN	14.582
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24| 6|82	NATALIO CONVERSO	22.426
23	45	Ana M. Beneventano	21| 4|82	JOSE ROBERTO CARRERA	22.432
23	45	Ana M. Beneventano	13| 5|82	ADELA RINA CEQUEIRA Y LUIS LA SALA	14.511
23	46	Félix G. de Igarzábal	15 6|82	ROSA CASTROVILLERI	14.386
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8| 7|82	ANTONIO ROMERO	14.405
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6| 7|82	ANTONIO O ANTONINO PARRILLO	22.420
25	50	María Eugenia Giraudy	1º| 7|82	ELDA MABEL SIDERAC DE FABIANI	14.473
26	51	Julio César Dávolos	25 6|82	JAIME PERCY PHILLIMORE	23.415
26	52	Jorge A. Quagliardi	18| 6|81	JUAN CARLOS CHRESTIA	14.528
27	53	Beatriz Alicia Verón	6| 7|82	DOMINGO BUCCAFUSCA	22.433
27	53	Beatriz Alicia Verón	8| 7|82	EMILIO PEDRO MINAZZA O MINAZZA GRANZELLA	22.409
28	55	Ana María Luaces	22 6|82	CRISTINA MARIA ISABEL GIMENEZ DE GRASSO	14.554
28	56	Daniel Rubén Tachella	7| 7|82	MANUEL JORGE GONZALEZ	22.436
28	56	Daniel Rubén Tachella	8| 7|82	ELENA GALTIERI DE SALOTTI Y ALBERTO LEANDRO SALOTTI	14.594
28	56	Daniel Rubén Tachella	7| 7|82	FRANCISCO CARBONELL FERRE	22.394
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7| 7|82	CARMEN AREAN VDA. DE SERANTES	14.411
29	58	Marta Amelia Beiró	6 7|82	OTTO JACINTO SASSE	14.404
29	58	Marta Amelia Beiró	1º| 7|82	LAZARO BANJAC	14.556
29	58	Marta Amelia Beiró	8| 7|82	JOSE HERIBERTO VITAL MARTINEZ	22.393
30	60	Ester Riesel	7| 7|82	PABLO VOLONTE	22.447

e. 19|7 Nº 2.143 v. 21|7|82

El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial Dolores, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos "ARRARAS, ALFREDO NESTOR, GONZALEZ B. DE ARRARAS JORGELINA B. Y VILLA JUAN CARLOS s|cancelación de depósito", Expte. Nº 1.100, que tramitan por ante la Secretaria Unica, se ha dictado la providencia que en su parte pertinente se transcribe: "Chascomús, junio 18 de 1982. — ...Resuelvo: 1) Disponer la cancelación de certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 962.831 por un capital de pesos doscientos cincuenta millones ($ 250.000.000) con más pesos cincuenta y cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos veintiuno ($ 54.794.521), en concepto de intereses, emitido el día 10 de mayo de 1982, por "Taquini S.A. Compañía Financiera", con vencimiento el 13 de julio de 1982, a nombre de Arraras, Alfredo Néstor; Arraras, Jorgelina González de, y Villa Juan Carlos (Nro. de cuenta 44.700). — 2) Mandar publicar esta resolución por el término de 15 días en el diario "El Argentino" de esta ciudad y Boletín Oficial de la Rep. Argentina... Dra. Estela G. de Etchepare, Juez de Paz Letrado. Chascomús".

Chascomús, julio 5 de 1982. — Antonio Félix Quintin, secretario.

$ 4.950.000 e. 14|7 Nº 14.038 v. 3|8|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría en lo Civil y Comercial del escribano Florentino García, el que suscribe, en el juicio Nº 538|78 caratulado "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|RAMON BENITO FERRANDO s|expropiación", cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda, bajo aper-

cibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente en el juicio a quien o quienes se consideren con derecho a los inmuebles que se describen: Provincia de Entre Ríos, Departamento Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, manzana Nº 70, titular de los derechos y acciones posesorias Ferrando Ramón Benito, con superficie de 230,30 m2 y cuyos límites y linderos son los siguientes: Noreste: recta amojonada S. 29º 00' E de 19.20 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 12 m con calle Hipólito Yrigoyen; Suroeste: recta amojonada N 29º00'0. de 19,20 m con Ramón Benito Ferrando; Noroeste: recta amojonada N 61º16'E. de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Lote G. Superficie 323.90 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada en parte edificada S 29º 00' E de 19.20 m con Ramón Benito Ferrando. Sureste: recta edificada S 61º 16'0 de 16,88 m con calle Hipólito Yrigoyen. Suroeste: recta edificada N 29º00' 0 de 19.20 m. con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 16,88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70, Lote F. Titular de los derechos y acciones posesorios, Ferrando Ramón Benito. Superficie 323,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 11,70 m con Ramón Benito Ferrando Sureste: recta amojonada S 61º 16' 0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Suroeste: recta amojonada en parte edificada de N 29º 00'0 de 10,70 m con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 59º 17' E de 28,90 m con Alcides Pedro Colombo. Afectada expropiacin —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios, Ferrando Ramón Benito. Superficie: 274,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S 61º 16'0 de 28,88 m con Alcides Pedro Colombo. Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9,50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Superficie 274.30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m. con Ramón Benito Ferrando: Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando: Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9.50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28 88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande. Publíquese por cinco (5) días.

Concepción del Uruguay, 21 de junio de 1982. — Florentino V. García, secretario.

$ 4.200.000 e. 20|7 Nº 14.867 v. 26|7|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 - Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el Expediente 23.978|78 "FIANDRA CIA. FINANCIERA contra ESTANCIA SANTA INES S.C.A. Ejecución hipotecaria"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 30 de Julio de 1982 a las 14.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: Los lotes de terreno: 21, 22 y 23 de la Manzana IV. F. calle Miranda 1821 de la localidad de Hurlingham - Partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires: Lote 21, Medidas: 11 metros de frente al S.E. y contrafrente al N.O. por 32,98 mts. costado O. y 32 93 costado N.E.: Superficie: 362.5070 ms. cds. Linda frente S.E. calle s|nº, N.O. parte Lote 25 - S.O. parte Lote 20 y N.E. Lote 22 y fondos lote 24. — Lote 22: Medidas: 11,50 mts. de frente al S.E., igual medida en el contrafrente al N.O. 21 mts. en el costado N.E. y 21,93 en el S.O. o sea una Superficie: 251.9075 ms. cds. — Linda por el frente al E. calle Miranda; al S.O. con parte Lote 24 al N.E. con Lote 23 y al S.O. con parte lote 21: Lote 23: Medidas: 17,59 mts.. en su frente al N.E., 8,26 mts. en su otro frente al S.E., 6 mts. en su ochava al E., 21,88 mts. al S.O. y 12,60 mts. en costado N.O. o sean 265,2790 ms. cds. Linda por su frente al N.E. calle Pablo Pizzurno: al S.E. con la calle Miranda al S.O. con Lote 22 y al N.O. con parte Lote 24. — En el lugar se halla ubicada una propiedad tipo chalet con las siguientes comodidades: entrada, portón para coche, comedor, 2 dormitorios, cocina-baño instalado y habitación de servicio con baño, el inmueble se halla rodeado de arboles y césped, siendo el estado del mismo bueno, ocupado por el Sr. Emilio Trillo y familia, en su carácter de socio comanditario de la firma demandada y representante legal de la misma. — Base de Venta: $ 16.265.575 - Seña 30 % y Comisión 3 % en dinero en efectivo. — Visitar de Lunes a sábado de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000, al sellado fiscal del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, julio 14 de 1982. — José Luis Caruso, secretario.

$ 1.665.000 e. 20|7 Nº 14.918 v. 22|7|82

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en los autos "DAYE JOSE s|Sucesión s|Inc. Regulación de Honorarios s|Ejecución Honorarios Dr. Tawil", Expediente número 30.314|81, que el martillero Manuel Sánchez - Guerra, rematará al contado en la calle Talcahuano 479, Capital, el día Miércoles 4 de agosto de 1982, a las 14.00 horas, el departamento sito en la calle Agüero 2473|5 esquina a la calle Guido 2676, unidad funcional Nº 10 del octavo piso y de las unidades complementarias XIX (sótano-baulera) y 2|24 ava indivisa de la XXV, planta baja (garaje - uso para dos automóviles), consta la unidad relacionada de hall de entrada, living y comedor, escritorio, tres dormitorios, dos baños completos, uno con pieza de vestir, un toilette, cocina, antecocina, lavadero, comedor de diario, dos piezas de servicio, con teléfono, superficie total sin contar las complementarias 249,66 metros cuadrados. — Deudas ajustables: O.S.N. $ 1.418.224; Municipales $ 30.298.007; Expensas comunes $ 4.400.000, todo de acuerdo a constancias de autos. — Se puede visitar todos los días de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas. — Sale a la venta desocupado y con la base de pesos 551.905.923. — El comprador deberá hacer entrega en el acto de la subasta el 20 % de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión al martillero y el 5 por mil de sellado de boleto, todo en dinero efectivo, además deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 14 de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 660.000 e. 20|7 Nº 14.925 v. 22|7|82

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en los autos "DAYE JOSE s|Sucesión s|Inc. Regulación de Honorarios s|Ejecución Honorarios Dr. Tawil". Expediente número 30.314|81, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en Talcahuano 479, Capital, el día Miércoles 4 de agosto de 1982, a las 14.00 horas, los bienes muebles embargados en el departamento sito en esta Capital, calle Agüero 2473|5, esquina a la calle Guido 2676, octavo piso donde también se exhiben todos los días de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas y que a continuación se detallan: Una mesa redonda de madera con tapa de vidrio - Ocho sillas de madera con tapizado tipo cuero marrón claro - Un acondicionador de aire marca Feders - Una lámpara de pié tipo bronce de cuatro brazos y pantalla - Un equipo de audio marca Holimar [illegible] y una bandeja marca Bla[illegible] - Una mesa ratona de marmól - Un juego de living compuesto por un sillón de cuatro cuerpos y tres de un cuerpo, tapizados en pana amarillo oro - Dos mesas de vidrio con base laqueada y mesada de vidrio - Dos lámparas con base de tipo bronce y porcelana con figura decorativa - Dos bafles marca "Holimar" - Una acuarela motivo portuario con firma H. Agola - Un cuadro tipo óleo con figura femenina, titulada "Niña en flor" de Guastavino - Un acondicionador de aire marca Feders - Una mesa oval tipo francés de cuatro patas y tapa de vidrio - Diez sillas con respaldo esterillado tapizadas en pana rayada - Una araña con caireles, tipo cristal - Un aparador con tapa de marmól, con seis patas y seis cajones - Un espejo que cubre la pared del comedor - Un cuadro tipo óleo con dos figuras masculinas sentadas en un banco de plaza - Seis copas de champaña al parecer de cristal - Un televisor con cinco controles al frente marca Philco, blanco y negro - Una estufa de cuarzo marca "Imfar" - Una lustradora Electrolux - Una barredora de alfombras Century II - Una aspiradora Electrolux - Un acondicionador de aire marca Feders - Un calefactor de cuarzo marca "Unitres" - Una mesa rectangular de caña y vidrio - Dos sillones de un cuerpo tapizados en pana rayada azul en dos tonos - Un acondicionador de aire marca Feders - Un cuadro marco dorado con figura de mujer firma Buchardo - Un televisor Noblex 20" color Nº 644-014509 - Un acondicionador de aire marca Feders - Un cuadro figurando paisaje firmado "Binachi" - Un óleo titulado paisaje nevado de J. C. Rodríguez Ortíz - Una butaca tapizada en tipo pana beige - Un cuadro con motivo floral y firma "D. Hmabra" y dos veladores con tulipa y pié tipo bronce. — Salen a la venta sin base y al mejor postor, el o los compradores deberán entregar en el acto de la subasta el 30 % en concepto de seña y el 10 % de comisión en dinero efectivo, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate, pagando para ser retirados el total de su compra.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 1.320.000 e. 20|7 Nº 14.917 v. 21|7|82

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, comunica por tres días en autos: "DIAZ ALBERDI DE HOLMBERG MARIA EMILIA y otros c|DIAZ ALBERDI JOSE y otro s|división de condominio" (Expte. Nº 24.142) que el martillero "E. A. Quintana y Cía S.R.L.", rematará el día 29 de julio de 1982, a las 16,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la calle Callao 1487|91, piso 1º, unidad Nº 3, Capital Federal. — Se encuentra desocupado. — El mismo consta de: Entrada principal, living, comedor, con balcón a la Avenida Callao, office, toilette adjuntos. — Al contrafrente tres dormitorios, con varios placares, dos baños principales, cocina, antecocina, habitación y baño de servicio. — Tiene una línea telefónica en funcionamiento. — En muy buen estado de conservación. — Superficie cubierta: 173,90 mts. cuadrados. — Balcón: 9.44 mts. cuadrados. — Superficie común: 58,32 mts. cuadrados. — Total: 241,66 mts. cuadrados. — Porcentual: 6,80%. — Se visita los días 26, 27, 28 y 29 de julio de 10 a 12 hs. — Base: $ 348.893.382. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley. — Deudas por expensas comunes: $ 4.300.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.

Buenos Aires, julio 14 de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 1.080.000 e. 19|7 Nº 14.766 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "TECNO ABRASIVOS S.A.C.I.F. s|quiebra", Expediente Nº 47.554|81, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día lunes 26 de julio de 1982, a las 15.30 horas, en las condiciones que se encuentran, un horno eléctrico marca Lindberg y una verificadora plana, que se exhiben de lunes a viernes en el local de la firma Carby-Ox, sito en la localidad de Caseros, Prov. de Buenos Aires, calle Viamonte 2632, de 12 a 15 horas y otro horno eléctrico marca Lindberg, que se exhibe en el local de la calle Camarones 1952|56, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 15 horas, salen a la venta al contado, sin base y al mejor postor, debiendo ser retirados dentro del tercer día de realizada la subasta, corriendo por cuenta del o los compradores los gastos de traslado. Comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trema, secretario.

$ 450.000 e. 20|7 Nº 14.919 v. 21|7|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ESPOSITO, FRANCISCO REINALDO c|GARCIA, FELISA y otros s|ejecutivo", Expediente Nº 17.358 que el martillero Juan Farah, rematará el día treinta de julio de 1982 a las once horas en calle Humberto Primero 2042|46, de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Congreso 4862, de Capital Federal, ocupado por los demandados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción Decimosexta, Sección cincuenta y tres, Manzana—veintiuna, Parcela cuatro "C", mide frente 7,70 metros, fondo 12,60 metros. El auto que ordena la medida dice así: Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, llévese adelante el remate ordenado a Fs. 51. — Fdo.: Gerardo G. Vassallo, secretario. ...y publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial, procederá a llenar su cometido. Rematará el bien por la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal (v. fs. 100) pesos sesenta y cinco millones diecisiete mil trescientos cincuenta y uno (pesos 65.017.351), seña 10 % y el 3 % de comisión, en efectivo, sellado de ley. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 750.000 e. 20|7 Nº 22.562 v. 21|7|82

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos: "DIAZ, VICENTE HECTOR c|GUTIERREZ, ZENEN s|ejec." (Expte. 8.970) que el martillero Juan Martín Legorburu rematará el día 5 de agosto de 1982, a las 11 hs. en Aranguren 3769, de Capital, un automotor usado, marca Dodge Polara, Patente B. 245.499, Modelo 1968 tipo Sedan, Motor 8803770, chasis 08m0495 en el estado en que se encuentra. Sin base al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, y el Sellado de Ley Se exhibe los días 2, 3, y 4 de 15 a 18 hs. en el mismo lugar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 390.000 e. 20|7 Nº 14.908 v. 21|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos: "DONIS, SANTIANO c|CERDEIRA, JESUS CESAR s|ejecutivo" (Expediente 9.623|81) que el martillero Sduardo Martín Aymeyra, rematará el día [illegible] de agosto de 1982, a las 11,00 horas en Cangallo 1233 de Capital, un lote de chatarra, que de acuerdo al acta de embargo se detalla así: Una estiba de chatarra de hierro de 2,50 mts. de alta por 8.00 mts. de largo y 2,00 mts. de ancho. — Venta sin base al contado. — Seña 30%, comisión 10% todo en efectivo en el acto del remate. — Entrega inmediata previo pago del precio total. — Se exhibe en la calle Remedios 5679 de Capital los días 29 y 30 de julio en el horario de 14 a 17. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 420.000 e. 20|7 Nº 14.924 v. 21|7|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días en autos "ACON FELICITO "EL PALACIO DEL SUEÑO" s|quiebra", Expediente Nº 31.255, que los martilleros Bravo Barros y Cía rematará el martes 10 de agosto a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la unidad Nº 8 del piso 7º de la finca sita en ésta Capital, Avda. Independencia 2318, que cuenta con una superficie de 87 mc., correspondiéndole un porcentual del 12,14% y consta de pasillo, living-comedor, tres dormitorios (dos de ellos al frente con balcón y otro interno), baño, cocina, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio con ducha. — Base: $ 246.666.666, al contador. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Desocupada. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.985 v. 26|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25, Callao 635, 2º p. Capital, comunica por tres días en el juicio: "SERRA LIMA S.A. c|INDOUSKLEIN s| ejecutivo s|concurso especial, Expedientes Nros. 46.902; 46.903; 47.046; 47.047 y 47.102, que los martilleros Roque Mastandrea y Miguel Angel Tomás Gallo, rematarán el día lunes 2 de agosto de 1982 a las 12 y 30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital; cinco automotores marca Ford, de acuerdo al siguiente detalle: Una camioneta F 100, motor Perkins, modelo 1979, dominio C-974.743, registra 33.000 kms. — Base $ 48.000.000 corresponde al exp. 46.902. — Otra camioneta F 100, motor Perkins, modelo 1979, dominio C 974.744, con 23.534 kms. — Base pesos 48.000.000, exp. 46.903. — Una camioneta F 100, 6 cilindros, modelo 1979, dominio C 974.012, con 20.000 kms. — Base $ 38.000.000 exp. 47.046. — Una rural standard, modelo 1980, dominio C 974.745,

registra 31.150 kms. — Base $ 51.000.000 exp. 47.047. — Y una caminona F 100, 6 cilindros, modelo 1979, dominio C 947.742, con 30.000. — Base: $ 38.000.000, exp. 47.102. — Condiciones de venta para todos los automotores detallados: Al contado y al mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Sellado de Ley cinco por mil, todos en efectivo en el acto del remate. — Los bienes se entregan previo pago total de los saldos de precio, los que deberán hacerse efectivos dentro de las 48 horas hábiles del día del remate, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, de 10 a 12 horas; transcurridos las 48 horas mencionadas precedentemente, los compradores perderán automáticamente los importes abonados, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. — Los automotores se entregaron en el estado en que fueron exhibidos. — Las dos camionetas F 100, con motor Perkins, se exhiben en la calle Mármol 770/780 Capital Federal, todos los sábados y domingos de 9 a 18 horas; las restantes camionetas (2) y las Rurales en la calle Campichuelo 651 de esta ciudad, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 1.755.000 e. 20|7 Nº 14.926 v. 22|7|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos caratulados "FUNDICIONES SANTINI S.A.I.C. s|quiebra s|incidente de venta de bienes" —Expte. Nº 51.371— que los martilleros Hernan G. Galvez, Eduardo Ojam Gache y Horacio Ferro Lüchter, rematarán el día jueves 5 de agosto de 1982, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor, los siguientes bienes de la fallida, existentes en los domicilios de la misma, calle Defensa 553|61, Capital Federal y Zufriategui 4841|51, de la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que serán exhibidos en los mencionados domicilios los días 28, 29, 30 y 31 de julio de 1982, de 12 a 16 horas, consistentes en productos elaborados y|o en curso de elaboración, materia prima, etc. que se determinan en los respectivos inventarios obrantes en autos a fs. 9|10, 33|36 y 50, cuyos bienes principales son: armarios y escritorios metálicos, máquinas de calcular y escribir "Olivetti" (manuales y eléctrica), estanterías metálicas desmontables y regulables, "Merwin"; camisas para cilindros de automotores distintos códigos; gran cantidad de barrotes cilíndricos y bujes de hierro, distintas medidas y peso; campanas y discos de freno; bolas para maquina de cemento; ganchos, poleas, tapas, pistoncitos, pedestales, aros, bases para criket, pitones Tensa, bombas de freno distintas medidas y peso, bolsas de bentonita y carbonilla gruesas y fina, mogul, silicio, azufre y pasta para horno; 14 toneladas aprox. de fundición especial; 120 toneladas aprox. de fundición desmoldeo; 100 toneladas aprox. de chatarra y demás bienes. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Entrega conforme Art. 574 C.P. Desarme y traslado por cuenta y riesgo de sus respectivos compradores. — Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 2.250.000 e. 19|7 Nº 14.682 v. 23|7|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, autos: "BANCO DE LA PAMPA c|ASUREY MANUEL y otro s|ejecutivo" Expte. Nº 7.189, hace saber por el término de tres días, que el martillero Fernando Pérez Paredes con oficinas en Valentín Gómez 2708, 1º piso, Cap. Fed., Tel.: 86-6520|29, rematará el día martes 27 de julio de 1982, a la hora 14.30, en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, regido bajo el régimen de la Ley 13.512: Unidad Nº 20, piso 6º, depto. "B" de la finca de la calle Montes de Oca 75, Avellaneda, Prov. de Bs. As. — Se trata de un inmueble destinado a vivienda familia. — Posee living-comedor, dormitorio, cocina y baño, en buenas condiciones de conservación, ocupado por el demandado. — Se entrega desocupado. — Se visita días hábiles desde hora 16 a 18. — Si deudas por Expensas Comunes al 30|6|82 y el monto por tal concepto en julio de 1982 es de $ 277.000. — Base $ 267.863.193. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley. — Todo en el acto y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 945.000 e. 20|7 Nº 14.891 v. 22|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 3 días en el juicio: CONDAL I y C.S.A. s|quiebra, s|inc. de venta lotes 2 y 3 y lote A, expediente 9616", que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 28 de julio de 1982, a las 15 horas en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; dos lotes de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en la Ciudad de Mercedes, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 25 entre las calles 28 y 30, designados en el plano que cita el título con los Nros. 2 y 3 con las siguientes medidas; lote 2 mide 10 mts. al frente E., igual medida en su cfte. O., 17 m 15 dm al N. y 17 m 147 mm al S., o sea una superficie de 171 m 48 dms2; que linda con calle 25 al E.; al N. parte lote 1 al O. con Federico Cámpora y al Sud con lote 3. — Lote 3, mide 10 mts. de frente E.; igual medida cfte. O.: 17 m 147 mm al N. y 17 m 144 mm al S. o sea una superficie de 171 m 46 dm2; que linda al E. con calle 25 al N. c|lote 2; al O. con Federico Cámpora y al S. c|lote 4; Catastro Parcelario, Circ. I; Sec. B; Mzna. 143; Parcela 10a y 10B. Guía de contribuyentes, partidas 7.609 y 23.402. — Base $ 60.000.000 cada uno, al contado. Seña 10%. Comisión 3%. El comprador abonará el sellado de ley por el boleto de c|venta y constituirá domicilio en esta Cap. Fed., además el 90% restante hasta completar el precio de compra deberá ser depositado en autos dentro de los 30 días corridos, contados a partir del día del remate. La escritura traslativa de dominio será efectuada por la escribana designada por el Juzgado Blanca Esther Copez, Av. Pueyrredón 875, piso 8º, of. 33, Cap. Fed. De acuerdo Art. 206 Ley 19.551 se admitirán ofertas bajo sobre, por lo menos 2 días antes del remate. — El comprador deberá conocer el estado físico y jurídico de los lotes y deberá cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo establecido el apartado 4º de la presente resolución. Arts. 580 y 584 CPCC., debiendo asimismo dar cumplimiento a lo determinado en la resolución de fs. 93 de junio 16 de 1982, cláusulas B y C, visitas de martes a viernes de 14 a 17 horas, más informes en autos.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 2.550.000 e. 20|7 Nº 14.923 v. 26|7|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en los autos "CASANTO S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra s|Incidente sobre realización de bien hipotecado por el Banco Provincia de Buenos Aires", Expediente Nº 7.969, que los martilleros José María García Arecha, Alberto Horacio Pinto y Alfredo C. M. Bence, rematará el día lunes 2 de agosto de 1982 a las 15.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital; los siguientes bienes: Escritorios de fórmica y metal; mesas para máquinas de escribir rodantes con cajones; máquinas de escribir I.B.M., modelo 82, eléctricas; máquinas de escribir manual, modelo Olympia de 120 espacios; máquinas de calcular y sumar; sillas, sillones; turbocirculadores; acondicionadores de aire Conqueror. — Sin Base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo. Entrega inmediata. Exhibición, todos los días hábiles de 9 a 12 horas en la calle Guevara 447|65|71, Capital. Hay catálogos: retirarlos en Cangallo 1233 y en el domicilio de los martilleros.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.

$ 945.000 e. 20|7 Nº 14.912 v. 22|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos: "CASANTO S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra. Incidente sobre realización de bien hipotecado por el Banco de Provincia de Buenos Aires" (Expte. Nº 7.696), que el día 2 de agosto de 1982, a las 15 horas el martillero Sr. Diego Agustín Bullrich, procederá a vender en público remate el inmueble de la calle Guevara 447|471 de la ciudad de Buenos Aires. Conjuntamente con el inmueble se subastarán los bienes muebles adheridos que se detallarán para lo cual actuarán como adjuntos los martilleros Sres. José María García Arecha (h), Alberto H. Pinto y Claudio M. Bence. La subasta se llevará a cabo en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233; Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires. — Inmueble: Ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, Circunscripción 17, con frente a la calle Guevara 447, 465 y 471 y a la calle Fraga hoy número 450, entre las de Maure y Jorge Newbery, que de acuerdo al plano de mensura característica C.F. 428 del año 1937, que cita su título, está edificado sobre el terreno designado como parcela 5 c que tiene las siguientes medidas y linderos: 45 m al Sud, línea AB por donde linda con la calle Guevara; su costado al Oeste es una línea quebrada que partiendo del frente sobre la calle Guevara se mide de la siguiente forma: 35 m 25 al Norte línea BC, desde donde y hacia el Noroeste se miden 8 m 94, línea CD; desde ahí y hacia el Norte se miden 26 m 39, línea DE; desde donde y hacia el Nord Nordeste se miden 9 m 60, línea EF; desde allí al Este Sud Este se miden 9 m 12, línea FG; desde donde y hacia el Norte hasta dar con el frente de la calle Fraga, línea GH, se miden 33 m 71; lindando ese costado con las parcelas 13, 19, 20, 21, 22 y 28; 45 m en su otro frente al Norte, línea HI, por donde linda con la calle Fraga; y su costado Este es también una línea quebrada que partiendo del frente sobre la calle Guevara y hacia el otro frente de la calle Fraga se mide de la siguiente forma, 20 m 22 hacia el Norte línea AK; desde donde y hacia el Este Sud Este se miden 16 m 82, línea KN, desde ahí y hacia el Nord Nord Oeste línea NM se miden 51 m 265; desde donde hacia el Oeste Nord Oeste se miden 7 m 16, línea MJ y desde allí hacia el Norte hasta dar con el frente de la calle Fraga se miden 30 m 53, línea JI; este costado linda con las parcelas 37, 38, 5 "e" y parte de la 4; todo hace una superficie de 5.551,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; sección 33; manzana 28; parcela 5 c. Inscripción de dominio: Matrícula 17-6386 del 2 de abril de 1971. Cuenta con habilitación de la Municipalidad de Buenos Aires, en forma definitiva para preparación y envasamiento de queso rallado y depósito de queso y productos lácteos, según Expediente 183.738|69 y certificado de la Dirección General de Saneamiento expedido el 13|9|74 por el que se halla inscripto bajo el rubro: Elaboración, depósito, fraccionamiento, envasado y rallado de quesos y de comestibles envasados, carpeta Nº 1970 c|74 Nº 010120227 (Registro de Establecimientos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires). En el inmueble hay Doce líneas telefónicas y télex internacional. — Bienes muebles adheridos: Torre de pararrayos, antena, equipo de télex y radio, dos calderas con todos sus accesorios y tableros, una bomba de agua general (especial de profundidad); grupo electrógeno, estructuras y estanterías de hierro en depósitos y cámaras frigoríficas, equipo completo de banco de hielo que trabaja con amoníaco, equipo completo enfriador de agua, compresores del sistema de calefacción, equipo de refrigeración (Afroon) que alimenta las cámaras y depósitos integrado por compresores, tablero de mando, voltímetros, manómetros, cañerías, aislantes, etc., artefactos de iluminación y equipos eléctricos diseminados por el edificio. — Ocupación: El bien se encuentra desocupado. — Estado de los Bienes: Estando en exhibición, no se acepta ningún reclamo sobre el estado de los bienes, denominación y|o calidad. — Visitas: A partir del 19 de julio de 1982 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 17 horas. — Base: Pesos 14.450.000.000 (catorce mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos), de ella el 96,43% corresponde al inmueble y el 3,57% a los bienes muebles adheridos. Condiciones: Seña: 10% en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta. — Comisión: 3% sobre el 96,43% del precio y 10% sobre el 3,57% del precio. Sellado: 0,5% del precio obtenido. — Domicilio: Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Forma de Pago: En dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Sr. Diego A. Bullrich por el inmueble y muebles adheridos.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.

$ 5.325.000 e. 15|7 Nº 14.361 v. 21|7|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en autos: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|SIDELNIK, MARCELO ISIDORO y FERMAN DE HUBER, ESTHER s|Ejec. prend. Nº 2.235, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 6 de agosto de 1982, a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Horno metálico a gas, marca Delma Nº 445, con quemadores tubulares independientes, 2 cámaras de cocción, frente y laterales acero inoxidable, cap.|cocción 24 unidades p|generación, interior 1,50 x 1,25. Desarmado. Sin base. — 2) Amasadora redonda, P. Zambon Nº 1523, cap.|trabajo 90 kilos, modelo 90, eje de dos brazos, sin motor. Base $ 2.800.000. — 3) Sobadora marca P. Zambon Nº 1524, cilindros de 120 mm de diámetro y 600 mm de ancho sin motor. Base $ 2.500.000. — 4) Batidora marca P. Zambon Nº 1525, modelo 40, tazón acero inoxidable, cap. 35|40 lts., con 2 batidores, sin motor. Base $ 950.000. Todo en el estado de integración, conservación y funcionamiento en que se encuentra. Con las bases indicadas, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % en dinero en efectivo y acto del remate. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Depósito actora: Santiago del Estero 1450, Martínez, Prov. Buenos Aires, días hábiles 8 a 12,30 horas. Informes: lugar de remate y martillero, Tel. 41-7707.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Santiago M. Bardi, secretario.

$ 855.000.— e. 20|7 Nº 14.921 v. 22|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en los autos: "VIVIENDAS CREDITO LINIERS S. A. C|VERON, BEATRIZ ALBINA S|Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 212.019, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 2 de agosto de 1982 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, la unidad funcional número seis, integrada por la subparcela cero cero cero ocho, ubicada en la Planta Baja de la finca sita en el Partido de La Matanza, Localidad de Villa Insuperable, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Charcas Nro. 4496|98 esquina Salguero, sin número y cuya entrada particular es por el Nº 4498 y cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción III; Sección A; Manzana 86a; Parcela 13; Subparcela 01-02. — Posee una Superficie Total de 28.83 mts2 y cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor en donde también está instalada la cocina, con ventana a la calle, un dormitorio y un pequeño baño. La unidad está ocupada por la demandada y sus dos hijos menores, tal como consta en Autos. — Base de Ventas: 2|3 partes de la Valuación Fiscal o sea en la suma de $ 17.050.400. — Al contado y Mejor Postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — El bien podrá ser visitado de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$ 1.080.000.— e. 19|7 Nº 14.687 v. 21|7|82

Nº 9

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en el juicio: "GAUNA, GUILLERMO SEGUNDO c|WISS, LIDIA s|Cobro de Alquileres", Expte. Nº 11.330, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 12 de agosto de 1982 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Maestra Clorinda de Munzón 1387, Barrio Hogar Obrero, de Bella Vista, Ptdo. Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires. Se trata de una casa compuesta de living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y garaje, edificada sobre lote de terreno de 14 mts. de frente al S.O. por 15,55 mts. de fondo. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. F; manzana 152, parcela 19. Ocupada por el codemandado Juan A. Escobar, en su carácter de propietario. Venta al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. — Base: $ 27.486.066 (2|3 partes valuación fiscal). — Visitar todos los días a partir de la publicación de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — El Secretario.

$ 540.000 e. 20|7 Nº 14.929 v. 21|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. c| SPERANZA, JUAN CARLOS y otra s| Ejec. prendaria", Expte. Nº 132.992; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 4 de agosto de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibe los días 2, 3 y 4 de agosto de 1982, de 9 a 12 horas, en la calle Azul 69 de esta Capital Federal, consistente en: Un automotor usado, marca Daihatsu, modelo 5601-UR 55 Wide Cabvan 1980, motor marca Daihatsu de dos cilindros, cuatro tiempos y 30 HP, Nº motor 679142, con chasis marca Daihatsu nú-

mero S60-915124, tipo furgón de cuatro puertas, en perfecto estado de uso y funcionamiento, destinado a uso privado, con dominio C-1.053.412 (todo según prenda y que se entrega tal como fuera exhibido). — Venta al contado, base: $ 27.140.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, más el 5 por mil de sellados de ley; todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conteria, secretaria.

$ 720.000 e. 20|7 Nº 22.545 v. 22|7|82

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, hace saber por tres días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE SARMIENTO 2232|34 c| SZAPIRA DE WITEBSKY, SARA L. s| ejecutivo", Exp. Nº 131.775, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 3 de agosto a las 13.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 por ciento indiviso de la unidad Nº 74, ubicada en el 8º piso de la finca de la calle Sarmiento 2232|34 de esta Capital, matrícula número F.—R—11—112|63. Desocupada, que consta de: un ambiente amplio, baño y kitchen. — Base $ 23.193.500. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de boleto 5 por mil. Deudas por expensas hasta el 31 de julio de 1981, $ 1.449.659. Municipales hasta el 19 de julio de 1981 $ 859.353. O. S. N. hasta el 21 de mayo de 1981, $ 371.667. Todas las deudas sujetas a reajustes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita el día 30 de julio y 2 de agosto en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 720.000 e.19|7 Nº 14.692 v.21|7|82

Nº 19

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, hace saber por tres días en autos: "FIORE PANIZZA Y TORRA S.A.C.I. c| WIERZBICKY, VICTOR y otro s|ejecución prendaria", Exp. Nº 179.218, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 28 de julio a las 9.30 horas, en la calle Lafayette 1917, Capital, donde los bienes se exhiben de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, los siguientes: 1 equipo de lavado y secado automático de automotores, con accesorios marca Ceccato, Nº 2929, Serie B Mod. Wd—230 con un motor marca Weg Nº 801179, de 0,76038 C V ccte. alt. trif. 220|380 volts.; Un motor marca Weg Nº 801178 de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. Un motor marca Weg Nº 80680, de 0,76038 C V cte. alt. trif. 220|380 volts. Un motor marca Brasil número 148351, de 5,06926 C V cte. alt. trif. 220|380. Un motor marca Brasil número 148850 de 5,6926 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. Un motor marca Weg Nº 710417000 — 10009 de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 motor marca Weg Nº 710417000 — 1004 de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 motor marca Weg Nº 710417000 — 1003 de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 aspiradora para automotores marca Fipat Nº 2778 Serie B. mod. A—1230, con 1 motor marca Difer número 64843 de 3,04156 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 compresor de aire marca Douat Nº 2779 serie B mod. C. D.—2 V 280|200 con motor marca Kohlbach Nº 2059326 de 2,02770 cte. alt. trif. 220|380 volts. — Base $ 50.252.852. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Los bienes serán entregados previa aprobación judicial. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 198. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 990.000 e.19|7 Nº 14.691 v.21|7|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por 3 días en el juicio "TORRILLATE, DANIEL A. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.P.A. y otro s|ejecución prendaria", Expediente Nº 184.495, que la martillera, señora Amalia Direni de de Bary, rematará el día 30 de julio de 1982, a las 16 horas, en Tacuarí 647, Capital: Un automotor marca Dodge tipo chasis con cabina, modelo D.P.600 del año 1975. Dominio B — 1.436.886, con motor marca Perkins Nº P.A.6.449.314, con chasis marca Dodge Nº 6D6D00662f, usado, destinado al uso privado. — Base $ 40.350.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Remate sujeto a aprobación judicial. El bien se exhibe en Cangallo 1542, todos los días en horario comercial, encontrándose el mismo en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Carlos M. Dossola, secretario.

$ 720.000 e.19|7 Nº 14.693 v.21|7|82

Nº 28

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 28, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|POSE AMERICO ORLANDO s| Ejec. prend.", Expte. Nº 182, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 9 de agosto, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 504, sedán 4 puertas, año 1977, motor Peugeot Nº 273503, chasis Peugeot Nº 5106464. Dominio C 834.062, en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos 48.785.588. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley. — Contado. — Se exhibe los días 4, 5, 6 de agosto, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, en Avda. Calchaquí km 22,700, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, local de la firma Omar A. Martignone. — Adeuda por Imp. Municip. $ 165.000. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$ 675.000 e. 20|7 Nº 22.577 v. 22|7|82

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio caratulado: "SCHUCHARD S.A. IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra LAI HNOS. S.R.L. s|Ejec. prendaria", (Expediente Nº 8.401), que el martillero don Alejandro Pezzolesi, rematará el día 27 de julio de 1982, a las 10 horas, en el local sito en la calle Defensa 657 de esta Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Una máquina fresadora universal marca Tos, Nº 221, modelo FA 3 AU, de procedencia checoslovaca, con todos sus accesorios normales, acoplada con motor marca Mez, Nº 308406, de 5,5 CV para cte. alt. trif. 220|380 volts; en buen estado de conservación, salvo los desgastes normales de uso. — El bien será entregado a la aprobación de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 90.471.208. — Comisión: 10 por ciento. — Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — El Secretario.

$ 480.000 e. 20|7 Nº 14.865 v. 21|7|82

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32; comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A.C.I.F.I.A. c|ORTIZ ECHAGUE FEDERICO s|Ejecución Prendaria", Expediente 176.612|81, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 26 de julio de 1982 a las 15.30 horas en el Local de Ventas, sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor marca "Caterpillar", Modelo D-6-D-DD. Fabricación número 74W0769 con motor Diésel, marca "Caterpillar". Modelo 3306, Fabricación número 47V8852 de 140 HP; un (1) control hidráulico, marca "Caterpillar". Modelo 163, Fabricación Nº 9X2840; una (1) topadora, marca "Caterpillar". Modelo 6A, Fabricación Nº 54U2719, todo año 1979. El número de serie coincide con el número de Fabricación. En el estado en que se encuentran. Base: $ 1.150.274.592. Seña 30%. Comisión 10%, al contado. dinero en efectivo. — Los bienes se exhiben en el Depósito de la Firma Actora sito en calle Fondo de la Legua 1232 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 945.000 e. 19|7 Nº 14.684 v. 21|7|82

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34, comunica y hace saber por dos días en autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|RAMOS, ROBERTO R. y otro s|Prenda". Expte. Nº 180429|80, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 12 de agosto de 1982, a las 15.15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federla, lugar donde se exhibe el bien los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas y en el estado en que se encuentra, un automotor marca Fiat, tipo sedán dos puertas, modelo 600|R, año 1977, motor a nafta marca Fiat Nº 100-D-039-2953293, de 36 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat, Nº 100-D-138-2631869. — Dominio B 1.423.756. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega previo pago toal del precio. — Base: $ 8.159.325. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 360.000 e. 20|7 Nº 14.915 v. 21|7|82

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "VALMIR S.A.I.I.F.C.A. c|MORALES, SALVADOR s|Ejecución prendaria". Expte. Nº 94.854|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 26 de julio de 1982, a las 14 horas, en el depósito de la firma actora, sito en calle Honduras 4154 de Capital Federal, lugar donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, modelo 504, motor marca Peugeot Nº 353.820, carrocería marca Peugeot Nº 5.161.956, Dominio Nº C-1.054.008 sedán de cuatro puertas. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 92.297.561. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado, dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 675.000 e. 19|7 Nº 14.685 v. 21|7|82

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por 3 días en el juicio: "SILVA, JOSE MANUEL c|MUSSON, GILBERTO OSCAR y Ot. s|Ejec. prendaria", (Expte. 94.256), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de julio de 1982, a las 9 horas, en el local de la calle Alvarez Thomas 3549, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 horas, un automóvil marca Dodge, modelo Coupé GTX, año 1972, motor 3V000671, chassi Nº 39V000681H, afectado a uso particular, Dominio C647304, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado del boleto: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 540.000 e. 19|7 Nº 14.688 v. 21|7|82

Nº 44

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en el juicio: "FORMARO DE ALFI, EVELINA c|ARRIPPE, JOSE A. s|Desalojo - Rescisión de contrato" Expte. número 21.340, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 12 de agosto de 1982, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los derechos y concurrentes obligaciones emergentes del boleto de compraventa que el demandado Arrippe celebrara con "Pinamar S.A.F.A.I.C. e I." respecto del lote Nº 17, manzana 57, Zona B-5, según plano de venta y lote 17 de la manzana 44 según catastro, sito en calle Del Tridente 1765 entre De Las Nayades y Gulliver, del Municipio Urbano de Pinamar, Prov. de Buenos Aires. Por efecto de la cesión de derechos y acciones que se producirán con la subasta, la posesión del lote en cuestión y las considerables mejoras efectuadas pasarán al adquirente. Las mejoras introducidas según constatación judicial obrante a fs. 154 consisten en un chalet de tres dormitorios, living-comedor, dos baños, cocina, dependencias de servicio y parrillera, en buen estado de conservación, ocupado por el ejecutado, quien deberá entregar la posesión de que goza dentro del plazo de diez días de aprobado el remate. El lote mide 18,90 m de frente; 18,06 en su contrafrente y 35,56 m de fondo, o sea una superficie de 658,13 m2. A fs. 169 "Pinamar S.A. F.A.I.C. e I." manifestó con fecha 31|5|82 que en la ejecución por saldo de precio del boleto en cuestión que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, presentó en fecha reciente liquidación que asciende a cuarenta y siete millones ochocientos quince mil seiscientos sesenta y ocho ($ 47.815.668) pesos. Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, de 10 a 13 horas. Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 %. En efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 1.110.000 e. 20|7 Nº 14.927 v. 21|7|82

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46 comunica por tres días en autos: MANCHA VERDE S.A. c|DI MEGLIO, VICENTE A. s|ejecución prenda. Expediente número 41.916 que el martillero Vicente Alberto Dragonetti, rematará el día 30 de julio de 1982 a las 10.30 hs. en el local calle Alvarado 3087, Cap. Fed., donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. el siguiente bien: Una cargadora frontal articulada marca Volvo B.M. modelo 4300, serie Nº 2070, motor Volvo D 42, Nº 45.713, completa con cabina, balde de 1,3 mts. cúbicos con dientes. En el estado en que se encuentra. Base $ 718.143.848. Comisión: 10 %. Efectivo. Contado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 540.000 e. 19|7 Nº 14.689 v. 21|7|82

Nº 48

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, hace saber por tres días en autos "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVO LIMITADA c|BUSTOS RICARDO EDUARDO y otra s|ejec. hipot.", Expte. Nº 34.042, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 3 de agosto a las 12.30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca construida sobre el lote 17, de la manzana 63, frente a la calle sin nombre, entre calle sin nombre y sin nombre, designado en el plano de mensura y subdivisión característica 70-152-64 (hoja 12), Circuns. IV, Sección 7, manzana 17, Casa 15, se encuentra al lado de la casa Nº 14, Ciudad Gral. Güemes, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. Superficie de terreno 10 ms de frente por 30 ms de fondo, total 300 ms, ocupada por los demandados, compuesta de: tres habitaciones, cocina, baño instalado, comedor, baño de servicio, patio, y un galpón de 5 x 10 ms, de material, frente libre, todo en buen estado de conservación. Se visita de 10 a 12 hs., durante el término de publicación de los edictos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dominio Nº 2.483, año 1978, del Pdo. de La Matanza. Base: $ 140.400.000. Seña y a cuenta de precio 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 5 o|oo. Se adeudan por impuestos inmobiliarios hasta el 25|11|81, $ 1.673.329. Deudas municipales hasta el 28|10|81, $ 588.778, todas sujetas a reajustes.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Francisco J. de Antue, secretario.

$ 945.000 e. 19|7 Nº 14.694 v. 21|7|82

Nº 50

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en Expediente Nº 8.755 caratulado "PUIGMARTI Y CIA. S.A. COM. IND. Y FINANC. c|URBE SOC. RESP. LIM. s|ejec. de prenda", que el martillero Ricardo José Fassi rematará el día lunes 26 de julio de 1982 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dodge, modelo DP-600197, tipo camión, año 1979, motor marca Perkins P.A. Nº 6462783, chasis marca Dodge Nº 8N6F00266F, Dominio S.408674, funcionando, usado y en el estado en que se encuentra, el que se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Santa Fe 999, Acassuso, provincia de Buenos Aires. Base: $ 154.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 630.000 e. 19|7 Nº 22.520 v. 21|7|82

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en expediente Nº 8.754 caratulado "PUIGMARTI Y CIA. SOC. ANON. COM. IND. Y FINAN. c|URBE SOC. DE RESP. LIM. s|ejec. de prenda", que el martillero Ricardo José Fassi rematará el día lunes 26 de julio de 1982 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dodge, tipo Pick up, modelo D-100 año 1979, motor marca Chrysler Nº 91A00609, chasis marca Dodge Nº 981M00678F, dominio S. 422.337, funcionando y en el estado en que se encuentra, usado, el que se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Santa Fe 999, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 42.000.000. — Seña: 30%. — Comisión: 10%; todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 630.000 e. 19|7 Nº 22.521 v. 21|7|82

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Misiones, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días en autos: "Expte. Nº 635|80 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|BASILIO INSFRAN DUARTE s|Ejecución prendaria", que el martillero Pascual P. Sarubbi rematará el 6 de agosto de 1982, a horas 10, en el local del banco actor sito en San Martín 369 de esta ciudad, los bienes prendados con las siguientes bases: Heladera vitrina $ 3.000.000; picadora de carne $ 1.000.000; balanza de suspensión $ 900.000, y conservadora de cremas heladas, sin base; al contado y mejor postor. Seña 2 %. Comisión 20 %. — Publíquese en el Boletín Oficial.

Posadas (Mnes.), 7 de julio de 1982. — Miri K. Costa de Velasco, secretaria.

$ 360.000.— e. 20|7 Nº 14.830 v. 21|7|82

FRANQUEO A PAGAR